

DIPUTACION DE HIDALGO. SENTADOS: ALFONSO MAYORGA, ALFONSO CRAVIOTO, VENUSTIANO CARRANZA, MATIAS RODRIGUEZ Y ANTONIO GUERRERO. DE PIE: ISMAEL PINTADO SANCHEZ, LEOPOLDO RUIZ, Y REFUGIO N. MERCADO. TERCERA FILA: ALBERTO M. GONZALEZ Y RAFAEL VEGA SANCHEZ.

HIDALGO



GUERRERO ANTONIO

General y político mexicano. Nació en Chihuahua, Sinaloa, en el año de 1886. Perteneció a las fuerzas obregonistas. Fue jefe de operaciones en varios Estados y diputado al Congreso Constituyente en 1917. Obtuvo el grado de general de división desde 1936. Representó en el Congreso Constituyente al Distrito de Actopan del Estado de Hidalgo.



RUIZ LEOPOLDO

Nació en el pueblo de Jiliapan, municipio de Pacula del Estado de Hidalgo, el 31 de enero de 1878, siendo hijo del agricultor Sebastián Ruiz y de la señora Amada Labastida.

Sus primeros estudios los hizo en su pueblo natal y posteriormente pasó a la ciudad de Zimapán a estudiar en el Colegio de los Maestros Gaona, quienes le infundieron deseos de dedicarse al magisterio, recibiendo la instrucción necesaria para llegar a ser ayudante de sus maestros.

Para completar su educación profesional pasó a Pachuca, donde se sostuvo con su trabajo y adquirió conocimientos que le permitieron ser nombrado director de la Escuela de Tlaxcoapan y posteriormente de la ciudad de Tula.

En 1911, a petición de su padre y por propio deseo, volvió a su pueblo para organizar una

escuela particular que dirigió con beneplácito de los vecinos.

A solicitud de los padres de familia de Zimapán, se hizo cargo de la dirección de la escuela oficial de esa ciudad.

Siendo partidario de la Revolución, hizo prosélitos valiéndose de su palabra convincente. La traición de Huerta, lo colocó en afinidad con el movimiento encabezado por don Venustiano Carranza poniéndose en contacto con los revolucionarios a quienes proporcionó informes valiosos. Descubierta por los esbirros del usurpador, la diligencia de su esposa le ayudó a salir de Zimapán estando a punto de ser capturado y cruzando a pie la sierra, fue a reunirse a los revolucionarios que operaban en ella, siendo acogido por el general Nicolás Flores, que lo hizo su secretario; su valor y serenidad le valieron varios ascensos y con el grado de mayor asistió a la convención de Aguascalientes como representante de las fuerzas que operaban en el Estado de Hidalgo. Siendo fiel a Carranza, salió de Aguascalientes con peligro de su vida para incorporarse a sus compañeros de armas, y participando en varios combates, entre ellos, la defensa de El Ebano, donde su actuación le valió el grado de teniente coronel.

En 1916 fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, por el distrito de Zimapán. Terminada esa honrosa comisión, volvió a Pachuca donde desempeñó varios cargos militares y del Gobierno Estatal.

En 1924, siendo jefe de la Plaza de Pachuca, no estuvo conforme con la imposición de Calles a la Presidencia de la República y se levantó en armas a las órdenes del general Marcial Cavazos, sorprendido en la hacienda de Pozuelos del municipio de Cardonal, perdiendo la vida Cavazos, Ruiz y el también constituyente Alfonso Mayorga, amigo fraternal de Ruiz. Los amigos de ambos los sepultaron juntos en fosa cavada en los patios de dicha hacienda. Posteriormente, por gestiones de los hijos de constituyentes, sus restos fueron trasladados al Lote de Constituyentes del Panteón Civil de la ciudad de México.



GONZALEZ ALBERTO M.

Nació en la población de Atotonilco en el Estado de Hidalgo en el año de 1879 y después de terminar sus estudios primarios en la población de su nacimiento, pasó a la Ciudad de México en donde estudió hasta recibir el título de abogado.

Vuelto a su estado natal para ejercer su profesión, tomó parte en la campaña que postuló al señor don Francisco I. Madero a la Presidencia

de la República.

Fue electo al Congreso Constituyente de Querétaro por el Tercer Distrito Electoral del Estado de Hidalgo, formando parte en dicha asamblea de la Segunda Comisión del Gran Jurado.

Fue notable su intervención en el Constituyente, sobre el debate relativo a las reformas al Poder Judicial.



VEGA SANCHEZ RAFAEL

Diputado Constituyente. Nació en Huichapan, Hidalgo, en el año de 1888. Formó, junto con otros compañeros, la veterana y ardorosa "Bohemia" hidalguense en 1905, que por muchos años mantuvo la antorcha flameante del arte. Ocupó la jefatura de Defensores Fiscales del Estado de Hidalgo; fue Jefe de la Oficina General de Hacienda, en San Juan del Río, Qro., e Inspector de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Falleció el 13 de febrero de 1946 y fue sepultado en el lote de los Constituyentes.



CRAVIOTO ALFONSO

Nació en la ciudad de Pachuca, Hgo., el 24 de enero de 1883. Estudió en la ciudad de su nacimiento y en la Escuela Nacional de Jurisprudencia hizo la carrera de abogado. Fue un brillante periodista que atacó los abusos del régimen porfiriano, por lo cual fue reducido a prisión en algunas ocasiones. Fundó, en compañía de un grupo de jóvenes, a principio del presente siglo, la revista literaria "Savia Moderna", en donde se dio a conocer como un

poeta de elevada inspiración. fue diputado a la XXVI Legislatura Federal y encarcelado por el dictador Victoriano Huerta. Subsecretario de Educación en el Gabinete del Presidente Carranza, diputado al Congreso Constituyente de Querétaro (1916-1917). Ministro de México en varios países extranjeros y senador de la República en dos ocasiones.

Falleció en México en 1958.



RODRIGUEZ MATIAS

Nació en la población de Tetepango, perteneciente al municipio de Tula, en el Estado de Hidalgo, el 24 de febrero de 1876.

Desde la época de la revolución contra el general Díaz, se unió al movimiento antirreeleccionista y militó a las órdenes del general Nicolás Flores, llegando a ostentar el grado de coronel.

Cuando fue convocado el pueblo para elegir diputados al Congreso Constituyente que se

reunio en la ciudad de Querétaro, el coronel Rodríguez fue electo por el distrito de Tula, habiendo concurrido al mencionado Congreso firmando la Constitución de 1917.

Después fue electo diputado federal a la XXVIII Legislatura y senador de la República a la XXX.

Terminadas sus funciones legislativas, el pueblo lo eligió Gobernador del Estado de Hidalgo.



AGUIRRE CRISOFORO

Nació en Mixquiahuala, Distrito de Actopan del Estado de Hidalgo, el 20 de abril de 1860.

Habiendo llegado a la mayor edad, fue electo munícipe de la H. Asamblea Municipal de Mixquiahuala, cargo que desempeñó durante dos años.

Tres veces se le nombró Juez Conciliador de dicho municipio y dos veces fue electo Presidente Municipal del mismo lugar.

En el año de 1916, fue electo Diputado Constituyente como suplente, pero entró en funciones desde la primera junta previa hasta la última en que se clausuró el Congreso, como queda demostrado acudiendo al Diario de los Debates.

En el año de 1917, por voto unánime del pueblo, fue electo diputado al Congreso de la Unión y en 1920, fue igualmente electo diputado al Congreso Local del Estado de Hidalgo, como consta en la Constitución Política que rige en dicha Entidad Federativa y que fue firmada por él.

En 1906 a iniciativa suya, y sufragando la mayor parte de los gastos se colocó en la plaza de Mixquiahuala una estatua del Benemérito de las Américas, licenciado don Benito Juárez, que fue fundida en los Estados Unidos, gestionando que el señor Benito Juárez Maza, hijo del Benemérito, fuera a descubrirla, como aconteció el 26 de marzo del citado año.

El año de 1910, el 16 de septiembre, también a iniciativa suya y contribuyendo con la mayor parte de los gastos, se colocó y descubrió la estatua de don Miguel Hidalgo y Costilla en la Plaza que hoy lleva el nombre del héroe inmortal.

Desde muy joven luchó por los derechos del pueblo ante el entonces Presidente de la República don Porfirio Díaz y el Ministro de Fomento, señor Olegario Molina, a pesar de que en esa época era un delito hablar a esos señores de los derechos del pueblo y, sobre todo, de los derechos que los pueblos tenían sobre sus tierras de las que habían sido despojados por los grandes terratenientes. En la misma época emprendió gestiones para que las aguas del Valle de México que salen por el tajo de Tequixquiac, llegaran a fertilizar el valle de Mixquiahuala y que hoy son determinantes en la vida de esa gran región de pueblos. Fue oído por el concesionario que era el Tesorero de la Nación, señor Francisco Espi-

nosa, y sus gestiones le ocasionaron persecuciones, prisiones, agotamiento de sus recursos pecuniarios; pero cuando llegó el gran demócrata, don Francisco I. Madero, sin desmayar en sus ideas y en sus propósitos emprendió nuevas gestiones hasta conseguir que se diera posesión provisional de sus tierras a los pueblos de la región, de las que habían sido despojados por el latifundista Francisco Iturbe, habiéndose beneficiado los pueblos de Mixquiahuala, Tepeyticque, Tunititlán, Huitescalaco y otros muchos como lo demostraran los dos archivos del Ministerio de Fomento, Comisión Nacional Agraria y Local del Estado de Hidalgo. Fue comisionado

por el señor general Nicolás Flores, Gobernador del Estado de Hidalgo, para intervenir en la entrega de las tierras de que fueron dotados los expresados pueblos y los de Tepenené, Torna-cuxtla, Ixcuinquitlapilco, San Sebastián Xochitlán y Xochitlán de las Flores.

Ante el señor Presidente de la República, General Alvaro Obregón y ante el Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, Ingeniero Pascual Ortiz Rubio, gestionó la prolongación del Ferrocarril del Desagüe del Valle de México, hasta su tierra natal, Mixquiahuala, beneficio del que disfrutó hasta que fue levantada esa vía.



PINTADO SANCHEZ ISMAEL

Nació en el bello pueblecito de Zimapán, Hgo., el 20 de diciembre de 1889. Fueron sus padres el doctor Ismael Pintado Montiel y doña Ruth Sánchez. Sus primeros estudios los hizo en la ciudad de Pachuca, Hgo., en el Instituto Científico y Literario, continuándose en la ciudad de México, en la Facultad de Leyes.

Al estallar la Revolución, se incorporó al movimiento constitucionalista, estando presente en los combates contra las furzas de la usurpación.

Por acuerdo de don Venustiano Carranza, dictado el 1o. de noviembre de 1915, fue nombrado Juez 5o. en la ciudad de México. En el año de 1916, a la Convocatoria hecha por el señor Carranza para la formación de un Congreso Constituyente que se reuniría en la ciudad de Querétaro, el licenciado Pintado Sánchez fue electo para representar en dicho Congreso el

Distrito de Tulancingo, Hgo.

Terminadas sus labores en el Congreso Constituyente, fue nombrado Juez Primero de Instrucción Militar en la ciudad de México y posteriormente ocupó el puesto de Diputado en la Cámara Local del Estado de Hidalgo.

Muchos fueron los puestos distinguidos que ocupó el señor licenciado Pintado Sánchez, enumeraremos algunos: Procurador de Justicia en el Estado de Tamaulipas; Agente del Ministerio Público en la Plaza de Tampico, Tamps.; y el mismo puesto en Juchitán, Oax.

En el año de 1926, fue electo Diputado Federal.

La labor del licenciado Pintado Sánchez, por su honradez y eficacia, traspasó las fronteras de nuestra Patria y en una revista editada en Madrid, España, fue elogiado.



MERCADO REFUGIO M.

En Santa Ana Tianguistengo, pueblito de la sierra del Estado de Hidalgo, vio la primera luz del día 4 de julio de 1876. Siendo sus padres don Vicente Mercado y doña Graciana Fuentes de Mercado, gente de trabajo, recta y moral que dio a sus hijos ejemplo de vida.

Su educación empezó en Tianguistengo, Hgo., en donde terminó su primaria brillantemente, pasando, por deseo paterno, al Seminario de Tulancingo, Hgo., donde terminó sus estudios sacerdotales (1889). Pero considerando que no era esa su vocación, con el disgusto de sus padres no se ordenó.

Sus estudios preparatorios fueron becados por el gobierno del Estado de Pachuca, Hgo., los

que terminó con las mejores calificaciones en todas sus asignaturas en el año de 1893.

Más tarde en México, D.F. (1894), comenzó su carrera profesional en la Escuela Nacional de Jurisprudencia la que terminó el 17 de octubre de 1899, finalmente el 4 de julio de 1900, se recibía, aprobado por unanimidad, habiendo presentado la tesis: "Doctrinas Consagradas por nuestra legislación en la adquisición, conservación y pérdida de la Nacionalización Mexicana".

Después de triunfar, ya que había terminado su carrera, regresó al pueblo natal, en donde se casó con la señorita Adelina Emperatriz Bravo Rodríguez, en el año de 1902.

El cariño al solar nativo, a las gentes que lo poblaban, hizo que aceptara los diferentes cargos que fueron: en 1902 Juez en Huejutla, Hgo., en 1905 Juez en Molango, Hgo., en 1908 Juez en Zacualtupán, Hgo., en 1916 Jefe de la Defensa Social, donde el 16 de julio hizo frente con 155 hombres armados a más de 450, que mandaban los generales Valente Carbajal y Encarnación Díaz Mercado, a los que derrotaron vergonzosamente en Tianguistengo, Hgo.

En 1916 fue electo diputado al Congreso Constituyente por el 10o. Distrito del Estado de Hidalgo (Zacualtupán).

En 1917 fue Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en Pachuca, Hgo., en 1919 fue comisionado Determinador de Límites entre los Estados de Hidalgo y México, en Pachuca, Hgo., también fue Comisionado Revisor del Arancel de Abogados.

En 1923 en México, D.F., fue Secretario de la 6a. Sala del Tribunal Superior de Justicia, en 1927 en México, D.F.; en 1932 en Cuautla, Morelos fue Juez de 2a. Instancia; en 1933 en México, D.F. volvió a ser Secretario 6o. de lo Civil hasta el 21 de enero de 1937 cuando, como burla hiriente a 35 años de trabajo honesto recibió su CESE como injusticia de la justicia.

Desmoralizado y atacado por el paludismo que adquirió en Morelos, murió el 17 de marzo de 1938.



MAYORGA ALFONSO

Nació en el pueblo de Jacala de Ledesma, Hidalgo, el 2 de noviembre de 1886, hijo del señor Francisco Mayorga Muñoz y la señora Petra Olivares de Mayorga. Hizo sus estudios primarios en la escuela de su pueblo, y terminados se dedicó al comercio y a trabajos de campo, formando así un pequeño patrimonio con el que pudo ayudar a sus padres.

En 1910, tomó parte activa en la difusión de ideas de renovación y al efecto formó parte de la comisión que fue a Pachuca a recoger las armas que don Gustavo A. Madero, por conducto de los señores Francisco Cosío Robelo y Abel Serratos, enviaba para los revolucionarios de la

Sierra de Hidalgo. Descubierta el armamento, fueron detenidos Cosío Robelo y otros de los comisionados, escapando los de Jacala gracias a su carácter de comerciantes que pudo hacerlos pasar por dedicados a su negocio.

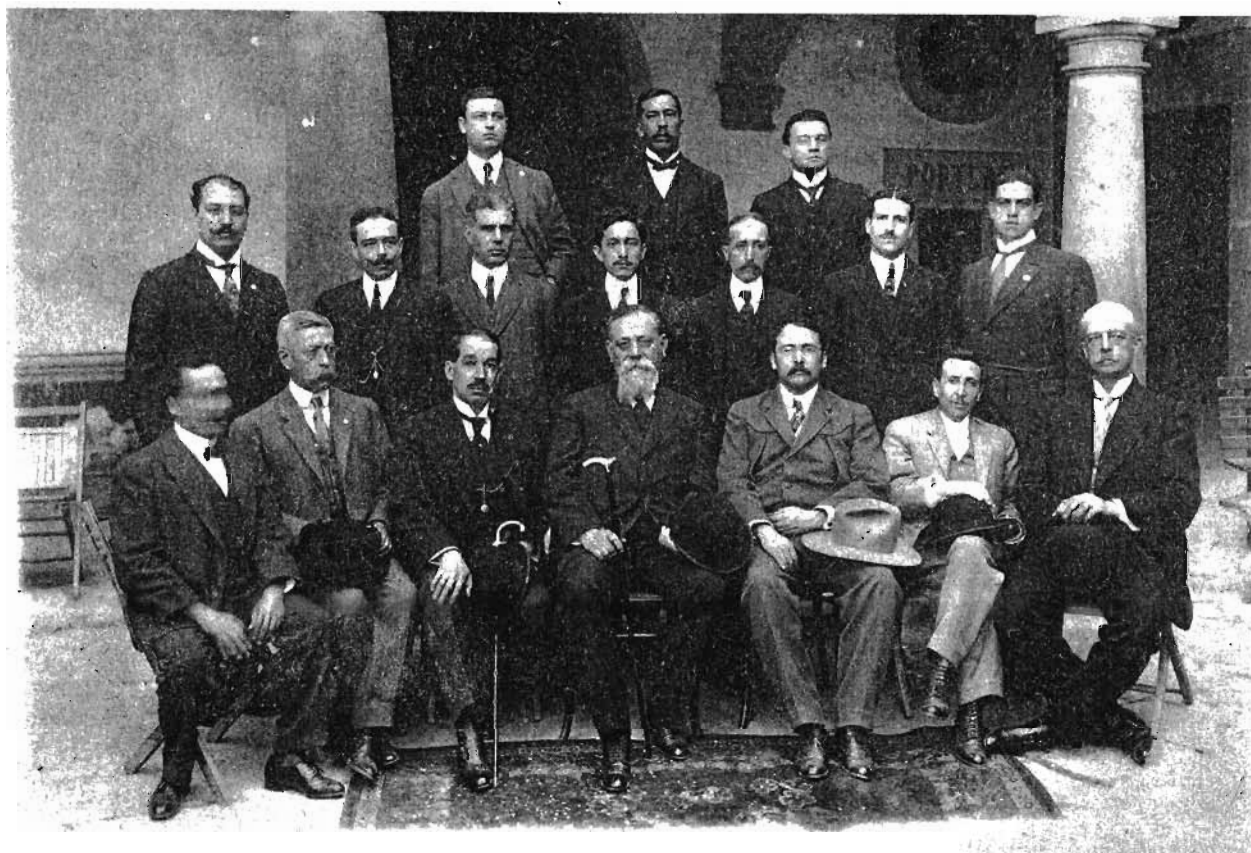
El 15 de mayo de 1911, con elementos de cinco municipios de la sierra, en abierta rebelión, avanza a los pueblos de Zimapán, Ixmiquilpan y Acolman dando posesión a las autoridades maderistas, Mayorga resultó electo Presidente Municipal de Jacala, y en compañía de un grupo de voluntarios fue a tomar posesión de ese puesto, que desempeñó hasta que, asesinado Madero, procedió a organizar fuerzas y a reunir elementos para unirse al general Nicolás Flores, ocupando toda la sierra. Tomada la ciudad de Pachuca, Mayorga fue designado inspector general de policía en el Estado, con satisfacción de los habitantes, dada la honradez y rectitud que lo caracterizaba.

Al rebelarse Villa, la brigada "Leales del Estado de Hidalgo" reorganizada en Jacala, marchó por orden del primer jefe a defender la zona petrolera y posteriormente, formando parte de la División de Oriente, se batió en Cerro Gordo y ocupó la ciudad de México. Nuevamente en Pachuca y a las órdenes de Flores, ocupó su puesto de jefe de policía.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente donde se mantuvo al lado de los revolucionarios defendiendo los ideales porque había luchado.

Volvió a incorporarse a su brigada y luego se separó con licencia ilimitada para atender sus negocios particulares, y en 1920 tomó parte en el movimiento obregonista, pero en 1923 se levantó en armas contra Obregón, por imposición de Calles, a las órdenes del general Marcial Cavazos, muriendo en la sorpresa de Pozuelos, en unión de su jefe y de su amigo y compañero Constituyente, teniente coronel Leopoldo Ruiz.

Sus restos que fueron sepultados en Pozuelos, junto a Ruiz, se trasladaron posteriormente al lote de los Constituyentes del Panteón Civil de la ciudad de México.



DIPUTACION DE JALISCO. SENTADOS: MARCELINO DAVALOS, AMADO AGUIRRE, LUIS MANUEL ROJAS, VENUSTIANO CARRANZA, ESTEBAN B. CALDERON, FRANCISCO LABASTIDA IZQUIERDO Y RAMON CASTAÑEDA. DE PIE: JOSE MANZANO, JORGE VILLASEÑOR, JOSE I. SOLORZANO, GASPAR B. BOLAÑOS, MANUEL DAVALOS ORNELAS, FRANCISCO MARTIN DEL CAMPO Y JUAN DE DIOS ROBLEDO. DE PIE, TERCERA FILA: JOAQUIN AGUIRRE BERLANGA, BRUNO MORENO Y FEDERICO IBARRA.

JALISCO



ROJAS LUIS MANUEL

Nació en Aqualulco, Jal., en el año de 1871. Cursó sus estudios en la ciudad de Guadalajara en el Liceo de Varones y en la Escuela de Leyes.

Desde el año de 1901, ingresó a las filas del maderismo, a cuyo triunfo fue electo Diputado a la XXVI Legislatura Federal y formó parte del grupo llamado "Renovador".

Fue de los pocos diputados que no aceptaron las renunciaciones del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez, y a la muerte de éstos, lanza su "Yo Acuso a Mr. Henry Lane Wilson", que años más tarde concreta en sus libros: "México pide justicia", "Yo acuso al Embajador Lane Wilson...!". Su enjuiciamiento para decidir si hubo difamación contra el Embajador americano y alta traición a la patria, México 1926 y en: "La Culpa de Henry Lane Wilson en el gran desastre de México" (1928).

Al ser disueltas las Cámaras por el traidor Victoriano Huerta, Rojas fue encarcelado. Al

salir de la cárcel se une al Constitucionalismo al lado del General Carranza.

Cuando se reunió el Congreso Constituyente en la ciudad de Querétaro, el licenciado Rojas fue electo Presidente de dicho Congreso.

Ocupó nuestro biografiado, después del Congreso Constituyente, los siguientes puestos: Ministro de México en Guatemala; Miembro de la Comisión de Reclamaciones por daños causados por la Revolución; Magistrado del Tribunal Militar, con grado de general de división.

Fue fundador del importante semanario que todavía se publica "Revista de Revistas", en la ciudad de México y de la "Gaceta de Guadalajara"; autor de "Páginas Intimas" y de "Páginas Literarias Científico-Religiosas", dirigió por breve tiempo el periódico "El Universal", en la capital.

Falleció en la ciudad de México en el año de 1949.



DAVALOS MARCELINO

Nació en Guadalajara, Jal., el 26 de abril de 1871.

Aunque abogado de profesión, político ocasional, puede afirmarse que se consagró por entero a la literatura dramática. Su primera producción "El Último Cuadro", fue un drama pasional no ajeno a la influencia del dramaturgo español don José Echegaray, estrenóse en el año de 1900. A esta obra le siguieron: "Guadalupe" (1903), drama regional y popular con sus tendencias naturalistas por el asunto en él tratado, la transmisión hereditaria del alcoholismo; "Así pasan..." (1908), la tragedia de la comediante que envejece; "Jardines Trágicos" (1909); "El Crimen de Marciano" (1909), cuadro dramático inspirado en una tradición popular; "Viva el Amo!" (1910), pequeña comedia rústica en que el autor ensaya reproducir el habla campesina; "Lo Viejo" (1911) e "Indisoluble" (1915), drama de asunto social; en fin, "Aguilas y Estrellas" (1916).

Todas sus obras teatrales las escribió en prosa y de asuntos invariablemente mexicanos, por lo que representa una nota nueva y original, en su homogeneidad, respecto de todo lo antes hecho.

Marcelino Dávalos fue un ardiente partidario de la Revolución; unido a las fuerzas maderistas que operaron en Jalisco, desempeñó diversos puestos al lado de los principales Jefes del movimiento.

En las elecciones del año de 1911, fue electo para representar a su estado natal en la Cámara de la Unión. Fue miembro de la famosa XXVI Legislatura, en donde, junto con los demás componentes del Partido Maderista, realizó una enérgica campaña contra la reacción.

Cuando el traidor Victoriano Huerta dio el golpe de estado, fue hecho preso en la penitenciaría con los demás miembros de la Cámara, y allí permaneció hasta que en vísperas de la caída del Régimen Huertista, fue puesto en libertad.

Inmediatamente marchó hacia el norte para unirse con el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, don Venustiano Carranza.

Estuvo al frente de diversas oficinas públicas, y cuando el gobierno del señor Carranza estuvo en Veracruz, se le confió la Subsecretaría de Relaciones Exteriores.

También tuvo a su cargo la Dirección del Departamento de Bellas Artes y otros puestos en la Secretaría de Educación Pública; habiendo dado en todos ellos muestras de honorabilidad y de suficiencia y sobre todo, de su inalterable espíritu revolucionario.

Fue Director de "Revista de Revistas", en la ciudad de México, como antes lo había sido, a principios de este Siglo, de la "Gaceta de Guadalajara".

Nuestro biografiado fue autor de estos dos importantes libros: "Páginas Simples" y "Páginas Literarias".

Dirigió por algún tiempo el periódico "El Universal" de esta capital, en donde falleció en el año de 1949.



IBARRA FEDERICO E.

Nació en la ciudad de Guadalajara, Jal., en el año de 1880, en donde hizo sus estudios hasta recibirse de abogado.

Desde muy joven, tomó parte en el "Partido Liberal Jalisciense", en el que se distinguió por su constante actividad.

Desarrolló gran entusiasmo político en favor del apóstol Madero y combatió con ahínco y severidad a la usurpación huertista.

Al asesinato de Madero y Pino Suárez, se unió a las ideas constitucionalistas; por su tenacidad y valor civil su pueblo lo eligió para que fuera su representante por el 3er. Distrito (Zapopan) de esa entidad, en el Congreso Constituyente que tuvo como sede la ciudad de Querétaro.

En dicha asamblea, fue notable su discurso en el que pedía que se formulara un artículo dentro de la Carta Magna que prohibiera el alcoholismo, la prostitución y los juegos de azar.

En otras muchas ocasiones, intervino en discusiones con extraordinaria vehemencia, pues era de un carácter fogoso e inquieto.

Terminado el Congreso Constituyente, desempeñó varios cargos públicos con eficiencia y honradez, así como lo fue también en su vida privada.

Ejerció su profesión de abogado con acierto, dejando una estela de recuerdos a los que lo conocieron y a los suyos hasta su muerte.



DAVALOS ORNELAS MANUEL

Nació en la ciudad de San Juan de los Lagos, Jal., el 19 de enero de 1879. Terminados sus estudios primarios en su ciudad natal, pasó a la ciudad de Guadalajara para hacer su carrera de maestro normalista, en la cual destacó como uno de los mejores educadores que tuvo el Estado en los primeros años del presente siglo.

Pero no sólo en su Estado natal ejerció su profesión, pasó a Michoacán y en la ciudad de Morelia fue Director del Instituto Científico, que fue uno de los primeros planteles en los que se inició el Sistema Moderno de Enseñanza.

Vuelto a la ciudad de Guadalajara, y después de los asesinatos de los señores Madero y Pino Suárez, se unió a los grupos revolucionarios, hasta conseguir el triunfo por medio de las armas.

Fungía como Director de una escuela en Tlaquepaque, cuando el pueblo lo eligió su representante al Congreso Constituyente de Querétaro.

Terminada su misión en ese Congreso, se retiró para seguir ejerciendo su profesión de maestro, hasta su muerte, acaecida el 21 de abril de 1939.



MARTIN DEL CAMPO FRANCISCO

Nació en Lagos de Moreno, Jal., el 10 de octubre de 1886. Sus padres fueron el doctor Alejandro Martín del Campo y la señora María Dolores González.

Cursó su instrucción primaria y superior en su ciudad natal, el bachillerato en el Instituto de Ciencias de Aguascalientes y terminados estos estudios, pasó a la ciudad de San Luis Potosí, en donde cursó la carrera de abogado, en la

Escuela de Jurisprudencia, habiendo recibido su título en el año de 1911.

En 1908, se unió al grupo reyista, que apoyaba la candidatura del General don Bernardo Reyes para la Vicepresidencia de la República; pero no habiendo aceptado el expresado general, nuestro biografiado, el licenciado Martín del Campo, se sumó al grupo antirreeleccionista hasta conseguir el triunfo de don Francisco I. Madero.

Hay un episodio en la vida del licenciado Martín del Campo, que mucho lo enaltece, y es el siguiente: Cuando el señor Madero hacía su propaganda para la Presidencia de la República, el grupo de los porfiristas lo acusó de haber pronunciado en un discurso frases ofensivas para un personaje, éste lo denunció, y el señor Madero fue reducido a prisión en San Luis Potosí, entonces, el licenciado Pedro Antonio de los Santos, se constituyó defensor del señor Madero, juntamente con otros abogados, entre ellos el licenciado Martín del Campo.

Desde su época de estudiante, manifestó nuestro biografiado sus ideas revolucionarias en un periódico titulado "Vanguardia" que publicaba en compañía de otros compañeros suyos.

Cuando el señor Carranza se lanzó a la revolución, el licenciado Martín del Campo se unió al General Manuel M. Diéguez, y en Jalisco estuvo a las órdenes del licenciado Manuel Aguirre Berlanga, cuando fue éste Gobernador Preconstitucional de dicha entidad.

En 1916, fue electo Diputado Constituyente y representó uno de los Distritos de Jalisco; posteriormente, ocupó una Curul en el Congreso Federal tanto en la XXVII Legislatura como en la XXVIII.

En el año de 1920, se retiró a la vida privada a ejercer su profesión lejos de la política.

Falleció el 3 de diciembre de 1951 en la ciudad de México.



MORENO BRUNO

Nació en Lagos de Moreno, Jalisco, el 6 de octubre de 1867. Hasta el año de 1911, en los primeros meses, trabajó llevando contabilidades mercantiles y agrícolas. En ese mismo año de 1911, se levantó en armas en pro de Madero y no siguió en el ejercicio de las armas por no querer quedar bajo las órdenes federales que sostuvieron la dictadura de Porfirio Díaz. A mediados de ese mismo año volvió a sus habituales ocupaciones de las que tuvo que prescindir por la persecución de los huertistas, teniendo que buscar protección de las fuerzas constitucionalistas comandadas por el general Alvaro Obregón a las que se incorporó en Etzatlán, Jalisco, quedando empleado del Gobierno del Estado bajo el mando del general Manuel M.

Diéguez. En el Estado de Jalisco desempeñó el puesto de Visitador de Municipios y después, contador de la Dirección de Rentas del Estado, estando al frente de ella por ausencia del director. Vino al Congreso Constituyente de Querétaro representando el 6o. Distrito Electoral. En 1918 ingresó a la extinta Contraloría General de la Nación con el empleo de inspector en donde permaneció hasta 1925. De 1926 a 1931 estuvo en Chihuahua en donde sirvió al Gobierno del Estado en la Tesorería General. En 1933, desde agosto, tuvo el empleo de oficial de 4a. clase en el Departamento de Trabajo, hasta el año de 1938. Murió el 1o. de abril de 1945 y fue sepultado el 2 del mismo mes, en el Panteón Civil del Lote de los Constituyentes.



BOLAÑOS GASPAR

Nació en Morelia, Michoacán, el 1o. de enero de 1884; prestó sus servicios a la Revolución desde septiembre del año de 1914; fue Jefe de la Segunda Sección de la Secretaría de Gobernación. El siguiente pensamiento que él pronunció es una de las grandes verdades revolucionarias: "Los gobernantes que no escuchan la voz de los pueblos, oirán algún día la voz de los cañones, pues los pueblos razonan, después impelen". Falleció el 26 de febrero de 1931, en México, D.F.



CASTAÑEDA Y CASTAÑEDA RAMON

Nació en la Hacienda de Milpillas, Jal., el 30 de agosto de 1870.

Sus estudios primarios los llevó a cabo en el lugar de su nacimiento y los profesionales hasta titularse como abogado, en la ciudad de Guadalajara.

En el ejercicio de su profesión y en todas las actividades de su vida, se dedicó siempre a la defensa de las clases proletarias, contra los atropellos de los gobiernos dictatoriales.

En el año de 1909, formó el Partido Antirreleccionista para apoyar la candidatura de don

Francisco I. Madero, y cuando éste fue asesinado, atacó en la Tribuna y en la Prensa al gobierno huertista, lo que le valió persecuciones.

Convocado el pueblo a elecciones de Diputados Constituyentes, el Distrito de Tepatlán, de su Estado, lo eligió su representante.

Terminada su misión parlamentaria, se retiró a la vida privada, ejerciendo su profesión como siempre con eficacia y honradez.

Murió el primero de marzo de 1926.



ROBLEDO JUAN DE DIOS

Nació en Guadalajara, Jalisco, en 1894. Abandonó sus estudios de Jurisprudencia y abrazó el movimiento revolucionario desde 1913. Fue presidente municipal de la ciudad de Guadalajara, Jal., Diputado Constituyente en 1916. Diputado en la XXVII Legislatura del Congreso de la Unión. Fundó en Guadalajara "El Occidental". Diputado a la XXX Legislatura. Senador de la República en 1925 y en 1928, Gobernador sustituto constitucional de Jalisco en 1931.



VILLASEÑOR JORGE

Este distinguido Constituyente nació en la ciudad de Guadalajara, el 23 de abril de 1884. Todos sus estudios, desde la primaria hasta recibir su título de ingeniero, los hizo en la ciudad de su nacimiento.

Posteriormente trabajó en varias compañías constructoras, especialmente caminos y vías de comunicaciones dentro del Estado, tanto para facilitar las transacciones comerciales, como el tránsito para unir a los núcleos de población.

Fue de los fundadores del "Partido Liberal Jalisciense", en el que demostró gran entusiasmo en favor de don Francisco I. Madero.

A la muerte del Presidente Mártir, se adhirió a la Revolución Constitucionalista, a la que prestó eminentes servicios.

Fue electo al Congreso Constituyente por el Distrito de La Barca y nuevamente a la XXVIII Legislatura del Congreso de la Unión.

Cuando el Constituyente, General e Ingeniero don Amado Aguirre fue Gobernador del entonces Distrito Sur de la Baja California, llevó a nuestro biografiado para que fuera su colaborador.

Falleció el 19 de agosto de 1944.



AGUIRRE AMADO

Nació en el Mineral de San Sebastián, Jalisco, el 3 de febrero de 1863.

A la edad de 23 años obtuvo el título de Ingeniero de Minas, en Guadalajara, Jal., fue Jefe de Sector en los minerales de Pachuca y Real del Monte en el Estado de Hidalgo; Director de los Minerales de Tenamache y del Zopilote en el hoy Estado de Nayarit; Gerente de los Minerales de San Andrés de la Sierra y Sianori, del Estado de Durango; fue Director de la Fábrica de Hilados y Tejidos "Santiago", Tesorero Municipal y Director de Obras Públicas en el Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit.

Al fundarse la Negociación Minera del Amaparo Mining Co., fue llamado a ocupar el puesto de Gerente Técnico, Jefe del Departamento de Ingeniería, con poder general de la negociación, ubicada en las cercanías de Etzatlán, Jalisco.

Fue precursor de la revolución maderista, ayudando con dinero y armas a grupos revolucionarios de Jalisco, tales como los de Cleofas Mota, Ramón Romero, Julián Medina, etc.

A la muerte del señor Francisco I. Madero, se presentó con gente armada al Cuerpo del Ejército del Noroeste comandado por el General Alvaro Obregón, quien le encomendó levantar los planos de las batallas de Nextipan, Jal., Orendáin, Jal., y La Venta, Jal., nombrándolo Mayor de Ingenieros. Después de su eficaz colaboración en dichas batallas, fue ascendido a Teniente Coronel y nombrado Jefe del Estado Mayor de la División Blanco, de donde pasó con igual mando, es decir, como Jefe de Estado Mayor de la División de Occidente, comandada por el General Manuel M. Diéguez. Su ascenso a Coronel se debió a su actuación en la Batalla de Villegas, Jal. Ascendió a General Brigadier, sobre el campo de batalla, el último día de combate de la Batalla de Trinidad, al ir su brigada avanzando sobre León, Gto.

Al triunfo de la Revolución fue nombrado Comandante Militar de la Plaza de Guadalajara y, en ausencia del General Manuel M. Diéguez, quedó como Gobernador Interino del Estado de Jalisco y Jefe de la Zona Militar.

Fue, así mismo, miembro de la Comisión Inspectora del Ejército, junto con los señores generales Benjamín G. Hill, Luis Caballero y Eduardo Hay.

Resultó electo diputado Constituyente por el 11o. Distrito de Jalisco, donde actuó en el Grupo Liberal de Izquierdas.

Fue Senador de la República en la XXVII Legislatura.

Desempeñó los siguientes puestos:

Subsecretario de Agricultura y Fomento, en el régimen de don Venustiano Carranza.

Presidente del Comité Nacional Obregonista;

Gerente de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, durante el gobierno de don Adolfo de la Huerta;

Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, en el período del General Alvaro Obregón;

Gobernador del Territorio de Quintana Roo y Jefe de Operaciones Militares, encabezando una Comisión de 14 ingenieros y varios técnicos para estudiar límites territoriales y medios económicos del Territorio durante el período presidencial del General Plutarco Elías Calles;

Embajador Plenipotenciario a la República de Chile;

Comisionado Especial a las demás Repúblicas Sud-Americanas para que elevasen a Embajadas su Legaciones en México;

Fue enviado a León, Gto., y a Santiago Ixcuintla, Nay., para repartir donativos a los damnificados y reconstruir las zonas devastadas por las inundaciones de 1926;

Gobernador y Comandante Militar del Distrito Sur de la Baja California;

Director del Colegio Militar, cuando don Pascual Ortiz Rubio fue Presidente de la República;

Fundó la Comisión Técnica de la Secretaría de Guerra y Marina, durante el gobierno del Presidente Pascual Ortiz Rubio;

Jefe del Departamento de Geografía e Historia del Ejército.

Jefe del Departamento de Caballería;

Subsecretario de Guerra y Marina, y

Siguió en servicio activo hasta su retiro en el año de 1938, con la más alta jerarquía militar.

Publicó todos sus manejos de fondos oficiales, comprobados a petición suya, por Inspectores del Banco de México, S.A. y de la Contraloría

General. También publicó un estudio Histórico, Económico y Geográfico sobre el Territorio de Quintana Roo. Escribió un estudio sobre "El Verdadero fin de Picaluga" y, por último, "Mis Memorias de Campaña, Apuntes para la Historia".

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA

Campaña contra los ex federales, del 28 de mayo de 1914 hasta su término

Combate de Nextipan, Jal., 6 de julio de 1914;

Batalla de Orendáin, Jal., 6 y 7 de julio de 1914;

Ataque y toma de La Venta, Jal., 7 de julio de 1914, y

Batalla de El Castillo, Jal., 8 de julio de 1914;

CAMPAÑA CONTRA LOS REACCIONARIOS

Desde sus principios hasta su terminación;

Combate de Villegas, Jal. 2 de diciembre de 1914;

Combates de Tamasula, Jal., El Aguacate, Jal., 31 de Diciembre de 1914;

Batalla del Cerro del Cuatro, Jal., 18 enero de 1915;

Batalla de Tuxpan, Jal., 23, 24 y 25 de marzo de 1916;

Combate de Zoocoalco, Jal., 16 de abril de 1915, y

Batalla de Trinidad, Gto., del 4 de mayo al 5 de junio de 1915.

Falleció en la ciudad de México, D.F., el día 22 de agosto de 1949 y fue inhumado en el Lote de los Diputados Constituyentes, en el Panteón Civil de Dolores de la citada ciudad de México, D.F., donde reposan sus restos.



SOLORZANO JOSE I.

La distinguida personalidad, objeto de nuestra presente biografía, nació en la ciudad de Ameca, del Estado de Jalisco, el día 1o. de junio de 1889. Terminados sus estudios en su pueblo natal, pasó a la ciudad de Guadalajara para hacer estudios profesionales hasta recibir el título de abogado en el famoso "Liceo de Varones".

Desde estudiante, se hizo notar por sus ideas reformistas e idealistas, por lo cual se unió al "Partido Jalisciense" para combatir los desmanes del régimen porfirista.

Después del asesinato de los primeros magistrados de la nación, Madero y Pino Suárez, se unió al ejército constitucionalista desempeñando las comisiones que le fueron encomendadas.

Fue electo al Congreso Constituyente de Querétaro por su distrito natal, Ameca, distinguiéndose en aquella ilustre asamblea por sus ideas.

Nuevamente fue electo Diputado al Congreso de la Unión, ocupando una curul en la XXVIII Legislatura. Terminada su gestión, se dedicó al ejercicio de la abogacía, en la que nunca lucro, sirviendo desinteresadamente a sus conciudadanos.

Falleció en Guadalajara, el 28 de abril de 1935.



RAMOS PASLOW IGNACIO

Diputado Constituyente. Nació en Culiacán, Sinaloa, el 1o. de febrero de 1885.

Sus padres fueron: el licenciado Guillermo Ramos Urrea y Amelia Plaslow.

Cursó sus estudios primarios en su ciudad natal; los profesionales y preparatoria en Guadalajara, Jal. Fundador en esa ciudad de la "Liga de Clases Productoras", que fue una de las primeras organizaciones obreras de la República. Colaboró en los periódicos revolucionarios "1810", de Monterrey, N.L., en "El Siglo XX" y "Jalisco Nuevo", de Guadalajara, Jal. Propagandista y orador del maderismo. Preso en el año de 1913 se le procesó por rebelión. En el mismo año de 1913 se incorporó a las fuerzas revolucionarias al mando del jefe Enrique Estrada, y con el grado de coronel, llegó a ser el jefe de su Estado Mayor. Durante la campaña contra el villismo estuvo a sus órdenes el 26 Regimiento de la Séptima Brigada de Caballería de la Divi-

sión de Occidente. A fines de 1916 fue nombrado subsecretario de Justicia por nombramiento del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Diputado Constituyente de 1917 por el 13o. Distrito Electoral de Jalisco.

Al Congreso Constituyente de Querétaro asistió a pocas sesiones por haber estado desempeñando el cargo de Subsecretario de Justicia.

En 1920 fue hecho Gobernador Preconstitucional de Jalisco, por nombramiento de Adolfo de la Huerta.

Abogado Consultor de la Presidencia de la República durante el período del general Alvaro Obregón. Administrador por contrato de la Fundación "Rafael Dondé", Jefe del Departamento Jurídico de la Secretaría de Hacienda. Miembro de la Junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad Extranjera.



LEBASTIDA IZQUIERDA FRANCISCO

Originario del Estado de Jalisco. Ejerció la profesión de ingeniero y se adhirió a la Revolución Constitucionalista. Representó en el Congreso Constituyente al distrito de Mascota, Jal., habiendo tomado parte en muchas de las discusiones de los artículos en aquella histórica asamblea. Después de terminadas sus labores en el Congreso Constituyente, fue electo senador de la República en la XXVII Legislatura y posteriormente gobernador interino en el Estado de Jalisco en 1920.



MANZANO JOSE

Nació en Ciudad Guzmán, Jalisco, el 28 de enero de 1885. Fue hijo de don José Manzano y Carmen Briseño.

El constituyente coronel Manzano Briseño, participó en nuestro movimiento armado, al que se unió en 1914 y llegó a obtener el grado de coronel al lado del general Manuel M. Diéguez.

En la administración de don Venustiano Carranza, ocupó la jefatura de Hacienda en el

Estado de Jalisco y con el general Lázaro Cárdenas, cuando éste fue Presidente de la República, ocupó el cargo de agente de Economía en su Estado natal y cuando el general Francisco J. Múgica fue director del Penal de las Islas Marías, el coronel Manzano fue subdirector.

Falleció el día 8 de noviembre de 1972 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y fue inhumado en el Panteón de Mexquitán de aquella ciudad.



AGUIRRE BERLANGA JOAQUIN

Fue hermano de otro diputado constituyente de los mismos apellidos (don Manuel).

Nació en San Antonio de las Alazanas, Municipalidad de Arteaga en el Estado de Coahuila, el 22 de mayo de 1885. Sus padres fueron don Hesiquio Aguirre Berlanga y la señora María de los Angeles Berlanga.

Como la mayor parte de los jóvenes que vivieron en los últimos años de la dictadura profrirista, él también fue enemigo del régimen tirano.

En el año de 1916, se encontraba en el Estado de Jalisco desempeñando una comisión del primer jefe de la Revolución, don Venustiano Carranza, y en dicha comisión había logrado conquistarse el aprecio de los jaliscienses, por cuya razón fue electo al Congreso Constituyente por el distrito de Chapala, Jal., cuyas funciones desempeñó con el mayor decoro.

Nuevamente fue electo a la XVIII Legislatura Federal.

Falleció el 26 de marzo de 1929.



CALDERON ESTEBAN BACA

Nació el 6 de mayo de 1876, en Santa María del Oro, Nayarit. Fueron sus padres, Jesús Baca Calderón y Vita Ojeda. Hizo sus estudios primarios en la escuela de Ixtlán del Río y pasó a Tepic, en donde llegó a ser ayudante del profesor normalista Emilio Bravo. Después pasó a Maztlán y a Sonora, en donde fue Director de la Escuela para Varones en Guadalupe de los Reyes.

Por ese tiempo con Manuel M. Diéguez, fundó la Unión Liberal Humanidad, para sumarse a la campaña que en el periódico "Regeneración" realizaba el líder Ricardo Flores Magón. Se afilió al Partido Liberal y fundó la Unión Minera y la Liga Minera para dirigir con Diéguez, la huelga minera de Cananea el 1o. de junio de 1906, que fue reprimida a sangre y fuego. Calderón y Diéguez fueron sujetos a proceso y sentenciados a 15 años en San Juan de Ulúa con Juan José Ríos y otros. Vino la revolución y a la caída de don Porfirio, Calderón regresó a Cananea y fundó en 1912 el Club Liberal Benito Juárez. A fines de ese año, hizo la segunda huelga minera y volvió a ser perseguido con Juan José Ríos, siendo puesto en libertad 15 días después, a exigencias de Don Adolfo de la Huerta. Vino al cuartelazo de la Decena Trágica y Calderón, con Diéguez y otros se alzó en armas el 3 de marzo de 1913, quedando a las órdenes del general Obregón, participando en múltiples batallas. En el Constituyente se opuso al voto directo y formó parte del Grupo Radical.

PUESTOS PUBLICOS: Fue Gobernador y Comandante Militar de Colima y provisional de Nayarit y tres veces senador. En 1955, por sus virtudes se le concedió la Medalla Belisario Domínguez y posteriormente la Presea de Veterano de la Revolución. Fue Administrador de la Aduana Local de Nuevo Laredo, Tamps., (1925 -1927). Presidente de la Junta Federal de Mejoras Materiales, y durante su gestión se mandó instalar el reloj público que está en la Plaza Hidalgo del mismo lugar.

Falleció el 29 de marzo de 1957, en Nuevo Laredo, Tamps.



MACHORRO NARVAEZ PAULINO

Nació en Durango, el 14 de septiembre de 1887, siendo sus padres el teniente coronel de Caballería don Paulino Z. Machorro y la señora profesora Guadalupe H. Narváez.

Perdidas las probabilidades de la contrarrevolución lerdista, el teniente coronel Machorro (su padre), emigró a México, en tanto que la señora Guadalupe Narváez, se concentraba al seno de su familia en Guadalajara, en donde su hijo (el biografiado) desde la edad de los tres años, recibió la educación de su madre. En la misma ciudad de Guadalajara hizo sus estudios preparatorios, cursando también latinidad y filosofía especulativa, en el Seminario Conciliar, donde obtuvo distinciones escolares y completó después, en el Liceo de Varones del Estado, el programa enciclopédico implantado en la Preparatoria de México.

En la Escuela de Jurisprudencia del mismo Estado de Jalisco, hizo sus estudios profesionales, obteniendo el 25 de mayo de 1901, el título de abogado, habiendo desempeñado posteriormente el cargo de Agente del Ministerio Público en Teocaltiche, Estado de Jalisco, de donde pasó al vecino Estado de Aguascalientes, como juez de dicha capital.

En esta ciudad fundó con un grupo de intelectuales, entre quienes se encontraban el artista Severo Amador, pintor y poeta; el historiador y licenciado Alfonso Toro, su hermano Carlos, periodista y el abogado Valentín Reséndiz, el periódico "Revista del Centro".

En 1906 volvió a Guadalajara a ejercer su profesión. En 1911 se afilió al Partido Liberal Jalisciense ganando las elecciones municipales de la misma ciudad. En 1913 celebró mítines populares, dando conferencias de marcado sentido liberal, estando al efecto organizado en la agrupación denominada "Liga de Amigos del Pueblo", que dio a la revolución de 1914 los primeros elementos con que organizó su gobierno el general Manuel M. Diéguez, con su secretario el licenciado Manuel Aguirre Berlanga. En ese gobierno el licenciado Machorro Narváez tuvo a su cargo la sección editorial del "Boletín Militar", periódico semioficial y escribió en "Jalisco Libre" una serie de artículos sobre la división de la propiedad agraria. Fue también nombrado director de la Escuela Preparatoria de Jalisco, puesto que ocupaba cuando las fuerzas y el Gobierno Constitucionalista, evacuaron Guadalajara, el 8 de febrero de 1915.

Ocupó en la Secretaría de Gobernación un puesto, escribiendo en ese tiempo en el periódico "Vanguardia", de Orizaba, una serie de artículos titulados "Liberalismo de Acción", en los que pretendía injertar en el viejo liberalismo las nuevas tendencias sociales de la revolución.

En 1915 pasó a la capital de la República, acompañando a don Adolfo de la Huerta, a establecer las oficinas de gobierno, definitivamente recuperadas por el Constitucionalismo y en septiembre de ese mismo año, al reorgani-

zarse la Administración de Justicia, fue designado Procurador de Justicia del Distrito y Territorios Federales, cargo del que se separó temporalmente en 1916 para ocupar la curul correspondiente al 18o. Distrito Electoral de Jalisco en el Congreso de Querétaro.

Ya para entonces había publicado bajo los auspicios de la Secretaría de Educación Pública, el libro "La Enseñanza en México", en que presentó los problemas políticos y sociales de México y la formación del carácter nacional como materia de la nueva escuela mexicana.

En dicho Congreso Constituyente fungió como presidente de la 2a. Comisión de Constitución, que dictaminó sobre los artículos del 39 al final del Proyecto de Constitución, presentado por el Primer Jefe don Venustiano Carranza.

Volvió a la Procuraduría de Justicia y en julio de 1917, fue oficial mayor de la Secretaría de Gobernación en la que ejerció las funciones de subsecretario, por no haber titular de dicho cargo.

Fue diputado al Congreso de la Unión en la XVIII Legislatura y por licencia de la Cámara, volvió a Gobernación, permaneciendo en ella hasta la caída del gobierno de Carranza. En 1924, fue presidente del Jurado de Infracciones Fiscales de la Secretaría de Hacienda y en 1928

Abogado Consultor de la misma. En ese año, en el mes de diciembre, el Presidente de la República, lo nombró Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, trabajando en la Sala Penal, hasta 1934 fecha en que dejó ese puesto, dedicándose al ejercicio profesional. De 1925 a 1928 desempeñó la cátedra de Derecho Constitucional en la Escuela de Leyes de la Universidad Nacional a la cual volvió en 1939, en que se hizo cargo de la clase de Derecho Penal, 2o. curso.

En 1940 fue presidente de la Barra Mexicana de Abogados.

Publicó los libros "CURSO COMPLETO DE EDUCACION CIVICA NACIONAL", en 1917; "DON FRANCISCO SEVERO MALDONADO, UN PENSADOR JÁLISCIENSE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX", en 1938; y "DERECHO PENAL ESPECIAL", en 1940, obra de miras didácticas, teniendo inédito el esbozo biográfico "EL FORO DE GUADALAJARA", con más de 100 fichas personales y muchas notas biográficas.

Sus últimos años los pasó alejado de la política.

Murió el 11 de marzo de 1957 en esta ciudad y fue sepultado el día 12 en el panteón Civil, Lote de los Constituyentes.



ALLENDE SEBASTIAN

Nació en Ciudad Guzmán, Jal., el 25 de febrero de 1880.

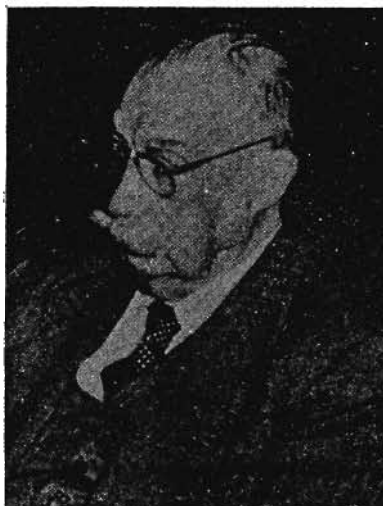
Cursó sus estudios primarios en la ciudad de su nacimiento y los estudios preparatorios y profesionales, hasta recibir el título de abogado en el "Liceo de Varones", de la ciudad de Guadalajara.

Cuando don Francisco I. Madero, el 20 de noviembre de 1910, lanzó el grito de rebelión contra el gobierno porfirista, el entonces joven abogado Allende, se lanzó a la Revolución con

las armas en la mano, uniéndose a los grupos maderistas y más tarde también secundó la revolución carrancista, ostentando ya entonces el grado de Coronel del Ejército.

Fue electo al Congreso Constituyente por su tierra natal, Ciudad Guzmán, que comprendía entonces el XVIII Distrito Electoral de Jalisco.

Después de haber firmado nuestra Constitución, se retiró a la ciudad de Guadalajara, en donde años después falleció, el 17 de diciembre de 1947.



VILLASEÑOR CARLOS

Nació en la ciudad de Guadalajara, Jal., el 22 de octubre de 1875; fueron sus padres don Carlos Villaseñor y doña Jesús Villanueva; sus estudios primarios los hizo en su tierra natal; los preparatorios en el Liceo de Varones de la ciudad de Guadalajara, sus estudios de Médico Cirujano, los concluyó en la propia ciudad el 13 de marzo de 1907 y los de farmacéutico el 17 de mayo de 1908.

Se dedicó a la enseñanza de la juventud, habiendo sustentado en la Facultad de Medicina las cátedras de Terapéutica Médica; en la Facultad de Ciencias Químicas, la de Farmacia; en la Escuela Normal, la cátedra de Antropología.

En el año de 1916, fue designado Médico de Sanidad.

En el año de 1912, fue electo Diputado al

Congreso de la Unión, en aquella Legislatura que se llamó Maderista y que fue disuelta por el Presidente Dictador, Victoriano Huerta.

Fue electo Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por el XIX Distrito Electoral de Jalisco, Ciudad Guzmán.

Vuelto a la ciudad de Guadalajara, fue designado miembro de la Sociedad de Química, Profesor Vitalicio de la Facultad de Medicina y Director Vitalicio de la Facultad de Ciencias Químicas.

Se le designó Miembro de Honor del Congreso de Farmacia de La Habana, Cuba y recibió varias condecoraciones de algunos Centros Médicos de importancia.

Murió en su ciudad natal el 13 de abril de 1955.



OCHOA RAFAEL

Aunque este personaje de que nos vamos a ocupar representó al XX Distrito Electoral de Jalisco, cuya cabecera era la población de Mazamitla, Jal., era originario del Estado de Michoacán, pues nació en el pueblo de Cherán, el 29 de septiembre de 1877.

Sus padres eran agricultores, y en su juventud les ayudó a las labores del campo; pero muy estudioso y terminada su enseñanza primaria, pasó a la ciudad de Morelia habiendo hecho sus estudios en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo y los profesionales en la Escuela de Jurisprudencia en la misma ciudad, en donde recibió su título de abogado.

Desde estudiante fue muy inquieto, de ideas

renovadoras y liberales, por lo cual se afilió al "Partido Liberal Michoacano", del que era Presidente el Dr. Miguel Silva.

Fue enemigo acérrimo de la usurpación huertista, lo que le trajo como consecuencia la persecución.

Ejerció su profesión de abogado en la población de Mazamitla, Jal. y fue tan estimado, en el expresado lugar, que lo eligieron como su representante al Congreso de Querétaro en donde intervino en la discusión de algunos de sus artículos, especialmente aquellos que se refieren a la protección de las clases desheredadas.

A los pocos días de haberse firmado nuestra Carta Magna, falleció en la ciudad de Querétaro, el 23 de febrero de 1917.



DIPUTACION DE MEXICO. SENTADOS: GUILLERMO ORDORICA, FERNANDO MORENO, VENUSTIANO CARRANZA, ALDEGUNDO VILLASEÑOR Y ENRIQUE O'FARRIL. DE PIE: ANTONIO AGUILAR, RUBEN MARTI, JUAN MANUEL GIFFAR, JOSE J. REYNOSO Y DONATO BRAVO IZQUIERDO. TERCERA FILA: MANUEL HERNANDEZ Y ENRIQUE A. ENRIQUEZ.



VILLASEÑOR ALDEGUNDO

Nació en Parnaso, pequeño poblado del municipio de Ayutla del Estado de Jalisco, el 30 de enero de 1888, haciendo sus primeros estudios en Tecolotlán, y después en Guadalajara, donde trabajó en algunas casas de comercio, y formó en las filas libertarias al lado de Manuel M. Diéguez, llegando al grado de coronel del Ejército Constitucionalista.

Logró su elección de diputado al Congreso Constituyente por el primer distrito del Estado de México, sus ideas liberales lo colocaron en el grupo de izquierda.

Después regresó a Toluca a continuar luchando en la prensa contra los malos gobernantes, lo que le conquistó el odio de las autori-

dades locales que lo hicieron prisionero, juntamente con su hermano mayor Alfredo Villaseñor Díaz y fueron fusilados en el panteón de Toluca, el 13 de febrero de 1918.

El carácter viril de Aldegundo se puso de manifiesto al ser conducido al sacrificio pasando frente a la casa de su prometida, digna mujer que hubiera sido la ideal compañera de su vida. pidió al comandante permiso para despedirse de ella, cuando hubo llenado esa suprema aspiración, volvió a formar ante las filas del pelotón, siendo él quien mandó la ejecución de su hermano y luego la propia, con un gesto desdeñoso para sus asesinos.



MORENO FERNANDO

Nació en la ciudad de Toluca del Estado de México, en el año de 1883. Sus estudios primarios los hizo en las escuelas oficiales de su ciudad natal, y los profesionales en el entonces Instituto Científico Literario (hoy Universidad Autónoma del Estado).

Se tituló como Médico Cirujano el 17 de abril de 1907, en la Universidad de México, habiendo merecido el honor de que su título se lo haya extendido el maestro don Justo Sierra.

Representó en el Congreso Constituyente de Querétaro, al Distrito de Zinacatepec, Méx.

Posteriormente, en el año de 1922, junto

con los licenciados Agustín Alanís, José Luis Solórzano y otras personalidades más de Toluca fundó el "Partido Radical Independiente".

Ocupó los puestos de Regidor en el Ayuntamiento de Toluca, durante los años de 1923-1925.

No obstante los puestos públicos que desempeñó, jamás desatendió su profesión de médico, en la que fue muy acertado y querido por el pueblo.

Murió el 11 de marzo de 1932, en la ciudad de Toluca, donde fueron inhumados sus restos.



O'FARRIL ENRIQUE

En la ciudad de Puebla nació este ilustre jurisconsulto, y en el colegio del Estado hizo sus estudios hasta obtener su título profesional. La fecha de su nacimiento se fija el 16 de julio del año de 1886.

Cuando obtuvo su título, en compañía de otros de sus amigos, abrió un Bufete para ventilar los asuntos jurídicos de su especialidad.

Cuando el primer mártir de la Revolución, Aquiles Serdán, fundó el "Club Antirreeleccionista", fue de los socios más entusiastas, y al asesinato de éste, siguió apoyando la campaña electoral de don Francisco I. Madero; pero perseguido por las autoridades profiristas de Puebla, tuvo que emigrar y radicarse en el pueblo de Tenango, del Estado de México, en donde con

igual empeño, siguió propagando los ideales maderistas.

Después del asesinato del señor Madero, se unió a la Revolución Constitucionalista que acaudilló don Venustiano Carranza.

Fue electo al Congreso Constituyente por el Tercer Distrito del Estado de México, Tenango.

Su actuación en el Constituyente fue muy notable y atacó, con todo tesón, la proposición que hicieron algunos diputados para ampliar el Distrito Federal, tomando terrenos del Estado de México.

Cuando el General Donato Bravo Izquierdo ocupó el Gobierno de Puebla, fue a trabajar en su Administración desempeñando cargos jurídicos. Falleció el 13 de mayo de 1938.



ORDORICA GUILLERMO

Nació en Tenancingo, Estado de México, en el año de 1874. Hijo del señor Mauro Ordorica y de doña Gabriela Manjarrez de Ordorica. Hizo sus estudios preparatorios en el Instituto de Toluca, del Estado de México habiendo terminado el bachillerato en dicho Instituto. Continuó sus estudios para abogado en la Escuela de Jurisprudencia, habiéndose recibido en el año de 1901. Empezó el ejercicio de su profesión al lado del señor don Pedro Serafón Ascué.

El movimiento revolucionario de 1910 lo encontró militando en las filas revolucionarias y ocupó, en la Legislatura del período presidencial del señor Madero, el puesto de diputado para el que fue electo por el distrito del que era originario. A raíz del asesinato del señor Madero, el diputado Ordorica, como sus demás compañeros de Legislatura fueron hechos prisioneros por Victoriano Huerta.

El triunfo de don Venustiano Carranza lo encontró trabajando en el ejercicio de su profesión y nuevamente fue electo para diputado federal por el distrito de Tenancingo. Durante el gobierno de don Venustiano Carranza fue diputado Constituyente en 1917; en este mismo lapso prestó también sus servicios como secretario de Gobierno en el Estado de México, siendo gobernador de esas entidad el general Pascual Morales Molina.

Con posterioridad, fue consejero del gobierno del Estado de México, siendo el gobernador el doctor Cepeda.

Además de los cargos a que se ha hecho referencia, el licenciado Ordorica fue presidente de la Lotería Nacional en el año de 1923.

Sus últimas actividades fueron, en el ejercicio de su profesión, en el bufete del señor licenciado don Luis Cabrera.

Habiéndose retirado a la vida privada, falleció en Tenancingo el día 15 de mayo de 1944.

El licenciado Ordorica contrajo matrimonio con Ana Emilia Inclán y Barredo, hija del general Manuel Inclán y de doña Emilia Barredo de Inclán en el año de 1905.



REYNOSO JOSE J.

Nació en la capital del Estado de Guanajuato, el día 23 de mayo de 1868.

En 1882 obtuvo el título de ingeniero en Minas, topógrafo, metalurgista y ensayador.

En 1884 fue nombrado catedrático de mecánica y de matemáticas en el Colegio del Estado de Guanajuato y muchos discípulos suyos resultaron competentes ingenieros.

En 1885 dirigió grandes negociaciones mineras en el Estado de Jalisco que, bajo su dirección, produjeron una buena cantidad de minerales ricos.

En 1887 fue llamado a dirigir la mina de Pléyades, en El Oro, cuando todavía la población era muy pequeña, habiendo tomado después de su llegada gran incremento los trabajos mineros en distintas negociaciones, lo que dio por resultado un aumento incesante en la población y en importancia.

Formó parte del Congreso en el tiempo en que fue Presidente de la República don Francisco I. Madero, siendo del grupo Renovador que tan perseguido fue después, al grado de que fue víctima de sus ideas y recluido en la Penitenciaría junto con otros muchos compañeros del mismo grupo.

En los años de 1913 y 1914 ocupó el puesto de subsecretario y encargado del despacho de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Posteriormente ocupó una curul en la Cámara de Diputados y en 1917 fue diputado al Congreso Constituyente por el 8o. Distrito del Estado de México y después electo senador de la República, puesto que desempeñó durante varios períodos consecutivos.

En el año de 1932 fue llamado a ocupar durante un período provisional el Gobierno del Estado de Guanajuato, su Estado natal, habiendo permanecido al frente de aquella entidad, durante varios meses, que aprovechó para beneficiar a su Estado.

Al término de su gestión, regresó a sus negocios particulares, y a él se debió el desarrollo y florecimiento del Balneario Ixtapan de la Sal, en el Estado de México.

Falleció en la ciudad de México, en el año de 1945, el 23 de mayo, fecha en que cumplía 77 años de edad.



AGUILAR ANTONIO

Entre los muchos distinguidos ciudadanos que fueron electos para concurrir como diputados al Congreso Constituyente que se reunió en la ciudad de Querétaro (1916-1917), hubo algunos que sobresalieron por la limpieza de sus antecedentes. De uno de ellos nos vamos a ocupar en seguida.

Nació don Antonio Aguilar en la hacienda de El Salto, Estado de Hidalgo, el 13 de junio del año de 1873; su origen fue modesto, pues su

padre era escribiente del administrador de aquella finca de campo. Terminada su instrucción primaria con éxito extraordinario, fue designado para que, gozando de una beca municipal, fuera a estudiar al Instituto Científico y Literario de Toluca, en donde cursó la Preparatoria, pasando, al terminar ésta, a la ciudad de México para seguir la carrera de abogado en donde fue compañero de estudios, entre otros hombres distinguidos, del notable jurisconsulto don Luis Cabrera.

Una vez terminados sus estudios y obtenido su título profesional pasó a radicarse, en los albores del presente siglo, a la población del Tlalnepantla, en donde se distinguió por la defensa de los derechos de los pueblos sobre sus tierras, montes y aguas, en contra de los voraces hacendados porfiristas.

Como a todos los jóvenes de aquellos años, agitaban el espíritu del licenciado Aguilar, las ideas renovadoras; se empezaron entonces a formar los primeros partidos políticos que se consolidaron en el Partido Antirreeleccionista que encabezó don Francisco I. Madero.

Al triunfo de la revolución maderista fue electo el licenciado Aguilar diputado a la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión, figurando entre el grupo de los llamados Renovadores, que más tarde, al ocurrir el asesinato del Presidente Madero e iniciarse la tiranía del presidente usurpador Victoriano Huerta, fueron reducidos a prisión, misma que sufrió el licenciado y diputado Aguilar en la Penitenciaría de la ciudad de México.

Durante la dictadura huertista (1913-1914) el licenciado Aguilar como todos los ciudadanos que permanecieron fieles a la doctrina democrática maderista, sufrió una constante persecución; pero fue partidario de la nueva revolución encabezada por don Venustiano Carranza, llevando como lábaro el "Plan de Guadalupe".

Triunfó la Revolución Constitucionalista y el Primer Jefe Carranza expidió un decreto el 21 de septiembre de 1916 convocando a elecciones

para integrar un Congreso Constituyente; las elecciones se efectuaron el 22 de octubre y el 20 de noviembre empezó a funcionar el nuevo Congreso, para el cual fue electo el señor licenciado Aguilar como diputado para dicho Congreso por el Distrito electoral de Tlalnepantla, habiendo sido nuestro biografiado el Presidente de la primera junta preparatoria de la mencionada Asamblea.

En el Congreso Constituyente de Querétaro el licenciado Aguilar, juntamente con sus compañeros de diputación, defendió la integridad del Estado de México, amenazada por la mayor

extensión que se pretendió darle al Distrito Federal a costa de algunos municipios de la expresada cantidad.

Terminadas sus funciones en el Constituyente, el licenciado Aguilar siguió en el ejercicio de su profesión, pero también colaborando con los gobiernos revolucionarios como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, cargo que no aceptó, para admitir la diputación a la XXVII Legislatura Federal, en la cual desempeñó eficazmente honrosas comisiones.

Falleció tan distinguido ciudadano en la ciudad de México, el 4 de junio de 1963.



GIFFARD JUAN MANUEL

Nació este ilustre político en el pueblo de Cuautitlán, Edo. de México, el 4 de agosto de 1889.

Terminó sus estudios primarios en su pueblo natal, pasó a la ciudad de México para continuar los de preparatoria y jurisprudencia hasta recibirse de abogado.

Terminados sus estudios, y habiendo recibido su título, regresó a su pueblo en donde ejerció su profesión.

Como todos los jóvenes entusiastas de la primera década del presente Siglo, él también se unió con muchos de sus compañeros para formar un partido político y luchar, primera-

mente por la candidatura del señor Madero y a la muerte de éste, se sumó a las filas del Constitucionalismo luchando con todo entusiasmo hasta obtener el triunfo y entrar a México, en agosto de 1914, don Venustiano Carranza.

Debido a los méritos del licenciado Giffard, el pueblo de Cuautitlán lo eligió como su representante ante el Congreso Constituyente.

Posteriormente se retiró de la política para dedicarse a su profesión, la que ejerció con toda honradez y siempre en beneficio de la clase trabajadora.

Murió en el año de 1933.



FRANCO JOSE E.

Nació en Otumba, estado de México el 19 de marzo de 1887.

Fueron sus padres don Jesús Franco y doña Vicenta Espinosa.

Estudió en la ciudad de México las carreras de farmacéutico y médico, habiendo ejercido ambas profesiones en el Hospital Militar de Orizaba. Ocupó también los puestos de inspector de Bienes Nacionales, director de la Escuela Industrial de Huérfanos, este último en la ciudad de México.

Cuando vivió en Orizaba editó un periódico en el que propagó las ideas revolucionarias, elogiando al Primer Jefe del Ejército Constitu-

cionalista, don Venustiano Carranza, que luchaba contra el presidente usurpador Victoriano Huerta.

Con varios de sus amigos formó una junta secreta en favor de la causa revolucionaria, por cuyo motivo fue preso en Santiago Tlaltelolco, acusado de alta traición, siendo perseguida su familia; se salvó de ser fusilado gracias a que ese día entraron las fuerzas constitucionalistas a la ciudad de México.

En el Congreso Constituyente de Querétaro representó a uno de los distritos del Estado de México.



HERNANDEZ MANUEL A.

Nació el 9 de enero de 1885, en el pueblo de Otumba, Edo. de México. Sus estudios primarios los cursó en su tierra natal y los profesionales, hasta recibir el título de abogado, en la ciudad de Toluca.

Desde muy pequeño y todavía en el seno de

su familia, fue de un carácter inconforme, y cuando cursaba la primaria y veía alguna injusticia, ya fuera en sus compañeros o profesores, se rebelaba; en la profesional, siempre era de los primeros en organizar manifestaciones en contra del régimen tiránico que dominaba en toda la nación, es decir, el gobierno del general Porfirio Díaz.

Todas estas inquietudes lo hicieron formar en su pueblo un "Club Antirreeleccionista", del que él era uno de los principales dirigentes, sosteniendo la candidatura del señor Madero para la Presidencia de la República.

Tanto en la etapa Antirreeleccionista como en la Constitucionalista, aportó en ambas contiendas su contingente, donde le fue solicitado.

Estando ya en relativa calma el país, al triunfo de la Revolución, en el año de 1916, se retiró a ejercer su profesión.

En ese mismo año, cuando el Primer Jefe, don Venustiano Carranza lanzó la Convocatoria para la formación del IV Congreso Constituyente, que se reuniría en el Teatro Iturbide (hoy, de la República), en la ciudad de Querétaro, el pueblo de Otumba se aprestó a elegir sus representantes a dicho Congreso, recayendo en las personalidades del Dr. José Franco, como Propietario y de nuestro biografiado, como Suplente; ambos asistieron a las asambleas y debates de dicho Congreso, en donde estuvo siempre en el grupo de las izquierdas, defendiendo los derechos de los obreros y los campesinos.

Posteriormente, por la repentina muerte del Doctor, su pueblo lo consideró como su único representante otorgándole las consideraciones a que siempre se hizo acreedor.

Desempeñó en varias ocasiones la representación en puestos administrativos a que sus paisanos lo llamaban, siempre con honestidad y honradez. Ejerció su profesión con igual ética y aún lo recuerdan con cariño los descendientes de quienes ayudó y sirvió.

Murió pobre, pero con el orgullo de haber servido a su Patria, en el año de 1931.



ENRIQUEZ ENRIQUE A.

Nació el 15 de julio de 1887, en Toluca, Edo. de México. Sus padres fueron: licenciado Valente Enríquez y Mercedes Rodríguez de Enríquez. Hizo sus estudios elementales en la Escuela Primaria Anexa a la Normal de Profesores de Toluca; los preparatorios en el Instituto Científico y Literario del Estado de México y los profesionales de abogado en la Escuela de Jurisprudencia del propio Estado. Sustentó su examen recepcional de abogado en el H. Tribunal Superior de Justicia de la susodicha entidad, el 8 de noviembre de 1913.

CARGOS PUBLICOS: Profesor durante 19 años en el Instituto de Toluca y director del mismo durante los años de 1923 a 1925. Agente del Ministerio Público, Juez y Magistrado en el Fuero de Guerra. Magistrado del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales. Diputado propietario al Congreso Constituyente de Querétaro por el XVI Distrito Electoral del Estado de México, habiendo colaborado en la confección del Artículo 27 Constitucional, cuyo proyecto suscribió en unión de otros diputados. Intervino en los debates de los artículos 33 y 115, respectivamente y en unión del diputado Giffard, presentó la iniciativa concerniente a los matrimonios de extranjeros con mexicanas. Diputado propietario en el XXII Congreso de la Unión por el Distrito de Toluca, Méx. Secretario de la Legación de México en Colombia y Uruguay, respectivamente; encargado de negocios ad-interim en la República Argentina; Ministro residente en Costa Rica. Capitán 2o., capitán 1o., mayor, teniente coronel y coronel, cuyo grado, en cumplimiento de la ley, le fue ratificado por el Senado de la República, el 6 de noviembre de 1945; general de brigada del Servicio J.M. y actualmente (1947) general de brigada en situación de retiro, cuyos grados le fueron ratificados por el Senado con fecha 12 de diciembre de 1945 y 7 de diciembre de 1948. (Desempeñó en 1958 el cargo de Magistrado de la 8a. Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales).

DISTINCIONES HONORIFICAS: Reconocido oficialmente como Veterano de la Revolución por el primero y segundo periodos y como miembro de la Legión de Honor; condecorado con la Cruz de Guerra y con la Medalla "A la Lealtad". El Gobierno de la República de Colombia le otorgó la condecoración de la Orden de Boyacá, en la categoría de Comendador. Miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y Legislación. Miembro de Número de la Asociación Nacional de Abogados.

Falleció el 22 de marzo de 1961 en México, D.F.



BRAVO IZQUIERDO DONATO

Nació el 5 de noviembre de 1890 en Coxcatlán del Estado de Puebla.

Sus padres fueron: José María Bravo Olmos y Aurelia Izquierdo. Hizo sus estudios primarios en la escuela local de su pueblo natal, y los superiores en Tehuacán del mismo Estado de Puebla.

CARGOS PUBLICOS. Fue Diputado Constituyente de 1917. Diputado al Congreso de la Unión en 1918-1919. Gobernador Substituto del Estado de Puebla de 1927 a 1929.

DISTINCIONES HONORIFICAS: Fue condecorado 12 veces por diferentes causas.

LIBROS PUBLICADOS: Una obra intitulada "Lealtad Militar".

COMISIONES EN EL EXTRANJERO: Ministro de México en Portugal.

ACTIVIDADES EN EL AÑO DE 1958: Candidato a Senador de la República por el mismo Estado de Puebla.

CARGOS COMO MILITAR: Fue Comandante de diversas corporaciones.

Jefe de Departamento en la Secretaría de la Defensa Nacional. Sub-Inspector General del Ejército. Comandante del Campo Militar Número 1 en México, D.F., Comandante de la 1a. División de Infantería y diferentes zonas militares.

Falleció en la ciudad de México en el año de 1971.



MARTÍ RUBÉN

Nació en Matanzas, Cuba, el 25 de julio de 1877. Mexicano por nacimiento conforme a la Ley. Hijo de Hildebrando Martí y Ana María Atalay; hizo sus estudios primarios en la República de Costa Rica y profesionales en Scranton, New York, por correspondencia.

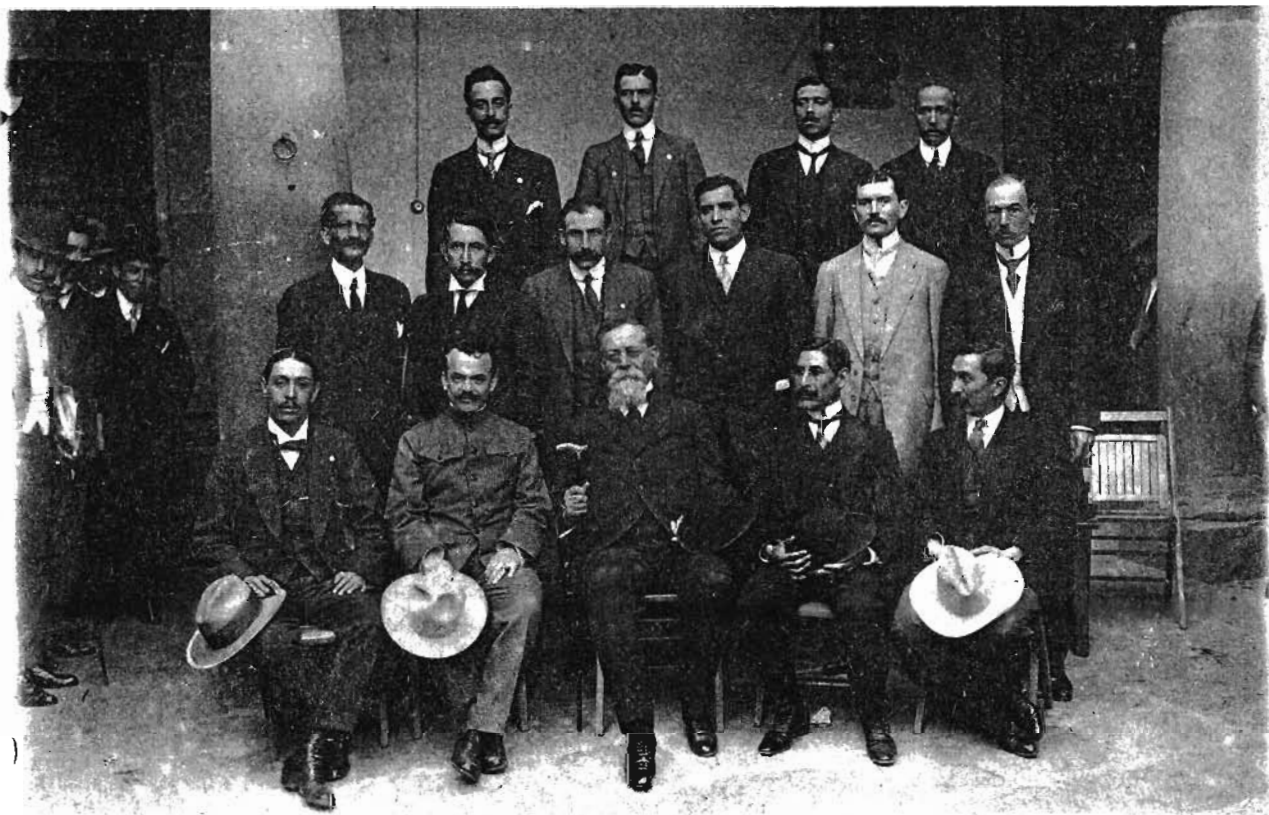
Desempeñó los siguientes cargos: Jefe de la Proveduría General de Hospitales Militares; Jefe del Departamento de Utilización de Desperdicios en la Secretaría de Economía; Jefe del 9o. Regimiento de Caballería de la Brigada Fieles de Oaxaca y 2o. de Artillería; Jefe de Estado Mayor de la Brigada 14, Fundador y Subgerente de "El Universal"; Subgerente de "La Prensa", representante apoderado de la casa Johnson & Johnson. Ha publicado varios artículos en periódicos.

Debemos agregar también los siguientes datos: fue propietario de los Manantiales Tepe-

yac, fundador y propietario de la Cía. Constructora de Casas de Madera Desarmables; también fue fundador de "El Popular", primer diario de rotograbado en hispanoamérica; fundó la Cooperativa de Trabajadores de los Tiradores de Basura del Distrito Federal; fue subgerente de la "Prensa".

Entre sus más importantes descubrimientos está el de la fabricación de carbón vegetal para fundir acero y el de doméstico, no menos importante, barato y sin humo. Fundador del Departamento de Utilización de Desperdicios de la Secretaría de Economía, hoy Industria y Comercio, inventor del procedimiento para metalizar cemento y los molinos de viento para cargar acumuladores.

Falleció en Tepic, Nay., en el año de 1970.



DIPUTACION DE MICHOACAN. SENTADOS: JESUS ROMERO FLORES, FRANCISCO J. MUJICA, VENUSTIANO CARRANZA, JOSE P. RUIZ Y GABRIEL R. CERVERA. DE PIE: MANUEL MARTINEZ SOLORZANO, URIEL AVILEZ, AMADEO G. BENTANCORT, ALBERTO PERALTA, RAFAEL MARQUEZ Y JOSE SILVA HERRERA. TERCERA FILA: JOSE ALVAREZ, SALVADOR ARCARAZ ROMERO, CAYETANO ANDRADE Y ALBERTO ALVARADO.

MICHOACAN



RUIZ JOSE PILAR

Nació en el año de 1878, en el pueblo de Capula, Municipio de Morelia, Mich. Fue de origen modesto pero muy distinguido médico y revolucionario.

Después de recibir la instrucción primaria en su pueblo natal, pasó a la ciudad ya mencionada y se inscribió en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, pasando después a la Escuela de Medicina, en donde recibió su título, terminados sus brillantes estudios, el 27 de octubre de 1907.

Ejerció su profesión durante algunos años y al iniciarse la Revolución Constitucionalista, acaudillada en Michoacán por el General Gertrudis G. Sánchez, fue a unirse a los revolucionarios cuando se encontraban en Tacámbaro, para prestar sus servicios como médico entre las fuerzas combatientes.

Al triunfo de la Revolución, fundó en Morelia el Hospital Militar en el edificio que había sido

del antiguo Convento de San Diego, con el objeto de atender en dicho nosocomio únicamente a los militares heridos en las campañas que se libraban todavía en contra de las fracciones disidentes al carrancismo.

Después de los combates de Celaya, el general y Gobernador Alfredo Elizondo, lo designó director de la Escuela de Medicina, en cuyas funciones se encontraba cuando fue electo diputado suplente al Congreso de Querétaro; era propietario el señor Francisco Ortiz Rubio, que no concurrió, sustituyéndolo el doctor Ruíz.

Posteriormente a sus labores parlamentarias en el Constituyente fue electo a la XXVII Legislatura Federal, y terminadas estas labores se retiró al ejercicio de su profesión, ya en la vida privada.

Falleció en el año de 1962, dejando a los suyos como herencia la honradez y el amor a su Patria, a la que sirvió desinteresadamente.



PERALTA ALBERTO

Nació en 1890 en Hermosillo, Estado de Sonora. Sus padres: doña Josefina Rodríguez Peralta y don Teodoro Peralta, quienes procrearon 11 hijos.

Nuestro biografiado cortó sus estudios para ayudar a su señor padre en el sostenimiento del hogar. Pronto se abrió paso con su esfuerzo, llegando a ocupar el puesto de Jefe de Escritorio de una importante casa Comercial en Guaymas.

Por sus públicas y violentas censuras a las autoridades se le internó tres veces en la cárcel del Puerto, pero esta disposición no abatió para nada su actividad opositorista al régimen.

Al integrarse en 1909 el Club Antirreeleccionista de Guaymas, del cual era Secretario General don Adolfo de la Huerta, Alberto Peralta firmó el acta constitutiva, lo que motivó que las autoridades políticas del lugar, solicitaran su separación del establecimiento donde prestaba sus servicios, la que no fue atendida en virtud de que era cumplido en su trabajo.

La revolución de 1910, encabezada por el Apóstol Madero, se desarrolló rápidamente y con ese motivo el coronel Peralta no pudo empuñar las armas, aunque era un propagandista entusiasta.

Al consumarse el cuartelazo de Huerta, a pesar de sus escasos recursos, pero con la ayuda de amigos, reclutó gente en el Río de Sonora, presentándose en los primeros días de marzo de 1913 al gobernador interino, general Ignacio L. Pesqueira con más de 150 hombres montados. Por grave enfermedad de su padre, quien falleció el día 24 de junio del mismo año de 1913, se retiró de las armas, para ocupar el cargo de Administrador General de Bienes Ausentes, con jurisdicción en todo el Estado de Sonora.

Cuando el general Villa desconoció la autoridad del primer Jefe don Venustiano Carranza, Peralta formó el cuerpo voluntario de Santa Ana, incorporándose a las fuerzas fijas comandadas por los generales Benjamín G. Hill y Plutarco Elías Calles, asistiendo a varios hechos de armas.

Llamado a Veracruz, asiento de la primera Jefatura, desempeñó varias comisiones en los Estados de Puebla, Tlaxcala y Oaxaca por orden del general Ignacio L. Pesqueira, Subsecretario Encargado de Despacho de la secretaría de Guerra y Marina. Se le comisionó para adquirir víveres para el sostenimiento de los ejércitos en campaña, recorriendo varios Estados del centro del país.

En una ocasión permaneció por bastante tiempo al servicio de la causa Constitucionalista.

Al convocarse a elecciones para el Congreso Constituyente, fue electo Diputado Propietario por el 2o. Distrito de Michoacán que corresponde a la Ciudad de Morelia. Reingresó al ejército y entre otras comisiones fue designado Jefe del Estado Mayor del general Martín Espinosa, Comandante Militar del Estado de Guanajuato.

Retirado con licencia ilimitada del Ejército, se radicó en Acámbaro, Gto., y el pueblo de ese Distrito Electoral, lo eligió Diputado Propietario al Congreso de la Unión. El Presidente Obregón lo designó Oficial Mayor de la Contraloría General de la Nación. Al crear el Presidente Obregón la comisión reorganizadora de Secretarías y

Departamentos de Estado, Peralta fue nombrado Presidente de la misma.

Posteriormente se le designó Gerente Liquidador del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. Después, por varios años, se dedicó a la agricultura y a la minería.

El Presidente Ortiz Rubio lo designó Sub-Jefe de Policía del Distrito Federal y por algún tiempo Jefe Interino de la misma Corporación, pasando luego a ocupar el puesto de la Oficina de Licencias e Inspección del Departamento Central. Posteriormente fue Asesor Técnico de una pequeña empresa que explotaba patentes de aparatos científicos de su invención.

Falleció el 1o. de Septiembre de 1950 y sepultado en la ciudad de México, D.F., el 2 del mismo mes, en el Panteón Civil.



ANDRADE CAYETANO

Doctor en medicina y escritor. Nació el 7 de agosto de 1890 en Moroleón, Gto., siendo sus padres don Ramón Andrade y doña Francisca López. A los seis años pasó a Morelia, en donde hizo sus estudios, titulándose en 1914. Como periodista fundó los periódicos "Policromía", "El Girondino" y "El Renovador", trabajando en el "Flor de Loto" y en "El Combate".

Fue inspector médico de escuelas en el Estado, Director del periódico oficial, catedrático de Lengua Nacional en la Normal y de Literatura en el Colegio de San Nicolás; miembro del Ateneo Netzahualcóyotl y de Vanguardia Nicolaíta, Director de Información General de Gobernación, diputado al Congreso Constituyente de Querétaro en 1916-1917, diputado al Congreso de la Unión de 1917 a 1918 y nueva-

mente diputado al Congreso por el 12o. Distrito de Guanajuato, representándolo en la Cámara Local en 1928. Diputado a la XLIII Legislatura Federal.

Residió en la ciudad de México en el año de 1917, en donde trabajó en el Hospital General, en el Manicomio y en el Departamento de Propaganda de Salubridad.

Publicó varios folletos y sus obras principales son: "Lumbre Fatua" (1915), "Cantores de la Provincia" (1919), "Remansos" (1938) y "Antología de Escritores Nicolaítas" (1940) que corresponden al género poético. En historia tiene "Anecdótico Nicolaíta" (1940). Fue colaborador de "El Nacional" y de diversos periódicos y revistas de importancia.

Falleció en México el año de 1962.



AVILES URIEL

Nació en la H. Zitácuaro el 25 de enero de 1885. Estudió la instrucción primaria en la escuela oficial del lugar de su nacimiento. Desde su juventud fue un lector constante de multitud de obras literarias y científicas que caían en sus manos, por lo cual adquirió por sí mismo una regular cultura.

Se dedicó al arte tipográfico en las imprentas del lugar. Estuvo afiliado al Partido Liberal, cuyos miembros, a principio del presente siglo, eran muy numerosos en Zitácuaro. En el año de 1909 fundó el periódico "La Ideal", para combatir al gobierno dictatorial del Gral. Porfirio Díaz y a la administración del C. Aristeo Mercado, que era el Gobernador de Michoacán.

Se dio de alta en las fuerzas revolucionarias

constitucionalistas, llegando a ostentar el grado de coronel (1913-1916). En este último año fue electo diputado al Congreso Constituyente, con cuyo carácter firmó nuestra Carta Magna. Después fue nuevamente electo a las tres Legislaturas del Congreso de la Unión, las XXVII, XXVIII y XXIX.

Fundó los periódicos "Libre Prensa" y "El Ariete", en Zitácuaro; "El Día", en Morelia y "La Gaceta" en Puebla.

Fue un orador parlamentario combativo y tenaz; sus discursos, aunque desprovistos de la galanura del lenguaje o de estilo, causaban un impacto decisivo en sus contrincantes.

Falleció el constituyente Avilés en la ciudad de México, en el año de 1956.



CERVERA R. GABRIEL

Nació en Villa de Guerrero, Coah., el 6 de julio del año de 1885; fueron sus padres el Sr. Gabriel Cervera y la Sra. Ma. de Jesús Riza, habiendo sido el 3er. hijo varón, de un total de 5 hermanos.

Cursó su instrucción primaria en la ciudad de Piedras Negras, Coah., continuando sus estudios en la ciudad de Saltillo, Capital de su Estado natal, en la Escuela Normal del Estado;

recibió el título de Profesor en el año de 1908, y desempeñó el cargo de Director de la Escuela Primaria de Piedras Negras, Coah., hasta los últimos meses del año de 1910, en que abrazó la causa revolucionaria, formando parte del grupo armado denominado Carabineros de Coahuila al mando del Sr. General Alfredo Elizondo, alcanzando por méritos en campaña, el grado de Coronel; posteriormente al sacrificio de don Francisco I. Madero desarrolló sus actividades dentro del Ejército Constitucionalista en los Estados de Michoacán, Jalisco y Guerrero.

En 1916, fue electo Diputado Propietario por el V. Distrito del Estado de Michoacán, correspondiente a Maravatío, al Congreso Constituyente de Querétaro; en esta época había alcanzado el grado de General Brigadier.

El 3 de marzo del año de 1921, contrajo nupcias con la Srita. María García Guerra, en la ciudad de Monterrey, N.L.; de este matrimonio nacieron 3 hijos: Antonia, Ma. Teresa y Gabriel; actualmente sobreviven su viuda y el último de los hijos citados.

Al término de la lucha armada de la época revolucionaria, continuó al servicio de las armas en la Secretaría de Guerra y Marina, fungiendo como jefe de Cuarteles y Guarniciones Militares en múltiples localidades del país.

En 1914, ocupó el cargo de Presidente del P.R.M. en el Estado de Coahuila; en el mismo año fue Gobernador Interino de esa Entidad; de 1942 a 1945 fue Presidente Municipal de San Pedro de las Colonias, Coah.

En 1948 recibió su retiro por antigüedad, en la Secretaría de la Defensa Nacional, con el grado de General de División, habiendo recibido igualmente la medalla de la Legión de Honor Mexicana; retirándose a la vida privada en la ciudad de Saltillo, donde falleció el 7 de julio de 1958; sus restos descansan en el Panteón Jardines del Santo Cristo de esa ciudad.



LOPEZ COUTO ONESIMO

Las ideas liberales que siempre sustentaron los hermanos Couto los hicieron que fundaran en Zitácuaro el Partido Liberal Zitacuareño, juntamente con otros ciudadanos que profesaban las mismas ideas, tales como José Trinidad Pérez, Uriel Avilés y otros muchos.

Cuando triunfó la revolución, de la cual la mayoría de los zitacuareños fueron partidarios y llegó el momento de elegir diputados al Congreso Constituyente, que se reunió en la ciudad de Querétaro, entonces fue electo diputado al

citado Congreso Constituyente, Onésimo López Couto, teniendo como suplente al señor Francisco Martínez González.

Poco sobrevivió el constituyente López Couto a aquella histórica asamblea, pues falleció en la ciudad de Zitácuaro el día 6 de diciembre del año de 1925.

El señor López Couto fue casado con la señorita María Modesta Couto, procreando tres hijos: Ismael, Santiago y Teresa; fallecieron los dos primeros y vive Teresa en Zitácuaro.



ALCARAZ ROMERO SALVADOR

Nació en el año de 1880, en la entonces Villa de Huetamo de Núñez. Hizo sus estudios primarios en la población de su nacimiento y la enseñanza preparatoria, parte en el Colegio Auxiliar del Seminario, en Pátzcuaro, y la terminó en el Seminario de la ciudad de Morelia.

Los estudios profesionales los hizo en Guadalajara, Jal., bajo la dirección del ingeniero Ambrosio Ulloa, habiéndose recibido de ingeniero civil en el año de 1909. Se adhirió al movimiento maderista en 1910, y más tarde, cuando el general Victoriano Huerta usurpó la Presidencia de la República y mandó asesinar al Presidente Madero, se levantó en armas al lado del general José Rentería Luviano, haciendo la campaña en Michoacán durante los años de

1913 a 1914.

Es notable la hazaña realizada por el ingeniero Alcaraz Romero, en el año de 1913, haciendo una caminata por lugares extraviados desde Huetamo hasta Piedras Negras, Coah., para llevar al Primer Jefe de la Revolución, don Venustiano Carranza, noticias de las operaciones militares que efectuaban los constitucionales michoacanos encabezados por Gertrudis G. Sánchez y Rentería Luviano. Esta comisión la realizó con todo éxito.

Obtuvo el grado de coronel del Ejército y fue electo diputado al Congreso Constituyente de Querétaro. Falleció este digno ciudadano en la ciudad de México, en el año de 1949. Sus restos descansan en el Panteón de los Constituyentes.



MARTINEZ SOLORZANO MANUEL

Médico, cirujano y profesor. Nació en Morelia en el año de 1862.

Hizo sus estudios preparatorios, parte de ellos en el Colegio Seminario y los terminó en San Nicolás, en donde obtuvo su título de Doctor en Medicina en el año de 1891.

Desde muy joven se dedicó a impartir sus amplios conocimientos en ciencias biológicas en el Colegio de San Nicolás, llegando a ser una notabilidad en su especialidad.

Dirigió durante muchos años el Museo Michoacano, enriqueciendo sus colecciones

botánicas y mineralógicas con el producto de sus investigaciones personales.

Escribió muchos ensayos y estudios sobre las plantas michoacanas, como "Breves noticias acerca de algunos productos volcánicos de las inmediaciones de Morelia", "Impresiones de plantas en rocas basálticas", "Plantas Indígenas", etc. Formó parte del X Congreso Geológico Nacional celebrado en la ciudad de México; en 1916 fue electo diputado al Congreso Constituyente y firmó la Constitución de 1917.

Fue Regente del Colegio de San Nicolás y falleció en Morelia en el año de 1924.



CASTREJON MARTIN

Nació en la hacienda de San Pedro Jorullo en el año de 1879; ingresó al Colegio de San Nicolás de la ciudad de Morelia, en donde hizo algunos estudios sin haber terminado carrera alguna para dedicarse a las labores del campo en terrenos de su propiedad. Afiliado al Partido Liberal fue designado Prefecto del Distrito de Tacámbaro al asumir el Gobierno de Michoacán el Dr. don Miguel Silva. Permaneció en ese puesto hasta la muerte del Presidente de la República don Francisco I. Madero; entonces el Sr. Castrejón se levantó en armas en un punto inmediato a Ario de Rosales para secundar el Plan de Guadalupe, que era la bandera de la Revolución Constitucionalista, encabezada por el ciudadano Venustiano Carranza.

Se unió, pocos días después de su levantamiento, a las fuerzas también revolucionarias que habían pasado, encabezadas por el Gral. Gertrudis G. Sánchez, del Estado de Guerrero al de Michoacán, para hacer la campaña.

Unidas las fuerzas de los jefes rebeldes al régimen dictatorial del Gral. Victoriano Huerta, fuerzas que estaban comandadas por los generales Sánchez, Joaquín Amaro, Martín Castrejón, José Rentería Luviano, Cecilio García y otros, atacaron las plazas de Tacámbaro y Pátzcuaro.

Retirado temporalmente el Gral. Sánchez por la herida que sufrió en el combate de Tacámbaro, los antes nombrados se dispersaron para operar por cuenta propia en diversas regiones de Michoacán. La acción más brillante del revolucionario Martín Castrejón consistió en el ataque a la ciudad de Uruapan en compañía del general Joaquín Amaro, la madrugada del 24 de junio de 1913, tomando la plaza y haciendo huir a los soldados federales que la defendían, por el camino de Paracho.

Al triunfo de la Revolución el general Castrejón fue designado Comandante Militar de la Zona de Uruapan, puesto que desempeñó por muy poco tiempo, pues no estando de acuerdo con la política seguida por el ya Gobernador del Estado, General Gertrudis G. Sánchez, marchó a México con su fuerza, y el Primer Jefe don Venustiano Carranza lo designó para que tomara la plaza de Veracruz, que acababa de ser desocupada por las tropas norteamericanas que habían invadido nuestro país. Más tarde, debido a su preparación y talento, el general Castrejón fue electo Diputado al Congreso, por los Distritos de Michoacán, Pátzcuaro y Ario, habiendo aceptado la representación de éste último. Después fue designado Jefe del Grupo "A" de la Legión de Honor.

A la caída del Gobierno del Presidente Carranza, en el año de 1920, el general Castrejón no reconoció al Gobierno emanado del "Plan de Agua Prieta" y vino a Michoacán para levantarse en armas, habiendo encontrado la muerte en esa expedición militar.



ALVARADO ALBERTO

Nació en la Ciudad de Pátzcuaro, Mich., en el año de 1878. Sus estudios primarios los hizo en su ciudad natal y los profesionales en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, en la ciudad de Morelia, habiendo recibido su título en los primeros años del presente siglo.

Regresó a su tierra natal a ejercer su profesión, lo cual hizo con eficacia y honradez, logrando conquistar el aprecio de la sociedad patzcuareense.

Fue de los elementos opositores a la reelección del General Porfirio Díaz y del Gobernador de Michoacán, don Aristeo Mercado.

Durante la dictadura de Huerta, que usurpó la Presidencia después del asesinato de don Francisco I. Madero, el licenciado Alvarado fue

enemigo de ese Gobierno y partidario de la Revolución, por lo cual fue aprehendido y remitido a las Islas Mariás como desterrado político; igualmente lo fueron otros michoacanos tales como los licenciados Cristóbal Ruiz Gaytán y Sidronio Sánchez Pineda, habiéndose salvado el Profr. Romero Flores por la oportuna intervención de los Diputados Tranquilino García Márquez y Enrique Domenzán.

Al triunfo de la Revolución, obtuvo su libertad y al efectuarse las elecciones para Diputados al Congreso Constituyente, fue electo por su tierra natal (Pátzcuaro) para que lo representara en aquella histórica asamblea, habiéndolo hecho con dignidad y valentía.

Falleció en Pátzcuaro en el año de 1933.



ALVAREZ JOSE

Nació en Zamora, Mich., el 1o. de abril de 1885. Sus padres fueron: don José María Álvarez y Verduzco y doña Manuela Álvarez de la Cadena.

Recibióse de Contador habiendo estado con ese carácter en la Sucursal del Banco de Jalisco en Zamora, Banco de Michoacán en Morelia, Cajero Contador en el Banco de Michoacán en Puruándiro, Cajero Contador del Banco de Guerrero y lo mismo en la Compañía Singer.

De 1906 a 1909, colaboró en el Periódico "El Sermón del Cura", y en Saltillo fundó la Revista Militar "Acción". En 1911 en Zamora, fundó el "Club Democrático Francisco I. Madero", quedando como Secretario Perpetuo del mismo. Sostuvo el Semanario "El Demócrata Zamorano". Participó en la compañía en favor de doctor Miguel Silva para Gobernador del Estado, que al tomar posesión nombró a nuestro biografiado Prefecto Político del Distrito de Zamora.

En el año de 1914, se unió con las Fuerzas Revolucionarias del General Joaquín Amaro, quien le confirió el grado de Subteniente.

Fue Jefe de la Guarnición de Morelia; Jefe del Estado Mayor de la 5a. División del Noroeste, Jefe del Estado Mayor Presidencial, Secretario del Primer Consejo de Guerra permanente de la Capital de la República, Jefe de Sección de la Dirección de Educación Militar, habiendo recibido su retiro con el grado de General de Brigada con más de 39 años de servicio.

En el año de 1915 fue Presidente Municipal de Morelia; en 1916, Secretario Particular del Gobernador del Estado de Michoacán. Se encontraba desempeñando estas funciones, cuando fue electo Diputado Constituyente por el Distrito de Uruapan. Con ese carácter participó en la elaboración del Artículo 3o. proponiendo que la educación se llamara científica en vez de laica; artículo 21o., en beneficio del trabajador sobre sanciones; artículo 27o. y 123., formó parte del grupo que redactó los proyectos de Ley Agraria y Obrera y Artículo 130o., que fue aprobado en su iniciativa por las Legislaturas de los Estados limitando el número de los Ministros del Culto Religioso.

Posteriormente perteneció al grupo "Radical Jacobino", que fundó juntamente con el Constituyente Profr. Alfonso Herrera; formó la Confederación Nacional de Libres Pensadores, la Sociedad Mexicana de Plasmogenia y Cultura General.

Fue miembro del Ateneo Nacional de Ciencias y Artes de México y de la Academia Nacional de Historia y Geografía.

Fue condecorado por el Gobierno de Bélgica como "Comendador de la Orden de Leopoldo II"; por el Gobierno Nacional con la 2a., 3a., 4a. y 5a. clase de Perseverancia, el 1o. de abril de 1957 con la de "Mérito Revolucionario" y fue reconocido como Veterano de la Revolución y también como miembro de la Legión de Honor Mexicana.

Falleció en la ciudad de México en el año de 1973.



SILVA HERRERA JOSE

Nació en la ciudad de Cotija de la Paz, Mich., en el año de 1875, habiendo hecho sus estudios primarios en el lugar de su nacimiento.

Sus estudios preparatorios y profesionales los llevó a cabo en la ciudad de Morelia, en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo, habiendo demostrado, en sus estudios, ser un alumno de extraordinario talento.

Después de haberse titulado, ocupó puestos en la Judicatura, siendo designado Juez de Primera Instancia en los distritos de Jiquilpan, Apatzingán y La Piedad Cabañas.

Cuando la nación mexicana fue convocada

para elegir Diputados al Congreso Constituyente, que se reunió en la ciudad de Querétaro, fue electo para representar al Distrito de Apatzingán; pero antes, en el año de 1912, había sido también Diputado al Congreso de la Unión, en la famosa diputación llamada Maderista.

Terminada su gestión como Diputado Constituyente, volvió a ser nuevamente electo a la XXVIII Legislatura Federal.

Posteriormente se dedicó al ejercicio de su profesión, primeramente en Morelia y más tarde en la ciudad de México, en donde falleció el 19 de abril de 1932.



MARQUEZ RAFAEL

Representó en el Congreso Constituyente reunido en Querétaro en los años 1916-1917 al Distrito Electoral de Aguililla, Michoacán. Nació en Tepaltepec, Mich., en el año de 1882 en donde hizo sus estudios primarios con bastante éxito, pues llegó a ser un joven muy dedicado al estudio, especialmente de temas históricos, lo que contribuyó a despertar en su espíritu un sentimiento de amor a la Patria y de respeto a sus héroes.

En el año de 1910 se encontraba, nuestro biografiado, dedicado a las labores del campo, que alternaba con los negocios comerciales. Al tener noticias de los levantamientos que ocurrían en toda nuestra República, encabezados en la frontera norte de nuestro país, para sacudir

la dictadura del Presidente General Porfirio Díaz, que tenía gobernando ya más de treinta años a nuestro país, Rafael Márquez se levantó en armas y en un lugar próximo a Parácuaro se unió a las fuerzas de José María Chávez y juntos todos se incorporaron a Marcos Méndez, que fue el Jefe de la Revolución Maderista en el Estado de Michoacán.

Cuando aconteció el asesinato del Presidente Madero y se levantó en armas, en Coahuila, don Venustiano Carranza con el "Plan de Guadalupe", ese levantamiento fue secundado también en Michoacán por el Comandante de las fuerzas maderistas en Huatamo, que lo era José Rentería Luviano. Para entonces Márquez se encontraba al lado de ese Jefe, y junto con las fuerzas que pasaron del Estado de Guerrero a Michoacán, encabezadas por el Gral. Gertrudis G. Sánchez, hicieron la campaña en contra de la dictadura de Victoriano Huerta, hasta ver consumado el triunfo en agosto de 1914.

Se encontraba al lado de General Rentería Luviano, ya con el grado de Coronel, cuando se efectuaron las elecciones para Diputados al Congreso Constituyente, entonces los vecinos del distrito electoral de Aguililla lo eligieron su representante, habiendo asistido a todas las sesiones de aquel hitórico Congreso, firmando nuestra Constitución al terminar sus labores.

En el año de 1923 al ser sitiada la ciudad de Morelia por las fuerzas rebeldes "de la Huertistas" el coronel Rafael Márquez fue uno de los defensores de dicha ciudad, habiéndole tocado estacionarse con sus soldados hacia el Sur de Morelia, adelante del pueblo de Santa María. Hubo un momento difícil: los rebeldes rodearon a Márquez cuya gente había perecido; era inminente la caída de Márquez en manos de la gente de su antiguo jefe Rentería Luviano, que pertenecía a los rebeldes delahuertistas, y antes de verse aprehendido e irremisiblemente fusilado, Márquez sacó su pistola y se dio un balazo en la cabeza: así terminó sus días aquel hombre valiente y fiel a sus principios, en enero de 1923.



BETANCOURT AMADEO

Nació en Jiquilpan, Michoacán, en 1876. Sus padres fueron el licenciado Amadeo Bertancourt Cárdenas y la señora Luisa Villaseñor de Bertancourt.

En su tierra hizo los estudios de instrucción primaria; los superiores en la Escuela Nacional Preparatoria y en la de Medicina de México, en la última de las cuales obtuvo el título de Médico Cirujano en el año de 1905.

En 1916, ejerciendo su profesión, fue electo Diputado Constituyente por su misma tierra natal, que era entonces el 14o. Distrito Electoral de Michoacán. Volvió a representar el mismo Distrito en la Legislatura siguiente, la 27a., en la que tuvo la honra de que fuera su suplente el entonces General y después Presidente de la República, Gral. Lázaro Cárdenas.

Siguió ejerciendo su profesión hasta fines de

1943, fecha en que fue llamado por el Sr. Presidente para dirigir la Oficina de Higiene Industrial en el Departamento de Salubridad Pública, en donde, al mismo tiempo, fue miembro del Consejo de Salubridad y de la Comisión Técnica de la Lucha contra la Tuberculosis.

También fue representante del Departamento de Salubridad en el VII Congreso Internacional de Accidentes y Enfermedades del Trabajo efectuada en Bruselas, patrocinado por el Rey Leopoldo de Bélgica, en el que presentó un trabajo sobre la profilaxis de la Silicosis de México.

Fue durante varios años el Médico Higienista de la Industria Petrolera Mexicana.

Falleció en la ciudad de México el 10 de mayo de 1953 y fue sepultado en el Panteón Civil (Lote de los Contituyentes).



MÚGICA FRANCISCO J.

Nació el 3 de septiembre de 1884, en Tingüindín, Mich. Sus padres fueron don Francisco Múgica Pérez y doña Agapita Velázquez.

Terminada su instrucción primaria en el lugar de su nacimiento, sus padres lo mandaron al seminario de Zamora; pero no sintiendo vocación por el estado eclesiástico, se dedicó a desempeñar empleos en el ramo rentístico.

Encontrándose como Administrador de Rentas en la población de Chavinda, estalló la Revolución Maderista (20 de noviembre de 1910), y Múgica dejó su empleo y se trasladó a San Antonio, Texas, E.U.A., para ponerse a las órdenes de la Junta Revolucionaria.

Se incorporó a las Fuerzas del General Lucio Blanco, quien le confirió el grado de Capitán; acompañó a Madero en la batalla de Casas Grandes.

Después de los Tratados de Paz entre los Revolucionarios maderistas y el Gobierno porfirista, se le nombró Delegado de Paz en su Estado natal.

En 1912, el Gobierno del señor Madero le confirió una comisión en el Estado de Coahuila, cuyo Gobernador era don Venustiano Carranza; en esta comisión se encontraba, cuando aconteció la Decena Trágica; resultando asesinado el señor Madero, el licenciado Pino Suárez y algunas otras personas.

El Gobernador Carranza no reconoció al Gobierno del Presidente usurpador, General Victoriano Huerta, y lanzó el "Plan de Guadalupe", iniciándose la llamada Revolución Constitucionalista a la cual se unió Múgica, asistiendo a muchos combates, hasta obtener el grado de General.

Al triunfo de la Revolución, desempeñó algunos puestos de importancia, como fueron: Jefe de la Aduana Marítima de Veracruz y Gobernador Preconstitucional de Tabasco.

Fue electo Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por el Distrito de Zamora, habiéndose distinguido en este histórico Congreso.

Posteriormente, desempeñó cargos de importancia, tales como éstos: Gobernador del Distrito Sur de la Baja California; Jefe del Resguardo del Penal de las Islas Marías; Gobernador del Estado de Michoacán y Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

Falleció en la ciudad de México, en el mes de marzo del año 1954.



ROMERO FLORES JESÚS

Nació en la ciudad de la Piedad Cabadas, el 28 de abril de 1885, donde hizo sus estudios primarios, pasando luego a la ciudad de Morelia para hacer sus estudios de enseñanza Preparatoria.

Presentó su examen Recepcional como Maestro de Instrucción Primaria el día 7 de octubre del año de 1905, en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

Al año siguiente empezó a ejercer su profesión como Maestro en las Escuelas Primarias de Tangancícuaro, La Piedad, Valle de Santiago, Gto., Celaya, Gto., y en la Escuela "El Pensador Mexicano" de la ciudad de México.

Al triunfo de la Revolución Constitucionalista, en agosto de 1914, el Gobernador de Michoacán, Gral. Gertrudis Sánchez, lo nombró Director de Instrucción Pública en el Estado de Michoacán.

Después de los Combates de Celaya, que tuvieron lugar en abril del año de 1915, ocupó el Gobierno de Michoacán el General Alfredo Elizondo, quien nuevamente nombró a nuestro biografiado, Director de Educación Pública, habiendo fundado el 5 de mayo del citado año (1915), la Escuela Normal para Profesores de la ciudad de Morelia.

Trasladado a la ciudad de México, fue Profesor de las Escuelas Secundarias No. 3 y No. 6 (Nocturna); Director fundador de la Escuela Nocturna "Plan de Ayutla", No. XIX; Rector de la Universidad Michoacana en el año de 1943; Jefe del Departamento de Historia del Museo Nacional de Historia, Arqueología y Etnografía, durante diez años (1935-1945); Diputado al Congreso Constituyente reunido en la ciudad de Querétaro en los años de 1916-1917; Diputado al Congreso del Estado de Michoacán en los años de 1922-1924; Diputado al Congreso de la Unión, en el período comprendido entre los años 1924-1926, y Senador de la República en los años de 1964-1970.

La Secretaría de Educación Pública, le otorgó la Medalla "Altamirano" por haber tenido más de treinta años al servicio de la Educación;

el Gobierno de Michoacán le otorgó la Medalla "Generalísimo Morelos", y el Senado de la República lo condecoró con la Presea "Belisario Domínguez" en el año de 1976.

Obtuvo el Premio en el Concurso de la Fiesta de Covadonga en el año de 1911, por su trabajo sobre "La Vida de don Vasco de Quiroga".

En el año de 1956, la Secretaría de la Defensa Nacional le otorgó la Condecoración como Veterano de la Revolución; en el año de 1953, la Universidad Michoacana le otorgó el grado académico de Doctor Honoris Causa.

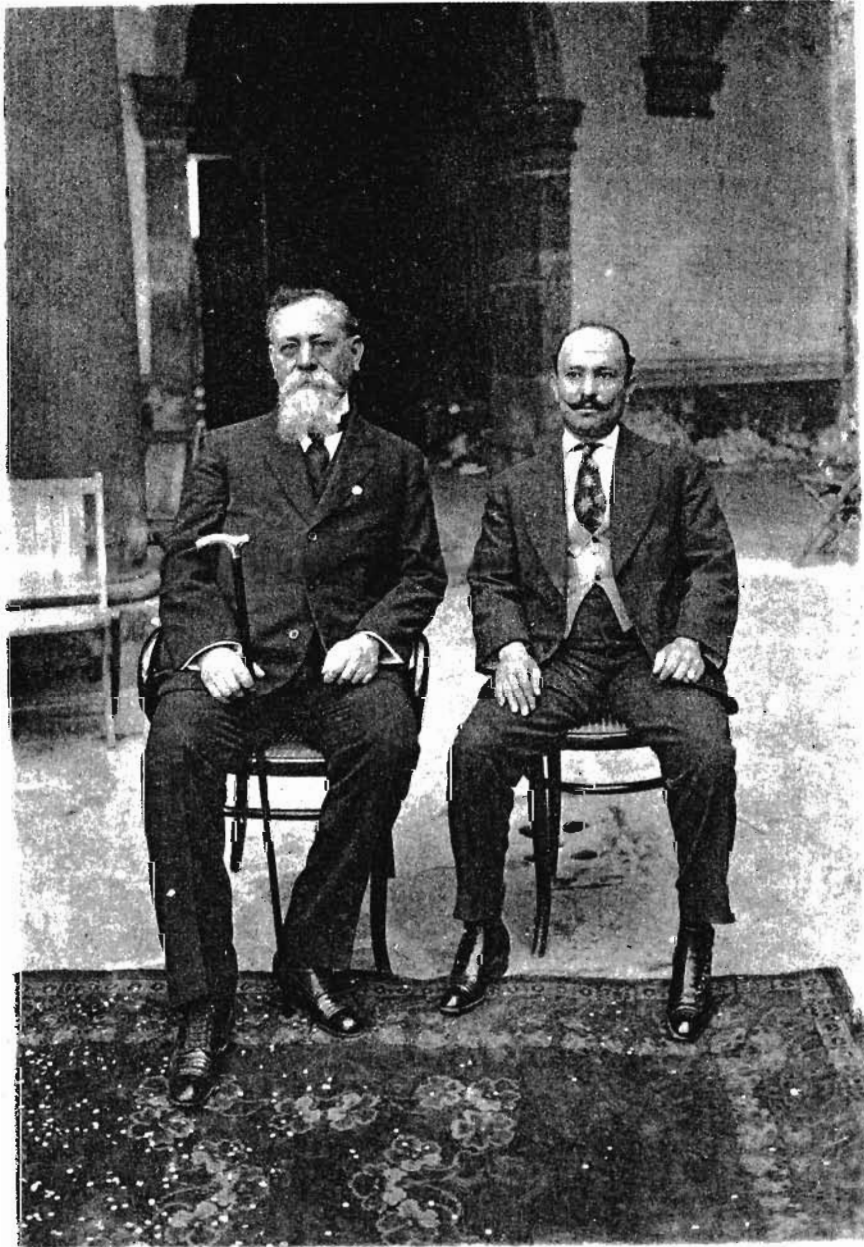
Nombramientos que se le han otorgado en Sociedades Literarias y Científicas: Socio de Número de la Unión Iberoamericana de Madrid,

España; Miembro de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz, España; Socio Activo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, de la ciudad de México; Miembro de la Academia Nacional de Historia y Geografía de la ciudad de México; Miembro Correspondiente del Instituto Sanmartiniano, de Buenos Aires, República Argentina.

Ha publicado más de sesenta libros sobre Historia y Literatura.

Sirvió a la educación de nuestra República durante 53 años, habiendo recibido su jubilación como Maestro en el año de 1957.

Director de la Biblioteca Pública "Melchor Ocampo" de la H. Cámara de Senadores.



DIPUTACION DE MORELOS. VENUSTIANO CARRANZA Y ALVARO L. ALCAZAR.

MORELOS



GARZA ZAMBRANO ANTONIO

Nació en la ciudad de Cuemavaca, Estado de Morelos, el 13 de junio de 1880. Sus padres fueron campesinos; igual ocupación tuvo él en sus primeros años.

Hizo sus estudios en las escuelas oficiales de su ciudad natal, distinguiéndose siempre por su aplicación y sus ideas progresistas.

Luchó algún tiempo al lado de Emiliano Zapata, llevando como lema "La Tierra es de quien la Trabaja"

Al triunfo de la Revolución Constitucionalista, fue electo Diputado al Congreso Constituyente por el primer Distrito Electoral de Morelos, Cuemavaca, y en dicho Congreso se agrupó a los representantes campesinos de otras entidades.

Después de su gestión legislativa, volvió a su estado natal dedicándose a la agricultura hasta su fallecimiento, acontecido en diciembre de 1934.



GOMEZ JOSE L.

Nació en la ciudad de Cuautla del Estado de Morelos, el 4 de febrero de 1888. Sus estudios primarios los hizo en su tierra natal, los preparatorios en Cuernavaca, pasando a hacer los estudios profesionales en la Escuela de Jurisprudencia de la ciudad de México, en donde se tituló de abogado.

Obtenido su título, ejerció su profesión tanto en su tierra natal como en Cuernavaca, defendiendo siempre a los campesinos en contra de los intereses de los latifundistas.

En el año de 1909 secundó las ideas maderistas, y en la lucha Constitucionalista, prestó sus servicios desde el 22 de marzo de 1913.

Fue uno de los primeros en desconocer los acuerdos de la Convención de Aguascalientes, adhiriéndose al primer Jefe don Venustiano Carranza.

Representó en el Congreso Constituyente a su distrito natal, Cuautla, expresando siempre en sus discursos adhesión a los campesinos.

Después del Congreso Constituyente, volvió a su Estado natal, y fundó y dirigió el periódico "Los Diputados", que aparecía semanalmente haciendo propaganda a las ideas vertidas en el Constituyente, para dar a conocer al pueblo el espíritu de nuestra Constitución.

Falleció en el año de 1935.



ALCAZAR ALVARO L.

Nació el 13 de diciembre de 1881 en Jonacatepec, Morelos. Fueron sus Padres: José Alcázar Márquez y Manuela Mondragón de Alcázar, oriundos de la misma localidad.

Sus primeros estudios los hizo en la escuela primaria del Estado y los secundarios y preparatorios en el English College de la ciudad de México, D.F., para perfeccionarse en el Liceo Francés donde terminó sus estudios de Ciencias Sociales y dominó los idiomas francés, inglés y latín.

Después de haber abandonado sus estudios profesionales para ingresar en las filas de la Revolución Mexicana, actuó con las fuerzas revolucionarias maderistas, dependientes de la Brigada Miguel Cortés, del Ejército Libertador del Sur, con el grado de capitán en el año de 1911. Por su arrojo en los hechos, obtuvo los grados de Mayor, Teniente Coronel y Coronel, ascensos que le reconoció el Ejército Constitucionalista al que se incorporó más tarde, en el año de 1915.

Como el coronel Alvaro L. Alcázar, comprobó los grados y méritos obtenidos en campaña ante el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, don Venustiano Carranza, el General de División Pablo González, Jefe del Ejército de Oriente, certificó su actuación revolucionaria.

En el año de 1916, fue diputado propietario por el Tercer Distrito Electoral del Estado de Morelos, en el Congreso Constituyente de Querétaro.

Tomó parte muy activa en veintiséis hechos de armas contra las fuerzas arenistas, convencionistas y zapatistas en los Estados de Morelos, Puebla y México y más tarde destacó ejemplarmente en Sonora durante el movimiento de Agua Prieta, que encabezó el C. General de División Alvaro Obregón, contra la imposición bonillista, que mereció su ascenso a General Brigadier.

Se le confirieron también comisiones delicadas de mucha importancia para la ciudad de México.

Desempeñó diversos cargos: fue Jefe de las Armas en Lerma de Villada del Estado de México; Jefe de la Guarnición de la Plaza de Tlalpan, D.F.; Jefe accidental del Sector "8" que comprendía de Eslava, D.F., a la estación Joco sobre la vía de México a Cuernavaca y Balsas.

En su Estado natal, Jonacatepec, Morelos, en 1922, fue jefe de la Guarnición de la Plaza. En 1922 fue designado, por la Secretaría de Guerra y Marina, pagador de la Brigada Escolta "Francisco Mendoza", perteneciente al 72 Regi-

miento del Ejército Nacional, con residencia en Tepalcingo, Morelos.

En 1924, solicitó de la Secretaría de Guerra y Marina, permiso de retirarse para dedicarse a asuntos de carácter político, por haberlo llevado el pueblo del Estado de Morelos a ocupar la primera gubernatura del Estado. Terminada su actuación, le fue conferido el puesto de Inspector General de Policía del Estado, por el señor licenciado Joaquín Rojas Hidalgo, Gobernador Constitucional del Estado en el año de 1927.

Habiendo cumplido con su deber para con su Estado, se vino a radicar a la ciudad de México, donde nuevamente se le hizo la distinción de ser nombrado Director General de Caminos de la SCOP. Encargado de la Policía Federal de Caminos, del camino que conduce a Puebla, empleo que desempeñó a entera satisfacción de las autoridades de dicha Secretaría.

En 1932, fue nombrado por el C. Jefe del Departamento del D.F., Juez del Registro Civil para las Delegaciones de Ixtacalco, D.F. Cargo que desempeñó con acrisolada honradez.

En 1933, fue nombrado Inspector Federal de Trabajo, con residencia Oficial en Torreón y Tuxpan, Ver., puestos que también desempeñó con honradez y aptitud.

En 1935 el señor Tesorero del Departamento del D.F., lo nombró Jefe de Grupo de Interventores de Espectáculos, empleo que desempeñó hasta el año de 1938.

Durante el Gobierno del C. General Manuel Avila Camacho, Presidente de la República, designaron a nuestro biografiado, Inspector Especial de Correos, habiéndose distinguido por su actividad en el desempeño de sus funciones, motivo por el que fue calurosamente felicitado por las altas autoridades de la SCOP. Este empleo lo desempeñó hasta el año de 1946, en virtud de haber contraído una delicada enfermedad de la vista, imposibilitándolo para seguir en el Servicio Postal.

Tiempo más tarde y ya mejorado de su enfermedad, se dedicó a la agricultura en la Hacienda de Tenango Santa Anna, Morelos, en sociedad con el hombre de negocios don Luis García Pimentel, con quien realizó negocios en beneficio de los habitantes del Estado de Morelos.

Falleció el día 7 de junio de 1951 y por su propia voluntad, el coronel Alvaro L. Alcázar Mondragón, fue sepultado en su tierra chica: Jonacatepec, Morelos, en donde reposan sus restos.

NUEVO LEON



AMAYA MANUEL

Nació en Candela, Coahuila, en donde hizo sus primeros estudios. Primero figuró en el régimen porfirista y después en el Constitucionalista; político Carrancista, Diputado Constituyente en 1917; Jefe del Protocolo en la Administración Constitucionalista; jefe de propaganda en la campaña bonillista. Secundó a Escobar en 1929. Murió en la capital, en mayo de 1932.



ZAMBRANO NICEFORO

Nació en la ciudad de Monterrey, N.L., en el año de 1862. Se afilió a la revolución desde que ésta dio principio, durante la campaña maderista. Al triunfo de la causa, formó parte del H. Ayuntamiento de Monterrey, habiendo sido electo presidente de la mencionada corporación.

Por sus ideas revolucionarias fue encarcelado durante la usurpación huertista; pero al quedar libre se lanzó al campo de la lucha al lado del Primer Jefe, don Venustiano Carranza, tomando parte en muchos hechos de armas, tanto contra el usurpador Victoriano Huerta,

como contra la infidencia villista. Cuando Villa fue derrotado, ocupó el puesto de gobernador de Nuevo León y más tarde, fue electo diputado al Congreso Constituyente reunido en Querétaro, habiendo sido uno de los firmantes de nuestra Constitución.

Después del Constituyente, cuando el señor Carranza fue electo Presidente de la República, éste lo designó Tesorero General de la Nación.

A la caída del señor Carranza, nuestro biografiado se retiró a la vida privada, falleciendo en la ciudad de Monterrey, en el año de 1940, a la edad de 82 años.



SEPULVEDA JOSE LORENZO

Nació en el Estado de Nuevo León, en el año de 1898 y se unió a la Revolución Constitucionalista en el año de 1913. Fue electo diputado al Congreso Constituyente que se reunió en la ciudad de Querétaro, por el distrito de Cadereyta, Nuevo León, en cuyas funciones firmó nuestra Carta Magna de 1917.

Terminadas sus funciones como diputado constituyente, ocupó elevados puestos en el régimen carrancista, entre otros, vicescánsul de México en los Estados Unidos. Durante la administración del Presidente de la República, don Emilio Portes Gil, fue agente de Casa y en San Diego, Cal., empleado de la Secretaría de Hacienda como secretario particular del ministro, ingeniero Marte R. Gómez.



ILIZALITURRI LUIS

Originario del Estado de Nuevo León, nació en la población de Linares, el 6 de febrero de 1886.

Terminados sus estudios primarios en el lugar de su nacimiento, se trasladó a la ciudad de Monterrey en donde realizó sus estudios preparatorios y profesionales hasta recibirse de abogado.

Siendo un joven estudiante, tomó parte en la protesta que se hizo el día 2 de abril de 1903 contra el Régimen porfirista, manifestación que fue disuelta a balazos por las tropas del gobierno y en las que resultaron muchos muertos y heridos.

Sustentando las ideas democráticas, es lógico que fuera de los primeros en sostener la

candidatura de don Francisco I. Madero a la Presidencia de la República.

Después del asesinato del señor Madero y la traición del General Huerta, en 1913, nuestro biografiado volvió a la lucha para restablecer en nuestro país el orden constitucional.

En 1913, se unió a las fuerzas del señor Carranza, con quien cooperó hasta su triunfo.

Fue electo al Congreso Constituyente por su distrito natal (Linares), y en la histórica asamblea hizo un brillante papel. En una de sus intervenciones en la Tribuna, expresó esta gran verdad: "La verdad es la única que civiliza y la justicia es la única capaz de salvarnos".

Terminado su ejercicio legislativo, se retiró a la vida privada, falleciendo en el año de 1928.



GAMEZ RAMON

Nació el 30 de agosto del año de 1881 en la ciudad de Salina Victoria, estado de Nuevo León. Los primeros Estudios los realizó en la escuela oficial de su pueblo, pasando a la capital de su Entidad a continuar los de preparatoria y los profesionales hasta recibirse de Ingeniero.

Terminados sus estudios realizó algunas obras de ingeniería que beneficiaron a su estado. Fue un buen estudiante, de ideas libera-

les, progresistas y revolucionarias. La masacre realizada por la tiranía del régimen porfirista el 2 de abril de 1903 lo indignó a tal grado, que abandonó el bienestar hogareño y su profesión entregándose de lleno a la Revolución, donde estuvo presente en los más reñidos combates del Norte, al lado de los generales Benjamín Hill, Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

Tanto en las Campañas Antirreeleccionista como en la Constitucionalista luchó hasta su triunfo con lealtad y patriotismo no omitiendo sacrificio alguno, aun a costa de su vida; todos los grados que obtuvo, hasta el de general, los ostentó por méritos en campaña.

Al entrar en calma la República (1916) y al lanzamiento de la convocatoria que hiciera el Primer Jefe don Venustiano Carranza para la formación de un IV Congreso Constituyente, por unanimidad, su pueblo se aprestó a elegirlo representante; llevando así la honrosa representación a ese Congreso del 4o. Distrito del Estado (Salina Victoria). En él defendió a las clases desheredadas, luchó porque el país tuviese más vías de comunicación.

Estando en la Tribuna en una de sus peroraciones dijo: "Cuando el Pueblo Mexicano llegue a tener verdadero carácter nacional, carácter del que hoy carece, entonces, y sólo entonces, podremos comprender que hoy llamamos patria al territorio en que hemos nacido; esclavos en la conciencia, esclavos en la razón, esclavos en la libertad. Entre tanto, y ya que nuestra obra redentora en este Congreso Constituyente trasciende poco a poco al fondo del problema sociológico, dejemos a la naturaleza que obre por sí misma. Ella, al menos, no es transgresora de sus leyes".

El destino poca vida le dio para ver las ingratitudes de algunos gobiernos para aquella pléyade de hombres, que como él, habían estampado en un Código Supremo su firma para darles las garantías en sus Leyes y las libertades sin distinción de credos y que ellos defraudaron.

Murió el 19 de mayo de 1920.



GARZA REYNALDO

Nació en la Villa de Marín, Estado de Nuevo León, el 4 de febrero de 1864.

Se dedicó en sus primeros años a la agricultura y ganadería habiendo sido propietario de algunos ranchos en los que templó su carácter como cazador y jinete. Contrajo matrimonio a la edad de 22 años con la señorita Herlinda Moreno, de cuyo matrimonio nacieron cinco hijos.

El señor Garza tuvo siempre ideas libertarias y cuando tuvo conocimientos de la organización del Partido Político que fundaron los hermanos Flores Magón, Antonio Villarreal, Juan Sarabia y otros, fue a San Antonio, Tex., y se sumó como miembro activo, para hacer propaganda de tales ideas en la región en donde habitaba.

En el año de 1910, después del sacrificio de Aquiles Serdán en Puebla, se levantó en armas en favor de don Francisco I. Madero y al triunfo

de esta revolución que se ha llamado "La Revolución Maderista", el señor Garza fue nombrado Teniente de la Gendarmería Fiscal de la 4a. Zona en Allende, Coah. En este puesto lo sorprendió la "Decena Trágica", en la que fueron sacrificados el Presidente Madero, el Vicepresidente Pino Suárez y otros muchos ciudadanos.

Para protestar y restablecer el orden constitucional contra el usurpador Victoriano Huerta, se levantó en armas el gobernador de Coahuila, don Venustiano Carranza, secundándolo don Reynaldo Garza, quien hizo la campaña en los Estados de Nuevo León y Coahuila, hasta obtener el triunfo en agosto de 1914.

Fue electo al Congreso Constituyente por el 4o. Distrito del Estado de Nuevo León y después de firmada la Constitución en la ciudad de Querétaro, se retiró a la vida privada, dedicándose al comercio hasta su fallecimiento ocurrido el 8 de septiembre de 1944.



GARZA GONZALEZ AGUSTIN

Nació en la Hacienda de San Isidro, jurisdicción de la Villa de Pesquería Chica, N. L., el 28 de febrero de 1873.

Sus primeros estudios los realizó en la escuela del lugar de su nacimiento y a los doce años fue llevado a Monterrey, donde hizo sus estudios preparatorios, ingresando a la Escuela de Medicina del mismo Estado.

Durante sus estudios trabajó en algunas boticas y también como practicante en el Hospital "José Eleuterio González".

El 12 de enero de 1899, recibió su título de médico, dedicándose a su profesión, la que ejerció durante 45 años, teniendo que suspender sus labores profesionales por motivos de salud.

Sustentaba ideas liberales y con un grupo de

sus amigos formaron el Club Político Antirreeleccionista que empezó una campaña contra el régimen porfiriano, el que exacerbó sus ideales democráticos, con la culminación de lo ocurrido el 2 de abril de 1903, fecha luctuosa para Monterrey, en la que el gobierno disolvió a balazos una manifestación de carácter político, resultando muchos muertos y heridos.

Al triunfo de la revolución, en 1911, fue candidato a la Presidencia Municipal, en la que fungió hasta el año de 1912.

En 1913, cuando aconteció la Decena Trágica, abandonó la ciudad de Monterrey para ingresar al Movimiento Revolucionario, y no encontrando ningún grupo armado al que adherirse, resolvió pasar a Texas, presentándose inmediatamente a la Junta Revolucionaria establecida en San Antonio, en cuyo lugar encontró a dos representantes del Primer Jefe de la Revolución, don Venustiano Carranza, encargados de instalar Consulados en algunas poblaciones de la frontera, siendo nuestro biografiado designado Cónsul en la ciudad de Bronswille, en donde permaneció hasta el triunfo de la Revolución; regresando posteriormente a Monterrey a donde fue nombrado Director de la Casa de Salud "Bruno Gloria".

El 2 de marzo de 1915, fue nombrado Administrador de la Aduana de Nuevo Laredo, Tamps., cargo que ocupó hasta noviembre de 1916, fecha en que fue electo Diputado al Congreso Constituyente que se reunió en Querétaro, en cuya Asamblea desempeñó honrosas comisiones.

Terminado el Congreso Constituyente, regresó a Monterrey y fue electo Diputado al Congreso de Nuevo León y también Director del Hospital de Sangre "Belisario Domínguez"; Vicepresidente del Consejo Superior de Salubridad, en 1923 y por último, Jefe de los Servicios Sanitarios Coordinados del Estado hasta 1935. Desde ese año, no volvió a tener injerencia en la política, retirándose a la vida privada en el ejercicio de su profesión.

Falleció el 25 de junio de 1957 en la ciudad de Monterrey, N.L.



GONZALEZ PLUTARCO

Nació en la ciudad de Lampazos, Edo. de Nuevo León, el 28 de junio de 1870. Sus primeros estudios los hizo en su ciudad natal y los preparatorios y profesionales hasta obtener el título de abogado, en la ciudad de Monterrey, en donde conoció al doctor don Agustín Garza González, con quien hizo muy buena amistad, pues ambos eran de ideas liberales y reformistas, lo que llevó a agruparse en el "Club Político Antirreeleccionista".

Siendo todavía muy joven, tomó parte en la manifestación del 2 de abril de 1903 en Monterrey y cooperó al lado de su amigo, el doctor

Garza González en el Ayuntamiento, cuando éste era Presidente Municipal en la época del señor Madero.

Cuando el señor Carranza convocó al país para la elección de Diputados al Congreso Constituyente, nuestro biografiado fue electo como suplente del doctor Garza González, habiéndole tocado a él firmar nuestra Carta Magna.

Posteriormente desempeñó algunos cargos administrativos, pero principalmente se dedicó al ejercicio de su profesión.

Falleció el 28 de mayo de 1931.



DIPUTACION DE OAXACA. SENTADOS: LUIS ESPINOSA, LEOPOLDO PAYAN, VENUSTIANO CARRANZA, CEFERINO PEREZ Y CRISOFORO RIVERA CABRERA. DE PIE: MANUEL HERRERA, JUAN SANCHEZ Y PORFIRIO SOSA.

OAXACA



GONZALEZ TORRES SALVADOR

General constitucionalista. Nació en Tacámbaro, Mich., el 22 de enero de 1885, y fue hijo de Manuel Salomé. Estudió en el antiguo Colegio de San Nicolás, de Morelia, e ingresó al H. Colegio Militar en 1902. Tres años más tarde salió a filas como teniente de ingenieros, pero regresó a continuar sus estudios y se graduó como ingeniero en 1910, quedando como mayor de su armada. Incorporado al Ejército Constitucionalista, en 1913, al siguiente año era coronel y comandante de un cuerpo de voluntarios; en 1915, ya general, actuó como Jefe de Estado Mayor de la 21a. división, al mando del general Jesús Agustín Castro, dependiente del Cuerpo de Ejército del Sureste. Hizo campaña en Chiapas y Oaxaca; en la capital de este Estado, contrajo matrimonio y en octubre de 1916 resultó electo diputado al Congreso de Querétaro por el I Distrito.

En el Congreso resultó electo segundo vicepresidente de la Mesa Directiva. Defendió el término racional para la enseñanza, como sustento de laico, de acuerdo con el profesor Luis G. Monzón en su voto particular sobre el artículo 3o.; respecto del jurado para periodista, hizo la aclaración de que se establecerá para delitos de más de un año, y que podrá haber muchos periodistas que cometen delitos que se sancionen con menos tiempo, y para esto no se necesita el jurado, en el artículo 7o.; propuso una adición al artículo 9o. para que se castigue a los extranjeros que se inmiscuyan en nuestra política, como sucedió al final de la dictadura, en que se organizó una manifestación exclusiva de extranjeros para apoyar la reelección del general Díaz. En otra ocasión excitó el patriotismo del ingeniero Félix F. Palaviccini para que en "El Universal" no se pusiera en ridículo a los diputados constituyentes. Defendió la federalización y reglamentación, por el gobierno federal, de las Guardias Nacionales, y firmó la nueva Carta Magna; fue nombrado Diputado al XXVII Congreso de la Unión. Fue asaltado el tren en que viajaba y fusilado cerca de Zitácuaro, Mich., el 5 de abril de 1918.



SANCHEZ JUAN

La población de Zimatlán, Edo. de Oax., fue su cuna, en donde nació el 12 de junio de 1889.

De su poblado natal, en donde hizo sus estudios primarios pasó a la capital del Estado para inscribirse en el Instituto de Ciencias y Artes (hoy Universidad Benito Juárez), hasta obtener su título de abogado.

En aquel despertar democrático que inició el apóstol Madero, nuestro biografiado, en compañía de muchas personas, formaron el "Partido Antirreeleccionista de Oaxaca", siendo elegidos el licenciado Sánchez, Presidente de

dicha agrupación, y Secretario el también después Constituyente, licenciado Celestino Pérez y Pérez.

Fue electo al Congreso Constituyente por su distrito de origen, Zimatlán, habiéndose distinguido como un buen orador parlamentario.

Posteriormente fue electo Senador de la República en la XXVIII Legislatura Federal.

Pasado este período, volvió a Oaxaca en donde ejerció su profesión hasta su muerte, acontecida en el año de 1932.



PAYAN LEOPOLDO

Originario de la ciudad de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, en 1872. Sus servicios revolucionarios principiaron en 1906 cuando el licenciado don Juan Sánchez jefe del Grupo de Liberales de la ciudad de Oaxaca, reunió a un grupo de simpatizadores de la secreta oposición al régimen porfirista, jefaturado por los hermanos Flores Magón en el Norte de la República; esa oposición tomó cuerpo entre el grupo revolucionario oaxaqueño, no sin resentir las represalias gubernistas. Transcurridos los años de 1907, 1908, en 1909, al lado del Apóstol de la Democracia don Francisco I. Madero, constituyó en esa propia ciudad de Oaxaca el "Partido Antirreeleccionista Oaxaqueño" el 9 de diciembre del citado 1909, habiendo figurado en ese partido revolucionario con el carácter de secretario. Luchó continuamente; su labor fue importante

por el ambiente en que luchó y por la constancia sostenida hasta el derrocamiento del régimen de 30 años hasta mayo de 1911. Participó en el derrocamiento de Huerta en 1914, habiendo sido días después hecho prisionero por el gobernador huertista José Inés Dávila e internado en la cárcel, donde permaneció hasta 1916. Posteriormente fue elegido diputado al Congreso Constituyente reunido en Querétaro.

El Partido Antirreeleccionista Oaxaqueño se extinguió, pero fue formado el Partido Constitucionalista, del cual fue presidente. Más tarde ese partido se nombró "Unión de Veteranos de la Revolución", habiendo desempeñado el cargo de presidente del mismo. Falleció Leopoldo Payán en la ciudad de Oaxaca, Oax., el 28 de mayo de 1950 y sepultado en la misma ciudad.



ESPINOSA LUIS

Nació en Ocozocuautila del Estado de Chiapas, el 8 de enero de 1885. Fueron sus padres Vicente Espinosa y Nicasia López.

Hizo sus estudios en San Cristóbal las Casas y muy joven vino a la ciudad de México.

En 1909 se declara simpatizante del anti-reeleccionismo y logra prepararse para la lucha, siendo un maderista convencido.

En 1912 escribió su obra titulada "Rastros de Sangre", que es un documento histórico de la lucha en que triunfa la legalidad.

En ese mismo año escribió otro folleto titulado "Iras Santas", en donde abundan conceptos raciales frente al dogma, demuestra que el "Entredicho" está en contra de la moral cristiana.

Participó en movimientos en favor de la causa constitucionalista.

De 1914 a 1915, fue nombrado Juez Instructor Militar en la capital chiapaneca; fue también fundador del periódico "El Regenerador", bise-manario de combate e información en Tuxtla Gutiérrez, durante 1915 y escribió artículos sobre orientación revolucionaria, prosas selectas e información. Fundó también otros periódicos entre ellos "Chiapas Nuevo".

Posteriormente fue nombrado para representar un Distrito de Oaxaca en el histórico Congreso de Querétaro en 1917, y tomó parte activa en los debates de los artículos 3o., 27, 123 y 130 de la Constitución que nos rige y más tarde escribió un folleto sobre el artículo 3o. Constitucional con comentarios acertados.

De 1918 a 1924, fue representante popular por el Estado de Chiapas, por varios períodos; fue consagrado orador parlamentario y fundador del Partido Liberal Constitucionalista.

Siendo diputado por el distrito de Tonalá consiguió, para la Cabecera del Distrito, una Biblioteca Pública. En 1919 una tromba abatió la región dejando desolación y muerte y nuestro biografiado consigue del Gobierno Federal \$20,000.00 para ayudar a los damnificados.

Diputado por el Distrito de Tuxtla, luchó para conseguir un subsidio para mejorar el alumbrado público de la Capital chiapaneca y obtuvo del Gobierno Federal, una partida para la obra de la carretera de Arriaga a Comitán; se interesó por la dotación de agua potable a Chiapa de Corzo; a Cintalapa y a Ocozocuautila les envía material escolar; inició la fundación de una Escuela Granja en Tonalá y Soconusco. Esta

iniciativa fue aprobada y se votó la cantidad de \$75,000.00 para comenzar el trabajo.

En 1920 escribió un folleto: "El pueblo no necesita un gran gobernante".

Tenía sumo interés por dar a conocer a su Estado: Chiapas, por lo que dedicó a la impresión de periódicos, folletos, opúsculos, etc., mostrándola como tierra pródiga desde el punto de vista geográfico, económico y social, así como cultural.

La epopeya de "El Sumidero", la Independencia de Chiapas, la reincorporación y ratificación de su mexicanidad, así como a sus hombres que han dado gloria a la patria mexicana, desde el Federalismo, la Reforma, la Inter-

vención Francesa y la Revolución iniciada en 1910 fueron dadas a conocer por nuestro biografiado.

Su revista "Chiapas" fue leída con sorpresa, pues en esa época apenas si se tenía idea del Estado.

Cuando Francisco Villa fue asesinado, en plena Cámara de Diputados, Espinosa ocupó la tribuna y pronunció la requisitoria que hizo suspender la respiración de sus oyentes, porque sostiene que el asesinato de Villa no fue delito de orden común, sino crimen político. En ese instante Espinosa firmó su sentencia de muerte.

Fue asesinado el 9 de noviembre de 1926.



HERRERA MANUEL

Nació en la ciudad de Oaxaca, el 12 de diciembre de 1890, habiendo hecho todos sus estudios en su ciudad natal, hasta recibirse de abogado en el año de 1914.

Siendo todavía estudiante de preparatoria, fundó, en compañía de sus compañeros Luis Ramírez Corzo, Amulfo Santos, Celestino Pérez y otros muchos compañeros, el Partido "Anti-reeleccionista de Oaxaca" para llevar a la Presidencia a don Francisco I. Madero. Fue uno de los más celosos propagandistas en esa campaña, pues sus ideas liberales no le permitían tolerar la injusticia del régimen porfirista.

Cuando Victoriano Huerta, usurpador de la Presidencia, asesinó a los primeros Magistrados de la Nación, formó en Oaxaca el Partido Liberal Constitucionalista, del que era Presidente el licenciado Juan Sánchez, Secretario el licenciado Celestino Pérez y nuestro biografiado, miembro prominente de dicho partido.

Representó en el Constituyente al Distrito de Cuicatlán, y tomó parte en las discusiones de los Artículos 20 y 55, siempre con un criterio radical.

Falleció en el año de 1933.



SOSA PORFIRIO

Nació en Tezoatlán, Estado de Oaxaca, el 1o. de septiembre de 1879, habiendo sido sus padres: Donaciano Sosa y Aniceta Cisneros. Hizo sus estudios primarios en Oaxaca, así como los preparatorios, habiéndose recibido de abogado en el Instituto de Oaxaca de Juárez.

Desempeñó los siguientes cargos: Asesor de Guerra y Juez Militar con los grados de teniente coronel y coronel respectivamente. En 1916 Juez Primero de lo Civil en Oaxaca, desempeñando además el cargo de Síndico Municipal del Partido Constitucionalista. Fue electo diputado propietario por el 12o. distrito electoral. En 1920, en la trágica jornada de Tlaxcalantongo, demostró su lealtad al Presidente Carranza, acompañándolo hasta el tétrico jacal de la sierra de Puebla. En el Congreso Constituyente de 1916-1917, asistió a todas las sesiones con el carácter de diputado propietario por el

Estado de Oaxaca. De 1920 a 1923, desempeñó los cargos de agente del Ministerio Público Federal en Tabasco; director del Instituto de la misma ciudad; agente del Ministerio Público también en Oaxaca, Veracruz (Tuxpan), Nayarit, Chihuahua, en dos ocasiones; Guerrero (Acapulco), Morelos (Cuernavaca), Campeche y Yucatán (Mérida). Desde 1935 hasta 1941, ocupó el cargo de actuario del Juzgado Primero del Distrito en Materia Penal, de la capital de la República. Condecorado con la Medalla de la Lealtad de la Asociación "Venustiano Carranza" y como Veterano de la Revolución. Desarrolló también el cargo de agente del Ministerio Público Militar con el grado de general brigadier, habiendo sido dado de baja por acompañar al Presidente Carranza a Tlaxcalantongo.

Falleció en el año de 1970.



PEREZ CELESTINO

Nació en la ciudad de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, el 21 de enero de 1894; fueron sus padres el coronel de Guardias Nacionales, Celestino Pérez y doña Faustina Pérez de Pérez.

Trasladada su familia a Oaxaca, en esta ciudad obtuvo su enseñanza primaria y al terminarla se inscribió en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, donde hizo su carrera hasta recibir el título de abogado, el 24 de agosto de 1914.

Siendo muy joven ingresó al Partido Antireeleccionista de Oaxaca y acompañó, con otras muchas personas, al Apóstol Madero cuando en gira de propaganda fue a esa entidad.

Desde esa época la vida del licenciado Pérez y Pérez estuvo íntimamente ligada a todos los acontecimientos políticos y revolucionarios de Oaxaca, habiendo tenido que sufrir la prisión por los elementos de la dictadura huertista.

En el año de 1916 resultó electo diputado al Congreso Constituyente que se reunió en Querétaro al cual concurrió, habiendo firmado, con tal carácter, la Constitución Política, que rige los destinos de nuestra patria.

Posteriormente a ese hecho memorable, nuestro biografiado ha ocupado puestos muy distinguidos, algunos de ellos por comisión directa del señor Presidente de la República. Fue agente del Ministerio Público General en Oaxaca; juez de Distrito en San Luis Potosí, en Tamaulipas, Zacatecas, Tabasco, Baja California, Puebla y en el Distrito Federal; secretario del Juzgado de Distrito en la Baja California; presidente de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje en Mexicali, B.C.; abogado en el Departamento Jurídico de Petróleos Mexicanos y, por último, subdirector del Departamento Jurídico de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

No obstante las rudas labores que le han impuesto los nombramientos a que ya nos referimos, también ha ejercido la enseñanza. Fue profesor de Derecho Constitucional en el Instituto de San Luis Potosí; director del Instituto de Ciencias y Artes en Zacatecas y profesor de Psicología Moral en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca.

Pero hay dos acontecimientos en los que tomó parte muy activa y que fueron de gran trascendencia: creó el Sindicato Único de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, que originó de manera muy directa la nacionalización petrolera y, también, el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, compuesto por empleados del Departamento del Trabajo (hoy Secretaría).

En (1973), Senador de la República por Oaxaca, su Estado natal.



RIVERA CABRERA CRISOFORO

Nació en Tehuantepec, Oaxaca, fueron sus padres el señor Daniel Rivera y Manuela Cabrera. Hizo sus estudios en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca. Siendo estudiante combatió, en la prensa, al gobierno del general Díaz. Fue delegado del Centro Nacional Antirreeleccionista, en el Istmo de Tehuantepec. Al triunfo de la revolución acudillada por el señor Madero, fue electo diputado propietario de la XXVI Legislatura de la Unión, por el Distrito Electoral de Tehuantepec, Oax. Perteneció al Bloque Renovador de la mencionada Legislatura.

Perseguido a muerte por el gobierno del general Huerta, se alzó en armas en el Istmo, habiendo ingresado algún tiempo después al Estado Mayor del general Jesús Carranza, Jefe del Ejército Constitucionalista del Sureste. En 1913 tuvo el empleo de administrador principal del Timbre en el Istmo. En enero de 1915 desempeñó el cargo de Secretario de Hacienda y

Crédito Público. En 1916 desempeñó los cargos de administrador de la Aduana Fronteriza de Piedras Negras y secretario general de la Comandancia Militar del Istmo. Fue también secretario general del Partido Liberal Constitucionalista. En el Congreso Constituyente representó al Distrito Electoral de Tehuantepec, posteriormente representó al propio Distrito Electoral en los Congresos XXVII y XXIX.

De 1937 a 1939 desempeñó el empleo de abogado auxiliar de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje en el D.F. Ocupó también el cargo de presidente sustituto de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, despachando asuntos correspondientes a Ferrocarriles y algunos de Petróleos.

Falleció el día 2 de julio de 1955, en la ciudad de México, siendo sepultado en el Panteón Civil en el Lote de los Constituyentes.



GOMEZ JOSE F.

Nació en Juchitán, Oax., en el año de 1892 (11 de julio). Estudió la enseñanza primaria en su pueblo natal; pero como era de escasos recursos, no pudo seguir carrera alguna, dedicándose a la agricultura al lado de su padre y demás miembros de su familia. En estas actividades sufrió, como todos los campesinos de aquel tiempo, las humillaciones de los latifundistas, que eran el instrumento del régimen porfirista.

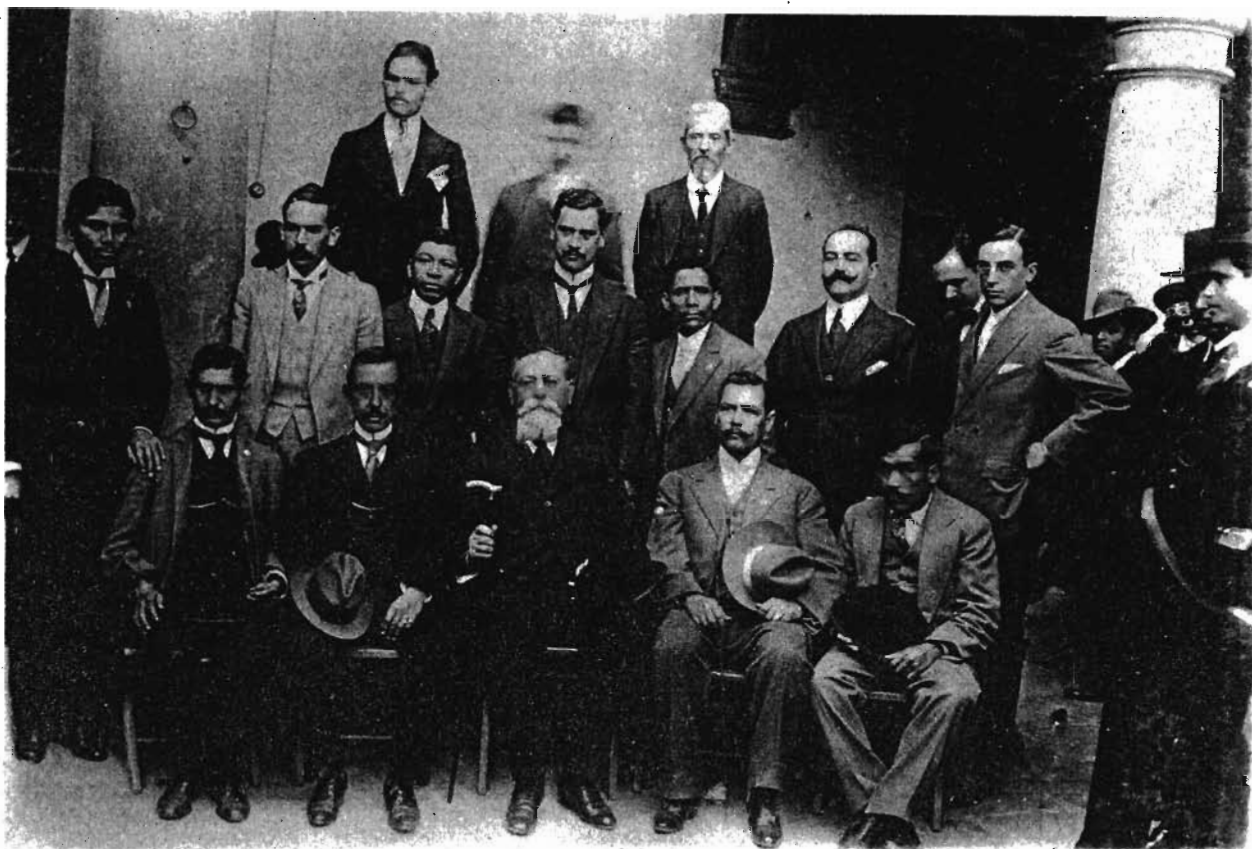
En el año de 1910, al iniciarse la Revolución, se unió con otros campesinos a la causa democrática que enarbolaba don Francisco I. Madero; habiendo desempeñado durante ese tiempo, las más peligrosas comisiones que le fueron

conferidas. Después del asesinato del señor Madero, se unió al Constitucionalismo, que jefaturaba don Venustiano Carranza, habiendo luchado con las armas en la mano hasta el triunfo de esta causa, logrando, por méritos en campaña, los diversos grados del ejército hasta llegar al de Coronel.

Era un hombre muy afectuoso con sus compañeros quienes le llamaban "Che Gómez", como una demostración de afecto.

Su pueblo natal, Juchitán, lo eligió Diputado al Congreso Constituyente que se reunió en la ciudad de Querétaro.

Una vez terminada esta asamblea, volvió a su región de origen dedicándose a la agricultura. Falleció el 14 de enero de 1924.



DIPUTACION DE PUEBLA. SENTADOS: LUIS T. NAVARRO, PASTOR ROUAIX, VENUSTIANO CARRANZA, GILBERTO DE LA FUENTE Y GABRIEL ROJANO. DE PIE: EPIGME- NIO MARTINEZ, DAVID PASTRANA JAIMES, PORFIRIO DEL CASTILLO, JOSE RIVERA, FEDERICO DINORIN, JOSE VERASTEGUI, ALFONSO CABRERA Y SALVADOR R. GUZMAN. TERCERA FILA: FROYLAN CRUZ MANJARREZ Y RAFAEL P. CAÑETE.

PUEBLA



GUZMÁN SALVADOR R.

Nació en la ciudad de Puebla de Zaragoza, el 24 de octubre de 1888; sus padres fueron el doctor Daniel Guzmán y la señora María Esparza.

Hizo sus estudios primarios y secundarios en la escuela Lafragua de la misma ciudad y la Preparatoria en el Colegio del Estado de Puebla.

En 1909, ingresó a la Escuela de Medicina, en donde estudió los primeros años, pasando después a la Escuela Nacional de Medicina de la ciudad de México, en donde sustentó su examen profesional en agosto de 1915.

Inició sus actividades políticas como socio del Club Antirreeleccionista, fundado por Aquiles Serdán en 1909. Siendo Presidente de la Sociedad de Alumnos del Colegio del Estado se distinguió como organizador de la campaña electoral iniciada por don Francisco I. Madero.

Perseguido por el gobierno del General Díaz en 1910, se trasladó al Estado de Guerrero donde contribuyó a la organización de las fuerzas revolucionarias que atacaron a Acapulco; cayó prisionero en el Estado de Oaxaca y se fugó de su prisión en 1911.

Al triunfo de la Revolución, volvió a continuar sus estudios en Puebla; pero derrocado el gobierno de Madero, sufrió persecuciones, y en 1914, se incorporó al Ejército Constitucionalista como Capitán Primero aspirante de Medicina; al recibir su título profesional, fue ascendido a Mayor y comisionado en el Hospital Militar de Veracruz (1915). Ascendió en campaña a Teniente Coronel.

Asistió al Congreso Constituyente como Suplente de su padre el Doctor Daniel Guzmán, electo diputado por el Primer Distrito del Estado de Puebla.

En 1918 ingresó al Servicio Exterior con el carácter de Primer Secretario, ascendiendo sucesivamente de tal manera que en el año de 1938 era ya Ministro Consejero; en 1941, Ministro Plenipotenciario, y en 1946, fue Embajador de México representando a nuestro país en Venezuela, Alemania, Holanda, España, Filipinas, Polonia, Suecia, Inglaterra y Portugal.

En el Congreso Constituyente formó parte de la Comisión de Estilo.

Falleció en la ciudad de México, el 5 de noviembre de 1962, y está sepultado en el Panteón Francés de San Joaquín, de la misma ciudad.



CAÑETE RAFAEL P.

En la ciudad de Puebla de Zaragoza nació este ilustre ciudadano, el 21 de abril de 1856.

Hizo sus estudios en el Seminario de Puebla hasta recibir el título de Abogado.

Desempeñó su labor en los Juzgados de Cholula, Chautla y Chalchicomula, con acierto y con una acrisolada honradez.

En el Congreso Constituyente de Querétaro representó al Distrito Electoral de Puebla.

En repetidas ocasiones hizo uso de la palabra para defender los principios fundamentales del Derecho Público Mexicano.

Debemos aclarar que al triunfo de la Revolución Maderista había sido gobernador del Estado de Puebla, y posteriormente Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Murió en la ciudad de Puebla, el 22 de diciembre de 1922.



ROSALES MIGUEL

Este personaje es una de las figuras más relevantes de la Revolución Mexicana. Nació en el mes de mayo del año de 1870.

Dotado de una viva imaginación y de un carácter reflexivo y enérgico, se entregó al estudio desde niño, y en sus horas libres trabajaba en la ferretería "La Sorpresa", en donde por su honradez y constancia, llegó a ser uno de los principales accionistas en dicha empresa.

Habiendo adquirido un capital importante, emprendió una nueva negociación ferretera a la que llamó "El Candado", y posteriormente fundó la fábrica de cerillos denominada "La Unión", asociándose con don Aquiles Serdán para que éste fuera su distribuidor de ventas.

En el año de 1910, cuando todo el país estaba ya cansado de la dictadura porfirista, don Miguel se unió al ya su compadre, Aquiles Ser-

dán y empezaron a hacer varias reuniones secretas para reunir adeptos y lanzarse a la lucha armada.

Cuando el gobierno se dio cuenta de las actividades de don Miguel y don Aquiles, don Miguel logró sacarlo de su escondite y llevarlo a su casa en el No. 6 de las calles de Santo Domingo, donde permaneció por algún tiempo, hasta que disfrazado pudo partir para Ladredo, Tex., y reunirse con don Francisco I. Madero.

A principios de noviembre regresó con la consigna de Madero de que el 20 de ese mes estallase la Revolución; pero descubiertos antes, el 18 la policía trató de introducirse a la casa de Santa Clara donde se encontraban don Aquiles, sus hermanos y algunos partidarios de la causa, quienes hicieron resistencia, culminando con el asesinato de los hermanos Serdán y el principio de nuestra Revolución Mexicana.



ROJANO GABRIEL

Nació en la ciudad de Puebla, el 18 de marzo de 1888. Recibió su instrucción elemental en las escuelas oficiales y más tarde ingresó a la Escuela Preparatoria del Colegio Civil del Estado, en donde llegó a cursar hasta el cuarto año de la Facultad de Leyes, suspendiendo sus estudios para ponerse a trabajar y sostener su hogar.

Sus ideas y principios revolucionarios lo llevaron a reunirse políticamente con los grupos antirreeleccionistas donde trabajó estrecha amistad con Aquiles Serdán y fue uno de los más

activos propagandistas de la campaña antiporfirista; no acompañó a Serdán cuando éste y sus amigos fueron atacados por la policía, porque se encontraba fuera de la ciudad, organizando uno de los grupos que más tarde tomaron las armas en la campaña maderista.

Cuando fueron asesinados Madero y Pino Suárez inmediatamente reunió a todos sus amigos y a otros correligionarios y se lanzó a la lucha reivindicadora en espera de que algún patriota más caracterizado encabezara el movimiento legalista, como en efecto lo hizo el señor Carranza a cuyas órdenes se puso Rojano tan luego como pudo comunicarse con él, habiendo recibido autorización para formar un batallón que recibió la designación de "19 Batallón de Línea" y del que conservó el mando de coronel durante toda la Revolución Constitucionalista.

Las fuerzas mandadas por Rojano, bien disciplinadas y moralizadas, no mancharon con sangre inocente su lucha, ni cometieron atropellos, por lo que, cuando se convocó a elecciones para diputados al Congreso Constituyente, la totalidad de los habitantes del Distrito de Huejotzingo, que tenían de Rojano muy alto concepto, le ofrecieron su candidatura. Dejando temporalmente el mando de su fuerza para concurrir al congreso de Querétaro.

Al terminar sus labores, Rojano volvió a tomar el mando de su batallón y con él tomó un puesto destacado entre las corporaciones militares que jamás dejaron de ser adictas a la autoridad del Presidente Carranza y cuando en 1920 fue arteramente asesinado el mandatario, el Coronel Rojano se separó del Ejército.

Posteriormente, fue empleado de Bienes Nacionales y también de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas; fue también dibujante de la Sección de Cartografía, Fotografía y Modelado, puestos que desempeñó con toda eficacia hasta su fallecimiento ocurrido el 31 de diciembre de 1964.

Su cadáver fue sepultado en el Lote de los Constituyentes en el Panteón Civil de Dolores.



PASTRANA JAIMES DAVID

Nació el 29 de diciembre de 1883, en el pueblo de Mayanalán del Municipio de Tepecuacuilco, Gro.

Hizo sus estudios en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo en Morelia, Mich., donde obtuvo

su título de abogado en la escuela de Jurisprudencia, el día 6 de abril de 1908.

Fue el Constituyente Pastrana Jaimes uno de los más grandes jurisconsultos que ha tenido nuestro país, bástenos para ello saber las comisiones y puestos que desempeñó durante su vida:

1907. Secretario de la Comisión de Reformas al Código de Procedimientos Civiles de Michoacán.

1910. Juez de Primera Instancia en Chilpancingo, Gro.

1911. Defensor de Oficio y Agente del Ministerio Público en el Orden Penal y del Fuero Común.

1912. Secretario del Juzgado Primero de Instrucción en la ciudad de México.

1914. Agente Interino del Ministerio Público en la ciudad de México. Posteriormente fue Secretario Particular del Secretario de Justicia en el Gabinete del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, don Venustiano Carranza.

1915. Miembro de la Comisión Agraria en Puebla, Pue.

1916. Juez de Distrito en el Estado de Puebla.

En el año de 1916, fue electo Diputado al Congreso Constituyente por un Distrito del Estado de Puebla.

Terminadas sus labores en el Constituyente, fue designado en el año de 1918, Miembro de la Comisión Nacional Agraria.

1919. Oficial Mayor de la Tercera Sección de la Suprema Corte de Justicia.

1920. Diputado al Congreso de la Unión.

Además de los elevados puestos que en la judicatura ocupó el Constituyente Pastrana Jaimes, dio a luz obras muy importantes, tales como: "El Problema Agrario", "Justicia Social", "Regímenes de Servicios Públicos" y, además, una obra muy importante: "Mujeres sin Odios".

Ya próximo a morir, desempeñó el cargo de Magistrado de la Cuarta Sala del Tribunal Fiscal, en la ciudad de México, en donde falleció el 7 de abril de 1953.



MANJARREZ FROYLAN C.

Se destaca entre los hombres de inteligencia y de acción que contribuyeron a crear un nuevo orden social en nuestro país, con trazos vigorosos y firmes, como fue vigorosa su mentalidad y firmes sus convicciones y su voluntad siempre dispuesta a trabajar por cuanto significara el bien de sus conciudadanos, los humildes, los parias, los humillados tantos años por la estulta camarilla porfiriana.

Nació Froylán C. Manjarrez en Puebla, en el año de 1894, ciudad en donde una sociedad clerical y de humos aristocráticos creaba dolorosos contrastes entre ella y quienes propendían a la emancipación del espíritu y a la elevación de las clases humildes.

Manjarrez sintió en carne propia esos contrastes humillantes y desde muy joven se decidió a luchar por extirparlos, aun cuando en ello

le fueran su tranquilidad y su vida. Por eso lo vemos desde muy pronto, cuando era apenas un joven, casi un adolescente, lanzarse a la lid periodística con el arrojo y el valor que dan la fe en las grandes causas. Trocando la pluma por los arcos del revolucionario, se marchó a la lucha, al lado de los soldados de Sonora. Ahí, junto a ellos, usando como proyectiles no el plomo-bala, sino el plomo-tipo del periodista, libró sus mejores campañas en pro de la noble causa del pueblo. Después, lo vimos quienes fuimos sus compañeros en el Congreso de Querétaro, infatigable paladín de la justicia y la verdad, no descansar un momento sino hasta ver convertidos en preceptos legales los anhelos del proletariado nacional.

Ocupó una curul en las XXVII y XXVIII Legislaturas de la Federación; fue enseguida electo gobernador de su Estado Natal y tomando participación en el movimiento fracasado de 1923, marchó al extranjero a comer por algún tiempo el pan del ostracismo.

Pero de él regresó, cuando los ánimos se hubieron serenado, a ocupar de nuevo su lugar entre los luchadores por la causa del pueblo.

Cualquier equivocación meramente accidental, en nada menguó ni la rectitud de su conciencia ni el aprecio que los verdaderos revolucionarios le profesaron. Al reintegrarse al seno de la patria se le confiaron puestos que reclamaban inteligencia y dinamismo, tales como una de las jefaturas del Comité Ejecutivo del Partido Nacional Revolucionario, la de Prensa y Propaganda, y al ascender el general Lázaro Cárdenas, justo apreciador de las cualidades de Manjarrez, fue designado, con fecha 14 de diciembre de 1934, director de El Nacional, puesto que desempeñó hasta poco antes de su muerte, acaecida en la ciudad de Cuernavaca, el 3 de octubre de 1937. Su muerte fue un duelo para todos los revolucionarios de México que vieron en su pérdida la de un compañero entusiasta de luchas, la de un paladín de la verdad y la de un amigo cuya mano se abrió siempre con sinceridad para todos.



BARRERA ANTONIO DE LA

Nació en la ciudad de Hermosillo, Son., el 13 de junio de 1884. Cuando contaba aún muy pocos años, sus padres vinieron a radicar a la ciudad de México y fue aquí donde cursó sus estudios.

En plena juventud y al estallar la revolución maderista, se dio de alta en las fuerzas que estaban al mando del General de Brigada Doctor Rafael Cepeda, en el Distrito de Arteaga, Estado de Coahuila, con la categoría de soldado, obteniendo el grado de Cabo en el

Cuerpo de Carabineros de San Luis Potosí, que se formó a la entrada a la capital de dicho estado en el año de 1911 y que mandaba el Coronel José Antonio Azcárate; en el año de 1913, al darse el cuartelazo por Huerta, fue reducido a prisión en la Penitenciaría de San Luis Potosí; al fugarse del penal en unión de otros revolucionarios se incorporó a las fuerzas del General Lucio Blanco, en Matamoros, Tamps., donde fue designado para luchar contra la usurpación en la brigada "Saucedo" que mandaba el General Andrés Saucedo, habiendo concurrido a todos los hechos de armas que la brigada tenía encomendada, entre ellas la Campaña del Ebano. Ya con el grado de Mayor, como Jefe del Estado Mayor de las fuerzas del General Saucedo, asistió con la representación de éste, a la Convención Militar de Aguascalientes, posteriormente en la ciudad de León, Gto., ascendió por méritos en campaña al grado de Teniente Coronel a fines de 1914.

En 1915 el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, en el edificio de Faros del Heroico Puerto de Veracruz, le ordenó pasara a prestar sus servicios en la 5a. División de Oriente a las órdenes del C. General Fernando Dávila, donde combatió en los Estados de Puebla y Morelos, habiendo sido ascendido en 1916 al grado de coronel de caballería. En virtud de haber resultado electo diputado al Congreso Constituyente, entregó la jefatura de Estado Mayor de las fuerzas del General Dávila al teniente coronel Froylán Canales.

Ya en la ciudad de Querétaro, participó en la discusión de diversos artículos de nuestra Carta Magna y fue uno de los firmantes de la misma, representando al 7o. Distrito de Puebla, por Matamoros de Izúcar, posteriormente fue diputado al Congreso de la Unión en la XXVII Legislatura.

En 1919 solicitó y obtuvo licencia ilimitada para separarse del Ejército Nacional, pero siempre sirviendo al Gobierno de la Revolución con la misma lealtad y honestidad con la que lo

servió en la lucha armada, pues los puestos que ocupó en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de Administrador principal del timbre en la ciudad de Monterrey, Administrador de la Aduana de Tijuana, Baja California y Acapulco, Guerrero, así como varias jefaturas de Oficinas Federales de Hacienda en diversas entidades del país significaron para él motivo de preocupación de manejar y hacer que se manejara la función pública con un verdadero sentido de servir a la Patria, ya que al igual que sus compañeros Constituyentes, jamás vio en los puestos públicos que desempeñó, motivo de lucro.

En compañía de los Diputados Constituyentes, Ing. Juan de Dios Bojórquez, Antonio Gutiérrez, Bruno Moreno, Amadeo Betancourt, Jesús López Lira y Manuel Cepeda Medrano, fue uno de los fundadores de la Asociación de Diputados Constituyentes, por los años treintas, ya que alquilaron un despacho en las calles de Donceles y con tesorero trabajo, se dieron a la tarea de reunir a los compañeros para que se formara la asociación.

Falleció el 13 de febrero de 1959 y fue sepultado en el Panteón Español de la ciudad de México.



RIVERA JOSE

Nació el 19 de marzo de 1887, en el Mineral del Chico, Estado de Hidalgo.

Cursó su educación primaria en la ciudad de Pachuca, Hgo. Sus méritos como estudiante lo hicieron acreedor a una beca para cursar estudios profesionales en la Escuela Normal de Maestros, en la capital de la República.

Obtuvo el título de profesor de instrucción primaria elemental el 16 de diciembre de 1907. Formó parte de la Generación 1902-1907 de la

Escuela Normal de Profesores, junto con destacados educadores como Basilio Vadillo, Lauro Aguirre, Moisés Sáenz y Alfredo Uruchurtu. Su sólida formación magisterial la adquirió al lado del maestro Enrique Rébsamen.

Fue profesor de educación primaria en Pachuca, Hgo., y en la ciudad de México.

Se incorporó al movimiento revolucionario iniciado por don Venustiano Carranza, en contra del usurpador Victoriano Huerta, dentro de la brigada de maestros que se unieron a la causa constitucionalista. Fue asignado a la División de Oriente, bajo el mando del General Pablo González, obteniendo por sus méritos en campaña, el grado de Mayor del Ejército.

Fue electo Diputado al Congreso Constituyente por el 8o. Distrito de Puebla, correspondiente a Acatlán. Intervino activamente en las Sesiones Preparatorias y en las discusiones de muchos de los artículos de mayor significación.

Terminado aquel histórico Congreso, volvió a sus actividades magisteriales en su Estado natal, Hidalgo, siendo designado Inspector de Educación Primaria, en cuyas funciones desempeñó una intensa labor, entre otras la creación de Centros Educativos para Obreros, Centros Deportivos, Organizaciones de una Junta de Honor y la integración de un Consejo Técnico para formular los planes y programas de estudios.

Fue Senador Propietario por el Estado de Hidalgo en la XXXII Legislatura Federal.

Participó en la fundación del Partido Nacional Revolucionario, hoy PRI, dentro del cual desempeñó diversas comisiones.

Fue Diputado Local en la Legislatura del Estado de Hidalgo; Rector del Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo.

Posteriormente, fue electo Diputado a las Legislaturas XXXIV y XXXV del Congreso de la Unión, representando a los distritos de Pachuca y Tulancingo.

Murió trágicamente en un accidente automovilístico en la carretera México-Pachuca, en el año de 1933.



MARTINEZ EPIGMENIO

Aunque oaxaqueño de origen, pues nació en Huajuapán de León, la mayor parte de su vida transcurrió en el Estado de Puebla, ya que sus padres se trasladaron a la población de Acatlán, en donde se dedicaron a las faenas del campo,

en las cuales les ayudaba Epigmenio desde su infancia.

Se trasladó en el año de 1909 a la ciudad de Puebla, y por sus ideas contrarias a la dictadura porfirista, se incorporó al Club Antirreeleccionista "Luz y Progreso", que estaba formado por estudiantes, obreros, ferrocarrileros y campesinos. Epigmenio había hecho algunos estudios en el Colegio del Estado, pero por su pobreza no llegó a obtener el título de abogado.

El Club al que nos referimos, estaba dirigido por Aquiles Serdán.

Teniendo conocimiento el Gobernador de Puebla que se tramaba una conspiración en la casa de Aquiles Serdán, ordenó al Coronel Miguel Cabrera, que con un fuerte pelotón de soldados aprehendiera a Serdán y a quienes lo acompañaban; pero éstos no se dejaron aprehender, ya que hicieron fuego contra los soldados gobiernistas, entablándose una lucha que duró varias horas, quedando muertos en esa refriega Aquiles Serdán y otros, y quienes sobrevivieron fueron conducidos a la Penitenciaría, en donde tras de una pena que se les impuso, fueron puestos en libertad meses más tarde.

Epigmenio Martínez resultó herido en ese combate, y después de sanar de sus heridas se retiró a la vida privada.

Después del asesinato del señor Madero, Martínez volvió a tomar las armas en contra del usurpador Victoriano Huerta y durante los meses que duró la lucha, obtuvo, por méritos en campaña, el grado de Coronel de Caballería.

Al convocarse el Congreso Constituyente, que se reunió en Querétaro, nuestro biografiado fue electo por el Distrito de Acatlán, Pue.

Terminadas sus funciones en el Constituyente, se retiró a trabajar en el Estado de Hidalgo, sorprendiéndolo la muerte en un lugar inmediato a Jacala, pues al atravesar el caudaloso Río Moctezuma para trasladarse a Río Verde, se volteó la lancha, ahogándose, sin que fuera posible encontrar su cadáver. Este fatal acontecimiento, sucedió el 11 de septiembre de 1932; a las 11 de la mañana.



ROUAIX PASTOR

El ingeniero Pastor Rouaix, representó al X distrito del Estado de Puebla, Huauchinango.

Nació el 19 de abril de 1874, en la población de Tehuacán, Puebla.

En la época de la revolución fue el primer gobernador revolucionario del Estado de Durango, su tierra adoptiva. Ocupó en el gabinete del Presidente Carranza, la cartera de Secretario de Agricultura y Fomento.

Como constituyente contribuyó de manera especial a la redacción del artículo 27 constitu-

cional, pues siempre se interesó en la solución del problema agrario. Fue tres veces presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y escribió dos importantes libros: "Diccionario Geográfico e Histórico de Durango" y "La Génesis del Artículo 27 Constitucional", además de numerosos folletos sobre temas científicos y de la Revolución Mexicana.

Falleció el 29 de diciembre de 1950. En Lote de los Constituyentes del Panteón Civil se encuentran sus restos.



NAVARRO LUIS T.

Fue hijo del señor José Guadalupe Navarro y doña Dolores Garza, nació en Villa de Gigedo (ahora Villa Unión), del Estado de Coahuila. Hizo sus estudios en su Estado natal y en el de Puebla y los profesionales en México, en la Escuela Nacional de Ingenieros.

Siendo pariente de don Francisco I. Madero, aunque nunca hizo mención de ello, por su carácter humilde, se incorporó a las fuerzas

maderistas de Rafael Tapia y posteriormente fue electo diputado al Congreso de la Unión; perteneció al Grupo Renovador. Fue uno de los dos que votaron contra la aceptación de la reelección del Presidente y Vicepresidente.

Cuando Huerta disolvió la Cámara y apresó a los diputados maderistas, Navarro logró escaparse y fue a operar en el campo zapatista, y posteriormente se incorporó a las fuerzas constitucionalistas a las órdenes de los generales Alejo González y Cándido Aguilar. Organizó el "Batallón José Ma. Morelos" y el 7 de agosto de 1915 le fue confirmado el grado de coronel de ingenieros por despacho expedido por el Primer Jefe, señor Carranza, tomando en esa fecha el mando del 6o. Batallón de Supremos Poderes, que conservó hasta 1917.

Desempeñó satisfactoriamente delicadas y peligrosas misiones que se le confirieron, como llevar al general Obregón a Trinidad, un millón de pesos y otro de cartuchos; conducir a Tuxpan, Ver., armas y refuerzos y cooperar a la defensa de ese lugar.

Se le dio el mando accidental de la 2a. Brigada de la División de Oriente con la que defendió Ebano, atacado por grandes núcleos villistas, y donde se sostuvo por cerca de dos meses de combates diarios, sin que fuera auxiliado por las tropas de su jefe inmediato, que permaneció a la expectativa en Tampico.

Electo Diputado al Congreso Constituyente, tomó parte activa en los trabajos de comisiones, aunque sin formar parte de ellas, principalmente en las de los artículos 27 y 123.

Posteriormente se dedicó a asuntos de su profesión ocupando puestos de responsabilidad en las Secretarías de Bienes Nacionales, de Agricultura y Comunicaciones y Obras Públicas.

Después de muy larga y penosa enfermedad, falleció el 15 de octubre de 1961. Su carácter humilde, su honradez intachable y la rectitud y elevación de principios que fueron la norma de su vida, lo hicieron acreedor al afecto de todos los que lo trataron.



CASTILLO PORFIRIO DEL

Nació en Cuayuca, Estado de Puebla y fueron sus padres Pascual Alejandro del Castillo y Elena Tobón. Tal acontecimiento tuvo lugar el 26 de febrero de 1884. Hizo sus primeros estudios en Acatlán, Pue., y sus estudios profesionales en el Instituto Normalista de la ciudad de Puebla.

Obtenido su título empezó a ejercer su profesión como maestro y también como empleado en el bufete de un abogado.

Sus primeras actividades revolucionarias las realizó haciendo circular el periódico "Regeneración", que publicaba Ricardo Flores Magón en los Estados Unidos. En compañía de un grupo de jóvenes revolucionarios fundó en Puebla el "Club Regeneración", del cual fue designado segundo secretario. Cuando empezó a desarrollarse una intensa campaña en contra del porfirismo fue miembro de algunos de los clubes antirreeleccionistas del Estado de Puebla, especialmente de la Junta Revolucionaria que presidían los señores Daniel Guzmán y Andrés Campos.

Con el grado de Coronel que le confirió la misma junta y en unión de Juan Ubea y Gumerindo Sánchez, revolucionó en los Estados de Puebla y Tlaxcala. Fue Secretario del Partido Liberal Antirreeleccionista del Estado de Tlaxcala, participando en la lucha sostenida con la "Liga de Agricultores" que integraron los latifundistas tlaxcaltecas, hasta los días inmediatos a la Decena Trágica, campaña de relieve revolucionario que en aquella época se hizo notoria ante la República. Colaboró en la organización de grupos y en unión de distinguidos revolucionarios se instalaron en la serranía de los volcanes, desconociendo a Victoriano Huerta.

Fue Secretario General del Gobierno Pre-Constitucional de Tlaxcala y Gobernador sustituto Interino; siendo ese gobierno el que sostuvo con inquebrantable lealtad la bandera Constitucionalista, salvándose dos veces de ser asesinado la noche del 12 de noviembre de 1914, al sublevarse las fuerzas de la Brigada "Xicoténcatl". Militó en la Brigada "Regional de Coahuila". Comandó y organizó el Segundo Regimiento de la Brigada "Leales de Tlaxcala" y el 7 de mayo de 1915 fue nombrado Gobernador Pre-Constitucional del Estado, quedando el General Máximo Rojas, su antecesor, como Comandante Militar. Fue presidente suplente del Consejo de Guerra de Veracruz, del 2o. Con-

sejo de Guerra de México y del Consejo de Guerra en Puebla.

Diputado por Puebla a las Legislaturas XXVII, XXIX, XXX y XXXI del Congreso de la Unión.

Se retiró del ejército en 1924 con licencia absoluta.

Durante la etapa revolucionaria desde 1910 fundó varios periódicos de provincia y en diver-

sos órganos independientes mantuvo su colaboración constante, sosteniendo radicalmente los postulados de la Revolución Social Mexicana.

Falleció el día 8 de enero de 1957 y sepultado el 9 del mismo mes, en el Lote de Constituyentes del Panteón Civil.



DINORIN FEDERICO

Nació en el Pueblo de Xochiapulco, Estado de Puebla, el 2 de marzo de 1882. Se lanzó a la Revolución en 1910, defendiendo los ideales de don Francisco I. Madero, retirándose a la vida privada en 1912.

En mayo de 1913, volvió a tomar las armas contra la usurpación, uniéndose a las fuerzas Constitucionalistas hasta el triunfo de éstas.

Representó en el Congreso Constituyente al

13o. Distrito de Puebla (Teziutlán).

En dicho Congreso se unió a las izquierdas, defendiendo los derechos del pueblo, del campesino y del obrero.

Sus actividades revolucionarias las llevó a cabo en la Sierra de Puebla, llegando a ostentar el grado de Coronel.

Falleció el 6 de septiembre de 1954, en la ciudad de México, Distrito Federal.



BANDERA Y MATA GABINO

En la ciudad de Iguala, del Estado de Guerrero, nació en el año de 1888, siendo hijo del señor Fructuoso Bandera y la señora María Isaac Mata. En su juventud, estudió hasta iniciarse en la carrera de Médico, pero suspendió sus estudios profesionales para ingresar a la causa antirreeleccionista, presentándose al señor Madero, en noviembre de 1910, y siendo desde luego comisionado para traer al sur el Plan de San Luis e iniciar el movimiento libertario en el Estado de Guerrero, lo que se efectuó con los jefes, Vicario, Figueroa, Zapata y otros.

Bandera y Mata siguió en armas durante toda la campaña maderista, siendo muy apreciado por el señor Madero, debido a sus capacidades intelectuales, su constancia y fidelidad y sobre todo por su valor, ya que nunca rehuía el peligro.

Cuando Zapata inició su lucha en contra del gobierno del señor Madero, Bandera y Mata, en unión de Abraham Martínez, se ofreció para ir a conferenciar con el rebelde morelense sin lograrlo, porque su compañero defecionó y Bandera tuvo que salir, escapando con peligro de su vida, para ir a informar al señor Madero. Durante la Décena Trágica voluntariamente combatió a los rebeldes de la Ciudadela y cuando los jefes del gobierno fueron asesinados, salió del país y fue a presentarse a los revolucionarios constitucionales incorporándose al General Francisco Cosío Robelo y concurrió a los combates contra las fuerzas de Higinio Aguilar y en La Labor, San Luis Potosí, en Tempoal, Ver., en Huejutla, Hidalgo y en Villa Guerrero, San Luis Potosí.

Pasó después a incorporarse con el General Adalberto Palacios, combatiendo en Jaltocan, Hidalgo, contra José Pérez Castro, y en Platón Sánchez, Veracruz, contra el mismo, así como contra Miguel Peláez en Santa María Ixcatepec y en Sabaneta, en Chilchotla, Puebla y en multitud de otros lugares de los Estados de Veracruz, Puebla e Hidalgo.

El 20 de enero de 1914 en la Hacienda de Calderona, Puebla, se distinguió debido a su valor y pericia, pues con un puñado de veinte hombres y después de 12 horas de rudo combate, logró derrotar al enemigo fuerte en más de dos mil hombres.

Puede decirse que desde septiembre de 1913 que se incorporó a las fuerzas del General Palacios hasta agosto de 1914, casi no hubo un día que Bandera y Mata no combatiera o desempeñara una misión delicada y peligrosa, y por sus conocimientos en materia médica fue siempre un auxiliar de las fuerzas revolucionarias pues atendió a los heridos y enfermos.

Al Congreso Constituyente de Querétaro fue electo por el décimo cuarto Distrito Electoral del Estado de Puebla con cabecera en Zacapoaxtla.

Figuró, como era natural, en el grupo de la izquierda, defendiendo los principios liberales por los que se lanzó a la lucha desde 1910.

Posteriormente siguió prestando servicios en el ejército en diversas regiones.

En un accidente de tránsito, en la ciudad de México, fue recogido gravemente lesionado, por una ambulancia, falleciendo en el Hospital el 17 de julio de 1926, siendo sepultado en el Panteón Civil.



VAZQUEZ MELLADO LEOPOLDO

Nació en la población de Tetela de Ocampo, Edo. de Puebla, el año de 1881, habiendo hecho sus estudios en su pueblo natal. Fue un estudiante excelente, de ideas renovadoras y progresistas.

Desde muy joven, se dedicó al comercio, lo que le hizo conocer y tener tratos con personas que como él, estaban inconformes con el régimen porfirista.

Casi a principio de siglo, empezó a formar grupos antirreeleccionistas, lo que le ocasionó la persecución del gobierno porfiriano.

Del lugar de su nacimiento, se trasladó a la ciudad de Puebla, en donde conoció a los hermanos Serdán, uniéndose de inmediato a sus ideales y haciendo propaganda para el levantamiento que culminó con el asesinato de los hermanos Serdán, con cuyo hecho empezó nuestra Revolución Mexicana el 20 de noviembre de 1910, encabezada por don Francisco I. Madero.

Nuestro biografiado estuvo al servicio de la Revolución en donde le fueron solicitados sus servicios, aún a costa de su vida, sin ninguna ambición sino únicamente con el deseo de servir a su Patria.

Al asesinato de Madero, se unió al Primer Jefe del Constitucionalismo, don Venustiano Carranza, sirviendo a esta causa con valentía y honradez.

Al triunfo de la Revolución, su pueblo lo eligió su representante al Congreso Constituyente de Querétaro, llevando así la representación de su pueblo natal, Tetela.

Su actuación fue siempre al lado de las izquierdas, votando por los Artículos que favorecen a las clases desheredadas.

Terminada su labor legislativa, se retiró a la vida privada dedicándose al comercio y a asuntos político-sociales.

Murió el 23 de diciembre de 1950.



DE LA FUENTE GILBERTO

Nació en la ciudad de Monterrey, Nvo. León, el 4 de febrero de 1871. En su ciudad natal, hizo sus estudios, así como su práctica como médico, efectuada en el Hospital "José Eleuterio González"; recibió su título en el año de 1897.

Como muchos de sus compañeros, perteneció al Club Político Antirreeleccionista y como ellos, realizó aquella protesta del 2 de abril de 1903, cuando el Ejército porfirista disolvió la manifestación a balazos, habiendo en dicho motín muchos muertos y heridos. El doctor De la Fuente atendió profesionalmente a muchos de los heridos en aquel zafarrancho.

Tomó parte como médico militar en las campañas maderista y constitucionalista, en donde se le concedió el grado de Coronel.

De su estado natal, Nuevo León, pasó a prestar sus servicios en el Estado de Puebla, en donde se hizo estimar por su espíritu humanitario.

Se encontraba en el Estado de Puebla, cuando don Venustiano Carranza convocó a elecciones para el Congreso Constituyente, y los vecinos de la población de Huauchinango lo eligieron, por unanimidad, su representante en aquella histórica asamblea.

Después de su ejercicio legislativo, volvió tranquilamente al ejercicio de su profesión, falleciendo el 30 de mayo de 1956, siendo sus restos inhumados en el Lote de los Constituyentes del Panteón de Dolores en la ciudad de México.



CABRERA ALFONSO

Nació el 2 de julio de 1881, en Zacatlán, Estado de Puebla. Sus padres Cesáreo Cabrera y señora Gertrudis Lobato de Cabrera. Estudió la primaria en su pueblo natal y después la preparatoria en la ciudad de Puebla. Ingresó en la Escuela de Medicina en la ciudad de México a principios de este siglo, habiendo participado en actividades políticas antiporfiristas por las que en alguna ocasión fue encarcelado.

Organizó con motivo del Centenario de la Independencia, un gran Congreso Nacional de Estudiantes que ayudó eficazmente en la tarea

para despertar la conciencia cívica en vísperas de la Revolución. Electo diputado en la época maderista se opuso con peligro de su vida, al reconocimiento de Huerta. Se incorporó al Ejército Constitucionalista del Primer Jefe don Venustiano Carranza, habiendo sido designado Jefe de los Servicios Médicos Sanitarios de este Ejército. Al triunfo de don Venustiano fue electo Gobernador del Estado de Puebla, cargo que desempeñó con ejemplar dignidad, habiendo actuado patrióticamente en el famoso caso "Jenkins".

A la caída de Carranza tuvo que huir del país y residió durante pocos años en Nueva Orleans, Estados Unidos y en Centroamérica, principalmente en Panamá. De regreso a su patria, fue rehaciendo su vida, y a fines de la administración del señor general Cárdenas y durante la del general Avila Camacho fue Director del Hospital Central Militar, habiendo intervenido en la planeación y fundación del actual edificio del hospital.

Posteriormente fue Jefe de los Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal. También desempeñó el cargo de Jefe del Departamento de Desinfección de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y en los últimos años el Presidente don Adolfo Ruiz Cortines lo designó miembro del Consejo de Salubridad de la República, cargo que desempeñó por haberle sido ratificado por el licenciado Adolfo López Mateos. Debe subrayarse, además de los distinguidos cargos a que se ha hecho referencia con anterioridad, que el doctor Alfonso Cabrera fue Diputado Constituyente de 1917, habiendo sido diputado propietario por el Decimoséptimo Distrito Electoral del Estado de Puebla, habiendo intervenido en la discusión de varios de los preceptos constitucionales, destacándose en el tema de las atribuciones del Poder Ejecutivo. Finalmente, fue uno de los fundadores de la Escuela Médico Militar y en el ejército tenía antes de morir el grado de General Brigadier. Murió en los primeros minutos del primero de julio de 1959.



VERASTEGUI JOSE

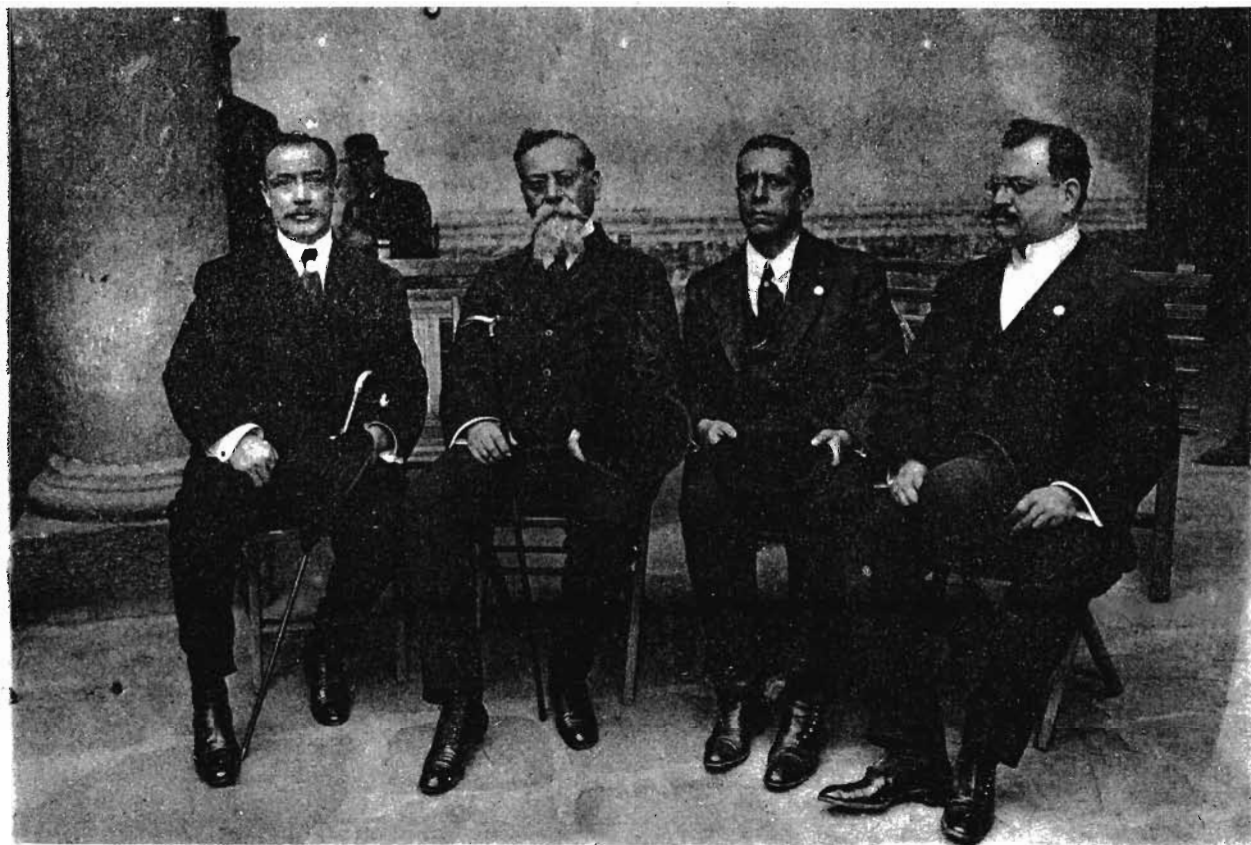
Como otros muchos hombres notables, nuestro biografiado nació también en el Estado de Puebla y en la población de Huauchinango, el 20 de julio de 1882, en donde hizo sus estudios primarios.

Desde su juventud, ocupó empleos gubernamentales. Fue lo que se llama hoy un burócrata; pero tuvo la virtud de no coludirse con los manejos irregulares de los funcionarios porfiristas, conservando siempre una línea indepen-

diente y decorosa.

Cuando se inició la propaganda maderista, el señor Verástegui fue uno de los principales partidarios, y al asesiato del expresado ciudadano, se unió al Constitucionalismo, que comandó el primer Jefe don Venustiano Carranza.

Representó en el Congreso Constituyente al Distrito de Huauchinango, Pue., y posteriormente fue electo a la XXVII Legislatura Federal.



DIPUTACION DE QUERETARO. JUAN N. FRIAS, VENUSTIANO CARRANZA, ERNESTO PERRUSQUIA Y JOSE MARIA TRUCHUELO.

QUERETARO



FRIAS JUAN N.

Representó en el Congreso Constituyente al Primer Distrito Electoral de la ciudad de Querétaro, de donde era hijo, pues había nacido en la expresada ciudad en el año de 1884.

Estudió en el Colegio Civil del Estado hasta obtener el título de abogado en el año de 1906.

Se dedicó al ejercicio de su profesión en un Bufete que abrió al público que era concurrido por muchas personas, debido a la honradez y eficacia en sus litigios.

En el año de 1909 formó en compañía de otras personas, el "Partido Antirreeleccionista Queretano", que gozó de gran popularidad, habiendo sido candidato al Gobierno de Queré-

taro, triunfo que no obtuvo por haberse inclinado el pueblo en favor de don Carlos M. Loyola.

Después el pueblo lo eligió Diputado al Congreso de la Unión, habiendo formado parte de la Legislatura llamada Maderista, Legislatura que fue disuelta por el Presidente usurpador Victoriano Huerta, y sus miembros encarcelados en la penitenciaría de Lecumberri.

En el Congreso Constituyente representó al Primer Distrito Electoral de Querétaro y terminada esta histórica asamblea, se radicó en la ciudad de México, en donde murió el 18 de agosto de 1918.



PERRUSQUIA ERNESTO

Nació el 10 de marzo de 1877 en San Juan del Río, Qro. Siendo muy joven, se trasladó a México e ingresó a prestar sus servicios en la entonces Administración del Timbre en la República, en cuya Dependencia prestó sus servicios por largos años hasta alcanzar el más elevado puesto. Como Inspector del Timbre, antes de la Revolución, recorrió algunos Estados de la República, principalmente el Norte.

A principios de 1913 y encontrándose en Saltillo, Coah., teniendo a su cargo la Oficina Federal del Timbre, conmovió al país la noticia del asesinato del Presidente de la República, don Francisco I. Madero; por su cargo oficial y en lo particular, mantenía estrechas relaciones con el Gobernador del Estado de Coahuila, don Venustiano Carranza, por lo cual inmediatamente apoyó la protesta por el magnicidio del Presidente Madero y aprobó el desconocimiento que, del Gobierno de Huerta, hizo el señor Carranza.

Su apoyo a la rebelión carrancista no sólo fue moral, sino que inmediatamente puso en manos del señor Carranza cincuenta mil pesos de su propio peculio, más todos los fondos de la oficina recaudadora de su cargo, no obstante que sabía, de antemano, que de haber fracasado la rebelión, en ello hubieran ido su fortuna y su vida.

Desde ese momento, siguió paso a paso la ruta que llevaba don Venustiano Carranza, quien depositó en él entera confianza y lo siguió hasta la entrada a la capital, siendo ya, para entonces, el Primer Jefe de la Revolución.

Al organizarse el Gobierno, se le nombró Administrador Principal del Timbre, siendo Ministro de Hacienda el licenciado don Luis Cabrera.

En 1916, concurrió al Congreso Constituyente como Diputado por su Estado natal, Querétaro, y como tal, firmó la Carta Magna que nos rige.

En el año de 1917, fue electo Gobernador de Querétaro, habiendo sido el primer Gobierno Constitucional que tuvo dicho Estado.

Mientras fue Gobernador y no obstante la precaria situación que sufría el país, procuró nuestro biografiado organizar la economía de Querétaro, dotó de agua a San Juan del Río, impulsó obras de interés social, como la Escuela Femenil de la capital del Estado, y puso empeño en ayudar a Instituciones culturales como la Escuela de Bellas Artes.

Al terminar su período, pasó a la capital, en

donde volvió a ocupar el cargo de Director General del Timbre, en el que permaneció hasta que el Presidente Carranza abandonó la capital, el 6 de mayo de 1920.

Emulando la epopeya de dos años antes, don Ernesto Perrusquía se dirigió a Veracruz acompañando a don Venustiano Carranza, pero al ocurrir el desastre y la desbandada a pleno campo, el propio señor Carranza ordenó la dispersión, antes de encontrar su trágico fin.

Nuestro biografiado logró llegar a Veracruz, en donde permaneció oculto y por fin salió rumbo a los Estados Unidos, en donde permaneció voluntariamente desterrado hasta el año de 1923 en que regresó al país; habiendo permanecido desde esa fecha hasta su muerte, retirado de la política.

Falleció el 15 de junio de 1946, siendo sepultado en el Lote de los Constituyentes en el Panteón Civil de la Ciudad de México.



TRUCHUELO JOSE MARIA

Nació en Querétaro, Qro., el 29 de abril de 1880. Estudió en el Colegio Civil de Querétaro. Próximo a obtener su título de abogado, fue Secretario del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, en la ciudad de su nacimiento. Recién titulado, fue Defensor de Oficio y Síndico del Primer Ayuntamiento Libre de Querétaro.

Durante el triunfo de la Revolución, fue Abogado Consultor del Gobierno de su Estado; Secretario General de Instrucción Pública; Profesor de Derecho Constitucional; Gobernador de su Estado.

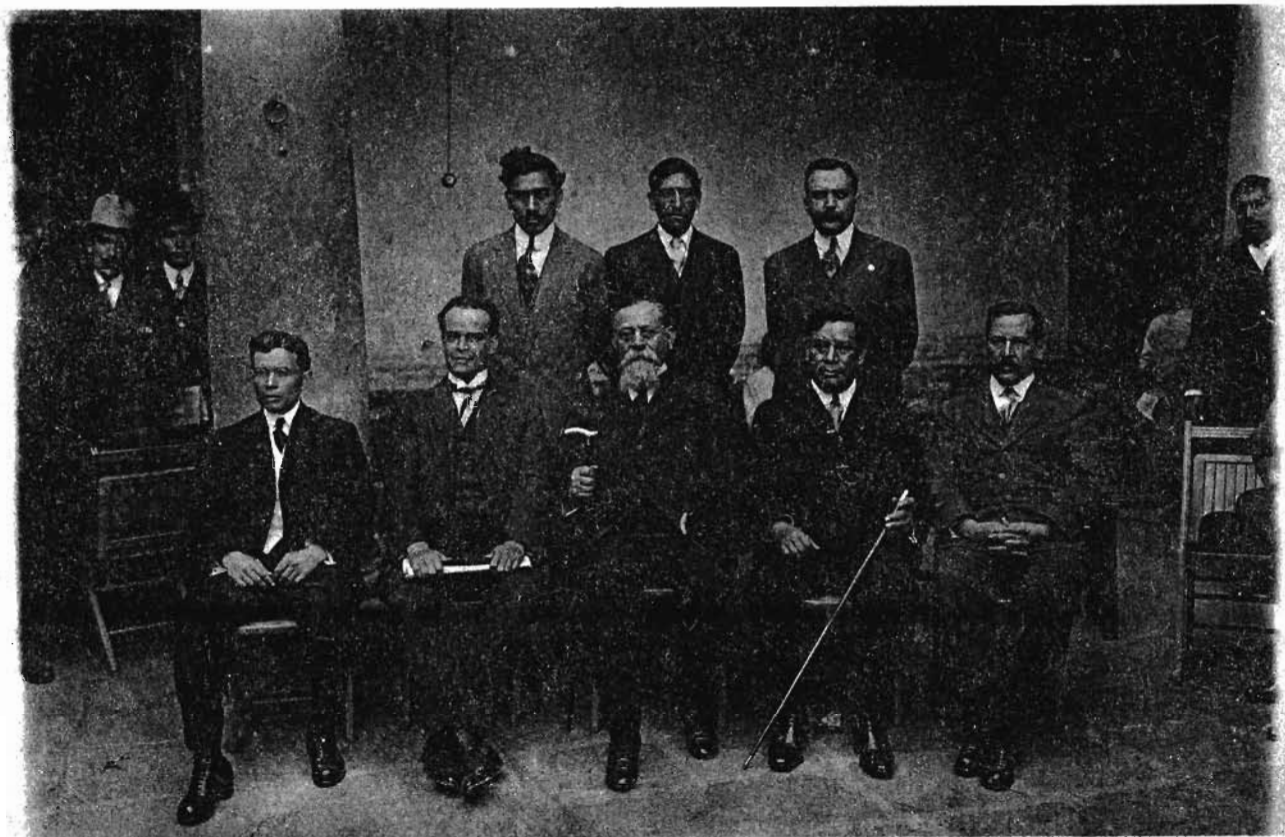
Cuando fue electo Diputado al Congreso Constituyente, se le eligió Secretario de aquella memorable Asamblea que formuló la Constitución de 1917.

Ya en el régimen Constitucional, pasó a

México como Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Nación; autor de la Primera Ley de Administración de Justicia en el Estado de Querétaro.

Su labor en el Congreso Constituyente fue muy destacada y en él logró que se integrara la Suprema Corte de Justicia con treinta y un Ministros y la división del trabajo para el establecimiento de seis Salas Colegiadas y un Presidente para conseguir la rápida administración de Justicia. Como Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, inició el aumento de Salas y la división y especialización de los trabajos de los Magistrados para evitar contradicciones en la Jurisprudencia.

Murió en la ciudad de México, el 25 de mayo de 1953, y fue sepultado en el Lote de los Constituyentes, en el Panteón Civil de Dolores.



DIPUTACIONES DE SAN LUIS POTOSI. SENTADOS: RAFAEL MARTINEZ MENDOZA, RAFAEL NIETO, VENUSTIANO CARRANZA, COSME DAVILA Y ARTURO MENDEZ. DE PIE: GREGORIO A. TELLO. DIONISIO ZAVALA Y SAMJEL N. SANTOS.

SAN LUIS POTOSI



SANTOS SAMUEL DE LOS

Nació en Tampamolón-Corona, S.L.P., el día 10 de junio de 1886. Fueron sus padres don Pedro Antonio Santos y doña Isabel Rivera de Santos. Hizo sus estudios primarios en Tancanhuitz, hoy Ciudad Santos, y la preparatoria y hasta el 2o. año de Leyes en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí, hoy Universidad.

Desempeñó varios puestos importantes: Diputado al Congreso de la Unión, en la XXVI Legislatura Federal; Secretario de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes.

Secundó el Plan de Agua Prieta, por no estar conforme con la imposición del Ingeniero Bonilla. Fue Jefe de la Escuela Práctica Militar de Caballería, con residencia en Guadalajara, Jal.; cuando la rebelión de los huertistas y ya con el

grado de General, ocupó el puesto de Administración de la Aduana de Tampico.

En el gobierno del Presidente Ortiz Rubio, fue Director de Caza y Pesca.

En el Gobierno del Presidente don Adolfo Ruiz Cortines, desempeñó el puesto de Consejero de la Lotería Nacional, nombramiento que le fue confirmado por el Presidente López Mateos.

Obtuvo cinco medallas y diplomas de perseverancia; una medalla como Precursor de la Revolución, otra como Veterano de la Revolución, y una placa como Defensor de la Plaza de Ebano, S.L.P.

Falleció con el grado de General de División en la ciudad de México, el 19 de marzo de 1959. Se encuentra sepultado en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil de Dolores.



MENDEZ ARTURO

Nació en Montemorelos, N.L., el 31 de enero de 1868. Cursó sus estudios primarios en Matamoros, Tamps., y allí mismo estudió el bachillerato para Ingeniero, cambiando después por el de medicina.

Pasó a la ciudad de México e ingresó a la Escuela Nacional de Medicina, en donde recibió su título de Médico, siendo aún muy joven, a los veintiún años de edad.

Pasó a radicarse a la ciudad de San Luis Potosí en donde ocupó elevados puestos: Profr. y Director del Instituto Científico Literario; Regi-

dor del Ayuntamiento y Presidente Municipal de la capital del Estado.

Encontrándose en este puesto, fue hecho prisionero por orden del General Aureliano Blanquet y a insinuación del Clero, se le puso preso en Santiago Tlatelolco; al salir de allí, se fue a unir con don Venustiano Carranza, al que acompañó hasta la Estación de Aljibes.

Fue médico de los Ferrocarriles Nacionales; desempeñó cargos en Salubridad y en el Hospital Militar, en donde falleció el 1o. de marzo de 1945, y fue sepultado en el Lote de los Constituyentes en el Panteón Civil de Dolores.



MARTINEZ MENDOZA RAFAEL

Representó en el Congreso Constituyente de Querétaro al Tercer Distrito de San Luis Potosí, Santa María del Río; pero había nacido en Guadalajara, Jal., el 24 de octubre de 1888. Fue su padre don Miguel Martínez y su madre la señora Refugio Mendoza.

Siendo todavía estudiante, ingresó al movi-

miento revolucionario bajo las órdenes del General Rafael Cepeda, en 1910, asimismo, en los años 13 y 14, militó en las filas constitucionalistas.

Recibió el título de abogado el 11 de marzo de 1916 en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí; anteriormente realizó estudios y se tituló de maestro normalista.

Terminadas sus labores en el Congreso Constituyente, fue Abogado Consultor de la Secretaría de Hacienda; Defensor de Oficio; Visitador de los Tribunales Militares, y el 6 de junio de 1919, recibió el nombramiento de General de Brigada; Asesor Militar de la guarnición de Morelia, Mich., y militó en el Ejército por espacio de seis años, habiendo solicitado su baja el 21 de septiembre de 1925.

Posteriormente, desempeñó los siguientes puestos: Agente del Ministerio Público Federal de la Procuraduría General de la República, del 24 de agosto al 8 de diciembre de 1928.

Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 3 de enero de 1929 al 31 de diciembre de 1934.

Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales del 1o. de enero de 1935 al 31 de diciembre de 1940.

Magistrado y Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de San Luis Potosí.

Diputado por el Segundo Distrito de San Luis Potosí a la XXXIII Legislatura del mismo Estado, de 1943 a 1945.

Agente Investigador de la Procuraduría General de Justicia de la Nación, del 16 de Noviembre de 1945 al 1o. de enero de 1946.

Jefe del Departamento Jurídico de la Comisión Nacional de Colonización de 1947 a 1955.

Fue declarado Veterano de la Revolución, y recibió Diploma y Medallas de la Legión de Honor.

Fue un hombre honorable en todos los actos de su vida y falleció en la ciudad de México, el 17 de julio de 1961. Sus restos fueron sepultados en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil de Dolores.



NIETO RAFAEL

Nació en Cerritos, Estado de San Luis Potosí, el 24 de octubre del año de 1884.

De ideas revolucionarias desde su juventud, abrazó la causa constitucionalista.

Fue electo Diputado al Congreso Constituyente por el Distrito de Guadalcázar, teniendo como Suplente al señor don Cosme Dávila, pues el señor Nieto, por sus ocupaciones faltaba algunas veces.

El señor Presidente don Venustiano Carranza, lo designó Secretario de Hacienda y Crédito Público, en cuyas funciones se hizo notable por su extraordinaria labor de carácter internacional, a él le tocó hacer el cambio de

papel moneda que se había emitido durante la Revolución, por la moneda metálica.

Fue después Diputado al Congreso General y Gobernador del Estado de San Luis Potosí en los años de 1919 a 1923.

El Presidente de la República lo designó Ministro Plenipotenciario en Suecia y en Italia. Terminada su representación fue Presidente de los Ferrocarriles Nacionales.

El señor Nieto escribió un libro titulado "Más Allá de la Patria", que fue muy elogiado por la crítica, así como estudios sobre asuntos sociológicos y financieros.

Falleció este ilustre mexicano en Europa, en el año de 1926.



DAVILA COSME

Nació en Cerritos, Estado de San Luis Potosí, en el año de 1873. Se dedicó al ramo de sastrería, perteneciendo a la "Unión Sindical de Sastres" de esta ciudad de México, catalogado en el gremio de Cortadores.

Llegó al Congreso Constituyente, habiendo luchado larga y azorosamente. Tuvo después comisiones militares y particulares, hasta el año de 1918. Después de ese tiempo volvió a dedicarse a la sastrería.

Falleció en la Ciudad de México el 4 de junio de 1946 y fue sepultado el día 6 del mismo mes en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil.



ZAVALA DIONISIO

Nació en el Real de Minas de Catorce, S.L.P., el 8 de abril de 1882.

Desde muy joven se dedicó al trabajo de la minería, que fue la pasión favorita de toda su vida.

Participó en los movimientos de organización sindical de los obreros y en la lucha contra las dictaduras porfirista y huertista; gozó de una gran popularidad por lo cual fue electo Diputado al Congreso Constituyente por el Distrito de Matehuala, habiendo tomado parte en algunas discusiones.

En sus últimos años se radicó en Aguascalientes, desempeñando una comisión de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el ramo de la minería.

Falleció en la propia ciudad de Aguascalientes, el 11 de julio del año de 1973.



TELLO GREGORIO A.

Nació en San Luis Potosí, el 25 de mayo de 1886. Fueron sus Padres: Angel Tello y Calixta Arriaga. Hizo sus estudios primarios y profesionales en la ciudad de su nacimiento, habiendo obtenido el título de profesor.

Desempeñó los siguientes cargos: Director de las Escuelas Diurna y Nocturna de Compostela, Nayarit; Director de la Escuela Oficial de la Fábrica de Río Grande en el Estado de Jalisco; Director de la Escuela de Etzatlán, Jal.

Desempeñando el cargo que antes mencio-

namos, se incorporó a las caballerías del General Lucio Blanco, Jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste, al mando del General Alvaro Obregón, habiendo sido su jefe inmediato el Coronel Miguel M. Acosta.

El Partido Liberal Potosino lo nombró Diputado Propietario por el Sexto Distrito Electoral del Municipio de Venado, S.L.P.

Después de haber cumplido su misión como Diputado Constituyente, pasó a radicarse en la ciudad de México, en donde falleció el 6 de mayo de 1976.



CURIEL RAFAEL

Nació en Ciudad Valles, S.L.P., el 30 de diciembre de 1883. Sus padres: Emeterio Curiel y Everarda Gallegos de Curiel, quienes se dedicaron a la agricultura y ganadería.

Cursó los estudios primarios en su pueblo natal y en Puebla; los de preparatoria y profesionales en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí, S.L.P.

En 1910 se distinguió como partidario y colaborador del "Partido Antirreeleccionista", al lado de ilustres potosinos como fueron los señores Pedro Antonio de los Santos, Rafael Nieto, Fausto E. Nieto, Juan Sarabia y otros, que sirvieron a la causa libertadora y amigos leales de don Francisco I. Madero, Jefe del Partido.

Al estallar el movimiento maderista el 20 de noviembre de 1910, tomó participación en la toma de Torreón, en los hechos de armas registrados en Gómez Palacio y en Lerdo, Durango y en otras poblaciones de los Estados de Coahuila, Durango y Chihuahua. Permaneció en el movimiento revolucionario militando hasta que se verificaron los tratados de Ciudad Juárez, Chih. y hasta la entrada de Don Francisco I. Madero a la capital de la República.

Fue electo diputado propietario al XXVI Congreso de la Unión, por el X Distrito Electoral de S.L.P., habiendo participado activamente al lado de eminentes maderistas en las filas del "Grupo Renovador". Al ser asesinado el Apostol de la Revolución por el usurpador Victoriano Huerta, éste decretó la prisión de los diputados maderistas, siendo encarcelado el Ingeniero Curiel.

Después de lograr su libertad, se incorporó a las fuerzas del general Nicolás Flores, quien se unió al llamado de don Venustiano Carranza, luchando a su lado junto con otros eminentes revolucionarios hasta la entrada del Ejército Constitucionalista a México.

Hasta 1916 siguió sirviendo en el Ejército Constitucionalista habiendo alcanzado grado de Teniente Coronel, el cual no aceptó y se retiró a la vida civil.

Volvió al campo político habiendo sido electo diputado al Congreso Constituyente por el X Distrito Electoral de S.L.P., sirviendo en dicho Congreso con lealtad a la patria y a la revolución.

Al término del Congreso Constituyente, fue designado por el Gobierno del señor Carranza, Inspector Fiscal General del Petróleo en el puerto de Tampico, Tamps., desempeñando igualmente otras funciones relacionadas con su

profesión. A fines de 1919, regresó nuevamente a la política, figurando como diputado al Congreso del Estado de S.L.P., y en 1920 fue designado gobernador interino en su Estado natal (San Luis Potosí), puesto que desempeñó hasta principios de 1921.

Terminado su mandato interino, fue comisionado por el Gobierno del General Obregón, Auditor Fiscal de la Contraloría General de la Nación, puesto que ocupó hasta 1923, desempeñando varias comisiones en los Estados de Tamaulipas, Veracruz y S.L.P.; en el mismo año de 1923, fue nombrado nuevamente Inspector Fiscal General del Petróleo con residencia en Tampico, Tamps., que desempeñó hasta marzo de 1926.

A fines de 1927, fue nombrado por el Gobierno Federal para el desempeño de comisiones relacionadas con su profesión para la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Fomento, puesto que ocupó hasta 1928.

Por motivos de salud se retiró a la vida civil, dedicándose a actividades privadas relacionadas con la agricultura en su pueblo natal y con la

minería en el Estado de Zacatecas, actividades que estuvo desempeñando hasta fines de 1934. Durante el resto de ese año y todo 1935, lo dedicó a perfeccionarse en Ingeniería del Petróleo y Minería, recibiendo su título por esa especialidad el 4 de enero de 1936. En ese mismo mes fue nombrado Ingeniero de Minas y Petróleo en el Departamento del mismo nombre de la Secretaría de la Economía Nacional, renunciando a dicho puesto en 1938 por motivos de salud.

A partir de esa fecha se retiró definitivamente de las actividades políticas, dedicándose a la minería en Zacatecas y a la agricultura en su pueblo natal.

Al iniciarse el gobierno del Licenciado Miguel Alemán Valdés, nuestro biografiado presentó un proyecto minuciosamente elaborado para el aprovechamiento integral de la palma, la cual debidamente industrializada produciría diversos artículos.

El Ingeniero Rafael Curiel falleció en la Ciudad de México, el 29 de marzo de 1955 y fue sepultado en el Lote de los Constituyentes del Panteón Civil.

SINALOA